REVISTA CHILENA

DIRECTOR:
ENRIQUE MATTA VIAL

TOMO XIII

SANTIAGO DE CHILE
1921

CHILE Y ARGENTINA EN 1864

Ocupación de Chinchas

(Conclusión)

Sin duda alguna, Sarmiento, inbuido de sentimiento americano, creyó, a pesar de la situación en la Argentina, que su Gobierno le apoyaría y no le desautorizaría.

La citada nota de Sarmiento, de 15 de Septiembre hace constar una otra circunstancia. Expresa que se dirigía confidencialmente al Ministro Argentino en Madrid, Balcarce, poniéndole en su conocimiento el acuerdo a que ha llegado con el Gobierno de Chile, porque parece que este «cree terminada con las declaraciones españolas nuestro interés en la cuestión hispano-peruana». Balcarce llevó a España el pensamiento del Gobierno de Buenos Aires, lo cual autoriza para creer que cuando consideró las instrucciones a Sarmiento, de que sin duda debió tener conocimiento, las entendió tal cual rezan sus palabras e interpretó genuinamente el pensamiento del Gobierno argentino. Lo confirma la prevención misma de Sarmiento y el hecho de necesitar este acudir a una interpretación prévia, que era una declaración que correspondía hacer a su Gobierno, que no le había sido comunicada, para llegar a un acuerdo que encuadrase en aquellas instrucciones.

Montt, con instrucciones para celebrar acuerdos de alianza, como se le había indicado a Sarmiento y de las cuales se le dió conocimiento, y este, dentro del propósito que le animaba, se dirigieron a Lima. A poco de llegar allí, en los primeros días de Octubre de 1864, por desacuerdos con el Presidente Pezet, renunció el Gabinete Costa Pacheco, entrado en funciones en el mes de Agosto. Fué reemplazado por el Gabinete Allendes Calderón, recibido con frialdad y sorpresa por la opinión pú-

blica en Lima. Este cambio ministerial era un augurio desfavorable para los intereses americanos afectados por la ocupación de Chinchas.

A mediados de Noviembre, se instaló y abrió sus sesiones el Congreso Americano, cuyo funcionamiento no es del caso considerar. Basta consignar ciertos acuerdos y actuaciones. En sesiones preparatorias se tomó acuerdo por todos los representantes americanos para requerir al Jefe de las fuerzas españolas que desocupase las Chinchas. Don Ignacio Zenteno, Secretario de la Legación de Chile, se dirigió a aquellas islas y entregó al Almirante Pinzón, la nota colectiva de los representantes americanos. El Jefe español rehusó atender la requisición de que Zenteno fué portador, expresando, sin considerar detalles, que las órdenes de su Gobierno no le permitían tomar en cuenta proposición alguna, pues debía limitarse a mantener el statu quo; y que extrañaba que los S. S. Plenipotenciarios ignorasen que el Perú hacía activas diligencias en Europa para llegar a un acuerdo con el Gobierno de Madrid, lo cual era notorio, aduciendo para el caso numerosos antecedentes y consideraciones.

La nota enviada por los Plenipotenciarios Americanos al Almirante Pinzón fué el resultado de acuerdo con el Gobierno del Perú y con su Representante en el Congreso Americano, que la firmaba. El Gobierno peruano declaró, poco después, que no podía esperar triunfo alguno de sus fuerzas navales, cubriendo de esta manera su actitud pasiva. Aquellos representantes renovaron sus gestiones con el Almirante Pareja, que tomó el mando de la Escuadra española y la representación de su Gobierno; pero este Jefe rechazó toda ingerencia de los Plenipotenciarios Americanos. El Gobierno peruano suscribió el tratado Vivanco-Pareja.

Sarmiento, que había concurrido a los primeros acuerdos del Congreso Americano, con calidad de someterlos a la consideración de su Gobierno, fué desautorizado. Esta actitud de la República Argentina, cuya firma no se encontrará en los proyectos de tratados de alianza entre los Estados Americanos, les hacía del todo ineficaces. Dada la solución que el Gobierno del Perú dió al conflicto español, aquel Congreso debía disol-

verse sin abrigarse esperanzas de resultado alguno práctico para las naciones que concurrieron a él.

¿Qué pudo inducir al Gobierno de Buenos Aires, ya que salta a la vista su abstención, a proceder como lo hizo? Trataré de expresarlo en vista de los antecedentes de que puedo disponer.

El Gobierno de Mitre, cediendo fácilmente a la propia convicción del Presidente argentino, adhirió y aceptó la protesta de Chile, formulada por su Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Antonio Tocornal, y aunque en la nota de adhesión, 28 de Mayo, se dice que se dá orden a su representante en Santiago «para hacer los acuerdos y convenios necesarios para preveer a la seguridad comun de las naciones de América», fué más de mes y medio después que Sarmiento dió a conocer sus instrucciones, el 16 de Julio. Los sucesos mismos impusieron, como este expresamente lo reconoció, que no se contestara su nota hasta el 14 de Septiembre. Sarmiento, que pudo tratar en Santiago, resolvió ir a Lima y su Gobierno lo desautorizó. Los hechos precisan que en más de los seis meses trascurridos entre el 28 de Mayo y mediados de Noviembre, la cuestión del Pacífico no había merecido al Gobierno de Buenos Aires otro acuerdo que el traducido en aquellas instrucciones y aquella desautorización, no obstante que el propio Presidente Mitre, en 6 de Septiembre, decía a Lastarria que debía hacerse «algo más eficaz». Le agregaba. «Y este algo lo establezco en *alianzas ofensivas y defensivas entre todas estas Repúblicas*, para auxiliarse las unas a las otras contra las agresiones extranjeras, que atenten a la independencia o forma de Gobierno republino, y para aunar todas nuestras fuerzas y recursos cuando peligre alguna de ellas. Estoy resuelto a entrar en este camino, si el pensamiento es aceptado *por los demás Gobiernos Americanos y en este sentido tiene ya instrucciones Sarmiento*». En 10 de Septiembre repetía sus afirmaciones a don Benjamín Vicuña Mackenna y a don Gregorio Béeche, Cónsul argentino en Valparaíso.

¿Si en 6 y 10 de Septiembre tal se expresaba el Presidente Mitre a personas en contacto íntimo con Sarmiento, y si este tenía instrucciones para concertar alianzas ofensivas y defensi-

vas con *los demás Gobiernos Americanos*, no es lógico apreciar que procedió de acuerdo con el propósito del Presidente Mitre cuando el 15 de Septiembre expresó al Gobierno de Chile que se trasladaría a Lima? Es lógico también juzgar que a Sarmiento debió asistirle justificada creencia para esperar la aprobación de su Gobierno y no ser desautorizado, como lo fué.

Preciso es buscar en otros antecedentes la razón de la actitud argentina.

Se ha visto que los sucesos políticos de la República Oriental del Uruguay ocupaban con preferencia toda la atención del Gobierno de Buenos Aires. Precisamente, desde Julio de 1864 en adelante, las actuaciones revolucionarias del general Flores, que habían tenido ayuda y amparo del Gobierno de Mitre, para el cual no era propicio el Gobierno de Montevideo, amenazaban producir complicaciones graves y serias. Aquel general y el Gobierno de Río Janeiro llegaban a una inteligencia para que este prestase apoyo al caudillo revolucionario, cuya consecuencia fué la invasión del Uruguay por el Ejército brasilero y las consiguientes acciones marítimas. Buenos Aires no podía aceptar que estos sucesos siguieran su curso sin su intervención, o a sus espaldas. Procuró una mediación que pusiese término a aquella contienda, que tanto le amenazaba, mediación que fracasó. Mitre vióse obligado, ante la invasión brasilera, a seguir de cerca, intervenir y dominar los sucesos políticos del Uruguay, los cuales a su vez, se veía con precisión, procuraba aprovechar el Presidente paraguayo López para el logro de sus designios futuros. La vigilancia argentina tenía que ser tenaz y constante y su Gobierno encontrarse listo para obrar, en cuanto le fuera dable.

La República Argentina, a la vez, tenía pendientes negociaciones con el Gobierno de Madrid que afectarían, segun sus resultados, a la numerosa población de orígen español que residía en Buenos Aires, principalmente, de seria y poderosa influencia en la vida activa y económica de la capital del Plata.

Es preciso también recordar las actividades políticas y sociales de Buenos Aires.

Eran reducidas las relaciones comerciales entre la costa argentina del Atlántico y el Pacífico. Nuestro comercio más acti-

vo se hacía con las provincias andinas. La pampa era un serio obstáculo para actividades comerciales y sociales. Cierto que los hombres de valer intelectual y político de Buenos Aires, no todos, conocían a Chile y apreciaban a sus hombres. Dominaba en ellos sentimiento americano, nacido y solidificado por las luchas comunes de la guerra de la independencia; pero, para aquel centro social, para la actividad de Buenos Aires, donde ya la inmigración de españoles y otros extranjeros y su actividad comercial tenían positiva influencia, los lejanos sucesos del Pacífico y las actuaciones del desacreditado Presidente Pezet carecían de importancia y de interés y no alhagaban las aspiraciones políticas de sus hombres ni la vanidad social de aquella ciudad. Aquel no se sentía afectado por ellos. Los sucesos del pacífico pasaban desapercibidos porque era viva la tensión de espíritu, y razón asistía para ello, por los de la Banda Oriental y por las actividades seguras ya del Brasil y demasiado probables del Paraguay. Aquella sociedad, que recibía riqueza y actividades de la importante colonia española, no comprendía que lejanos sucesos, cuyo alcance americano no sentía ni le afectaba, pudieran llevarle a una ruptura con España y a la pérdida de negocios, por actos que esos mismos españoles presentaban sólo como un apremio a un Gobierno corrompido, como el de Pezet.

El sentimiento de solidaridad americana estaba amortiguado, dormía en aquella sociedad que no se sentía amenazada, que aspiraba a ser directora de pueblos y que no comprendía qué motivos habían de llevarle a sacrificar su bienestar y su riqueza.

Así se explica que el Presidente Mitre, siguiendo su propio impulso y acatando sus sentimientos americanos, se expresase en su correspondencia en sentido americano y que su Gobierno eludiese y desistiese de toda acción en el Pacífico.

Sucesos y actuaciones posteriores, en 1865, arrojan plena luz sobre este particular.

Don José Victorino Lastarria fué designado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el Gobierno de Buenos Aires. En Noviembre de 1864 recibió sus instrucciones, que le prescribían, entre otras cosas, gestionar un tratado de

alianza íntima entre los dos países. Llegó a la capital del Plata en los primeros días de Febrero de 1865.

Lastarria era amigo de Mitre, con quien había intimado durante su estadía en Chile, en tiempo del Gobierno de Rozas. Le trataba en intimidad y le admiraba. En estas condiciones, su juicio y sus apreciaciones adquieren completa valía. Lastarria decía a Santa María en 4 de Febrero de 1865.

«Desde que llegué he pasado la mayor parte de mi tiempo con Mitre, quien me ha tratado con la misma familiaridad que ántes, haciendo de mí una confianza ilimitada en la comunicación de todos sus negocios públicos y personales. ¿Pero sabe Ud. la impresión que me deja esta intimidad? La de que este flaco es el hombre verdaderamente grande que he conocido en toda mi vida. Habla como Napoleón y discurre como un sabio: Manda realmente y dispone en los más graves asuntos, perentoriamente, sin trepidar, como si todo lo hubiera pensado y resuelto de antemano. Le aseguro a Ud. que me admira y advierta Ud. que esta es la primera vez que me admira un hombre.....

«Así comprendo que pueda Mitre gobernar a los hombres mas desgobernados e ingobernables de la América. Los argentinos se creen primeros en todo y por todo. Su *gran capital del Sur*, que realmente es una gran ciudad, les hace imaginarse que todo lo de por allá o de por acá no es mas que miseria y atraso. No conocen a Chile y aún lo desprecian».....

.....

«Habiéndonos invitado Mitre a fumar (en reunión en su casa) pasamos a su estudio, y allí, de buenas a primeras, el godo (el Ministro español en la Argentina) trajo de las mechas al Perú sin duda acostumbrado a hacerlo sin contradicción en esta tierra, donde ni se acuerdan de la cuestión Chinchas, por pensar en la banda Oriental».

Lastarria, apreciando el ambiente que encontró en el Gobierno y en Buenos Aires, retiró su proyecto de alianza íntima que había entregado en el Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino, como base de discusión, y dió cuenta al Gobierno de Santiago de esta determinación, en su nota de 28 de Febrero de 1865.

Expresa que el Gobierno de Buenos Aires rechazaría toda gestión de alianza, según se le ha significado y se desprende de una conferencia habida con el Presidente Mitre y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Elizalde.

En esa ocasión se le dijo que el Gobierno de Buenos Aires «tenía como base de política internacional el no ligarse con alianzas de ningún género con otras potencias» y que el Ejecutivo, que no tenía facultad para declarar la guerra, facultad que residía en el Congreso, no quería colocarse en situación de faltar a la fé pública, si se le obligaba a declararla en casos, que podían ocurrir, sin que participase en ello la Nación. En su juicio «estos principios ceden en presencia de un peligro *actual* que, amenazando la independencia o soberanía de un Estado Americano, ponga también en conflicto la independencia o soberanía de esta República». (La Argentina).

«Así explica, agrega Lastarria en su nota, este Gobierno su conducta en el caso de la ocupación de las islas Chinchas, por fuerzas españolas a título de reivindicación, en cuyo caso, no obstante aquellos principios, creyó que el interés de la República era rechazar con las armas aquella usurpación, y *por tanto propuso a Chile una alianza* para ese caso determinado, como la propondrá y la aceptará siempre, especialmente de parte de Chile, en todo caso análogo. El Gobierno argentino cree que, si en aquel momento, el de Chile hubiera aceptado su proposición, no solamente se habría persuadido Chile y la América de la sinceridad de su política, sino que la cuestión peruano-española no habría tomado el rumbo desgraciado que ha seguido, porque la España no habría podido resignarse al penoso sacrificio de perder su comercio en esta parte y de hacer la guerra a los pabellones chileno y argentino por sostener el insostenible desafuero de su Almirante y de su Comisario en el Perú».

El Ministro de Chile recordaba en seguida a su Gobierno que la mayor dificultad era la situación internacional del Atlántico y la obligación, celebrado un convenio con Chile, de no excluir a los Estados Americanos. Los estadistas argentinos expresaban que era un óbice el hecho de estarse tratando en Lima un proyecto de alianza americana, no obstante que ha-

bían retirado de allí toda intervención argentina, desautorizando a Sarmiento.

Llama la atención lo expresado a Lastarria para justificar la actitud de la Argentina en 1864, desde que ello está en abierta oposición con los antecedentes de la gestión de Sarmiento, con la demora en dar instrucciones y con el texto de las mismas, que éste trasmitió el 16 de Julio. Estas, se recordará, prescribían acuerdos de Repúblicas Americanas para dirigirse a España y si ésta insistía en las teorías de sus Agentes, reivindicación y estado de tregua con el Perú, se procuraría la alianza americana. Al referirse a acuerdos con Chile, no hablan ellas de puntos especiales sino de «los puntos» de esas instrucciones, que en Julio no tenían aplicación. Se ha hecho notar, anteriormente, tomando en cuenta fechas, que en los últimos días de Julio se sabía en Lima que el Ministro español Pacheco, en el Senado, «de nuevo y formalmente ha protestado contra toda idea de reivindicación de ninguna de las antiguas posesiones españolas y vituperado los términos empleados por el Almirante Pinzón y señor Salazar, cuando no se trataba más que de ur embargo accidental cuyo único objeto fuera obtener satisfacciones juzgadas indispensables». Tal se decía al representante francés en Lima, a quien, en oficio anterior, se había indicado «que el Gobierno de Su Majestad Católica desaproba-ba los proyectos que podrían atribuírsele de establecerse definitivamente en las islas o en cualquier otro punto del territorio peruano». En Lima, y seguramente a la vez en Buenos Aires, en la segunda quincena de Julio, se conocieron las declaraciones del Gobierno español.

Dentro de los principios a que obedecía el Gobierno argentino, según se expresó a Lastarria en Febrero de 1865, y con arreglo a las propias instrucciones, habrían desaparecido las circunstancias en que ese Gobierno aceptaba la excepción: usurpación de territorio peruano a título de reivindicación. Así lo entendió Balcarce en España a quien nada observó el Gobierno de Buenos Aires. Mas tarde, cuando la guerra de Chile con España, el Gobierno argentino rechazó su adhesión a la alianza de las Repúblicas del Pacífico porque no veía, en ese conflicto, si no uno entre dos naciones independientes en razón

de satisfacciones que exigía una y la otra no creía deber. Desautorizados los Agentes españoles en cuanto a la reivindicación y declarado que no se intentaba posesionarse de territorio peruano, sino ocuparle accidentalmente a título de represalias, ¿no es lógico apreciar que en Buenos Aires, como en el caso anterior, y como Balcarce lo juzgó en Madrid, se apreciara que era sólo un conflicto entre dos naciones en que una cobra dineros y exige satisfacción de ellos a la otra?

Es hecho fuera de duda que no hubo proposición argentina de alianza antes de saberse que España, por boca de su Ministro Pacheco, desautorizaba a sus Agentes y que, anunciado haberse despachado instrucciones a Sarmiento el 28 de Mayo, sólo el 16 de Julio las conoció el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

¿Formuló Sarmiento alguna proposición de convenio especial con Chile relativo al caso concreto de las islas Chinchas, a pesar de no prescribírsele en sus instrucciones? Es de creer que nó, porque entre antecedentes oficiales y particulares, que hayan estado a mi alcance, no se encuentra huella ninguna de ello. Y una otra circunstancia corrobora este parecer negativo. Me he referido a cartas de Mitre de 6 y 10 de Septiembre a Lastarria, a Vicuña Mackenna y a Béeche: nada dice en ellas relativo a gestionar acuerdo especial con Chile sobre las islas Chinchas. Y una de dos: o en esa fecha el acuerdo especial estaba rechazado y no habría dejado de hacer referencia a ese rechazo, o estaba pendiente, en cuyo evento habría recomendado, por lo menos, que se indujese al Gobierno de Chile a aceptarlo, no obstante lo extemporáneo que pudiera juzgársele. Lejos de eso, Mitre dice que está resuelto a seguir una política de alianza con todas las Repúblicas Americanas en contradicción con lo que en Febrero siguiente se expresaba a Lastarria, precisamente refiriéndose a las gestiones de Sarmiento. Este propósito del Presidente argentino excluye aquel especial proyecto de alianza con Chile. Y Chile, el 14 de Septiembre, declaraba a Sarmiento, para terminar la gestión que éste había iniciado, que estaba llano a abrir negociaciones con él, si así lo resolvía. El Gobierno de Chile aceptaba la interpretación de insuficiencia que Sarmiento daba a las declaraciones del Minis-

tro español Pacheco. El Ministro argentino, por su parte, en 15 de Septiembre, declaraba justificada la demora del Gobierno de Chile en contestarle, y tomaba nota del acuerdo producido entre los dos Gobiernos.

Resulta así, del todo exacta la afirmación de Santa María contenida en su carta a Lastarria, como no cuadran con los hechos las aseveraciones hechas a éste en Buenos Aires. Después de la nota de adhesión de la República Argentina, de 28 de Mayo, a la circular del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Manuel Antonio Tocornal, de 4 del mismo mes, los sucesos políticos en el Perú y las actividades políticas en el Plata, despreocuparon del todo al Gobierno de Buenos Aires, de la cuestión del Pacífico.

Los principios de americanismo, después de las declaraciones del Gobierno de Madrid, quedaron supeditados por los intereses políticos en el río de la Plata y por los intereses de la actividad comercial de Buenos Aires. El retiro obligado de Sarmiento, de Lima, confirmó esta situación política de hecho en la Argentina.

Es oportuno saber qué contestó Lastarria a Santa María, sabiendo, como se ha consignado, su opinión sobre la personalidad de Mitre. En carta de 1.° de Junio de 1865, decía a Santa María en respuesta a la carta de 27 de Abril:

«No haga Ud, caso de los argentinos ni los compare con Chile. Tienen mucho que hacer todavía para llegar a ser un pueblo, para alcanzar a ser lo que es Chile. Toda su grandeza está en la capital y la deben enteramente a Europa, pero esa misma grandeza establece una escisión profunda con las provincias. Entre estas y aquella no hay unidad y en el pueblo todo, falta una de aquellas grandes ideas que hacen la fuerza de una nacionalidad. No existen, como en Chile, ni la patria, ni el amor a la independencia, ni el americanismo, que hacen de aquel pueblo una entidad social y política la más enérgica y viril de América española; y aun las gloriosas tradiciones argentinas, que podrían ser un vínculo de unión, están olvidadas. Acabo de ver la celebración del 25 de Mayo y me he convencido de que esas tradiciones no existen. Todo se redujo a unas cuantas ce-

remonias oficiales, frías, estériles, insignificantes en que el pueblo no aparece.

«Esta situación le explicará a Ud. la política de Mitre y la conducta de la prensa. Aquella y esta viven del extranjero. Los diarios juzgan la cuestión de Chincha de modo de no perder a los suscriptores españoles, hablan de Méjico capeando siempre al *Monitor* por no perder a los suscriptores franceses, y llenan sus columnas de puerilidades que gustan a todos, porque no representan ningún interés nacional ni tienen ningún sistema, ni más objeto que el de su empresa.

«Mitre, que no quería guerra, se consolaba de esta a que se ha visto arrastrado por el Paraguay, creyendo que ella reuniría a todos los argentinos. Se engaña. Las simpatías de los mazorqueros antiguos estan con López. Hace tres días llegó la noticia del estupendo triunfo de Paunero que, con 700 hombres, arrojó a la bayoneta a más de 2,000 paraguayos de Corrientes, el mismo día 25 de Mayo. En la noche estuve donde Baudaiz, y allí hallé a *Lopecitos*, Mancilla y otra caterva de *conservadores* con las caras largas y lamentando el triunfo. Ellos habrían celebrado que Paunero hubiera sido derrotado.....

«Compare Ud. con lo que nos sucedía a los pipiolos en la época de mayor odio contra Portales y los pelucones. Yo mismo, que había escrito y escribía contra la guerra al Perú, me caía de..... de gusto a la noticia de cada triunfo de nuestras armas, y no había pipiolo que no lo celebrase emborrachándose hasta las patas.

«¿Porqué? Por que entre nosotros hay patria, tradiciones, amor a la independencia y a nuestra gloria, que nos dan unidad y nacionalidad, etc.

«Qué de veces he disputado con Mitre sobre las cosas que le arrancan a Ud. una amarga queja! Cierto es eso de Balcarce y más cierto el que nunca quisieron autorizar a Sarmiento para el Congreso Americano. Sarmiento ha querido forzarlos de hecho a que acepten el Congreso y se ha expuesto demasiado en la lucha. Lo peor es que la conducta del Gobierno del Perú en la cuestión española y la del Congreso Americano han justificado ampliamente todas las predicciones de Mitre y Elizalde, y los han dejado en el predicamento de previsores y atinados es-

tadistas. Ellos me sostuvieron siempre que el Congreso no haría más que ridiculeces y que comprometerse por un Gobierno como el de Pezet era una imprudencia.

«En la situación de Chile respecto de la España, no han cometido ninguna deslealtad. Al contrario, han estado y estan dispuestos a hacer demostraciones enérgicas a nuestro favor, y me han ayudado siempre en la defensa de nuestra causa contra la constante prédica de los godos en ofensa de Chile. Veremos como se portan llegando el caso».

Sólo resta agregar, aunque sea insistir, que toda gestión americana, en el caso de Chinchas, fué perturbada y entrabada por la acción del Gobierno peruano de Pezet, que estuvo muy distante de la altivez propia de Gobierno que debía rechazar un atentado contra el territorio nacional. Toda energía faltó y, por el contrario, los dobles juegos de los Gabinetes amigos de ese Presidente dieron amplia base para apreciar en España, en el Perú mismo y fuera de él, que sus hombres públicos obedecían a propósitos que, conocidos en los negocios del Perú, puede omitirse el darles un calificátivo.

Estos sucesos de 1864 tuvieron un epílogo en 1867. Don Gregorio Béeche, Encargado de Negocios Argentino, se creyó obligado a observar expresiones contenidas en el Mensaje con que el Presidente Pérez abrió las sesiones ordinarias del Congreso de ese año, El Presidente expresó que, tomados en cuenta los antecedentes históricos de la República Argentina, se la invitó, con ocasión de la guerra de Chile con España, a adherir al tratado de alianza concertado entre las Repúblicas del Pacífico, adhesión que negó el Gobierno Argentino. Este hecho era del todo cierto. Pero Béeche, con este motivo, hizo recuerdos de la actitud Argentina en 1864, refiriéndose con inexactitud a la gestión de Sarmiento y a la actitud de su Gobierno. Afirmó, erradamente, que por las instrucciones de Julio de 1864, su Gobierno autorizó ajustar, de inmediato, acuerdos y convenios de carácter ofensivo y defensivo con motivo de la ocupación de Chinchas; que el propósito argentino fué celebrar, desde luego, con Chile los acuerdos y pactos necesarios para defender al Perú contra España, y despues solicitar la alianza del Perú y Bolivia, agregando otras aseveraciones me-

nores, para referirse, en seguida, a la actitud argentina en el conflicto chileno-español.

En su nota, dice que el Gobierno de Buenos Aires adhirió a la circular de Tocornal «a riesgo de mal comprometer en Madrid el éxito de negociaciones pendientes, de vital importancia para la República». Agrega: «El honorable señor Sarmiento no tenía poderes para asistir al Congreso Americano que por entonces se reunió en Lima, *ni para concertar un plan general de liga entre las Repúblicas hermanas*, que proveyese a su seguridad contra las contingencias inciertas del porvenir. Sus instrucciones no eran tan latas, pero sí más concretas y determinadas: celebrar desde luego con Chile todos los acuerdos y pactos necesarios para defender al Perú contra España, y en seguida solicitar, con este fin, la adherencia del Perú y de Bolivia a una alianza ofensiva y defensiva».

Esta afirmación de Béeche pugna abiertamente con las instrucciones de 16 de Julio de 1864. Omite, naturalmente, que el Ministro de Relaciones Exteriores expresó a Sarmiento que estaba llano a abrir negociaciones en Santiago, si así lo prefería. Formula sí, una declaración oficial de importancia: Sarmiento no tenía «poderes para concertar un plan general de liga entre las Repúblicas hermanas», no obstante que, según el número segundo de las instrucciones de Julio, el Gobierno Argentino creía se debía «hacer un tratado de alianza ofensiva y defensiva *entre los Gobiernos de América*».

Fué contestada la nota de Béeche refutando, punto por punto sus afirmaciones. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, ante la afirmación oficial de que Sarmiento carecía de poderes no sólo para el Congreso Americano, lo que cuidó de decir, sino también para suscribir alianzas ofensivas y defensivas entre los Gobiernos de América, hubo de dejar constancia que Sarmiento no dió a conocer esta circunstancia al Gobierno de Chile.

Béeche, sin duda, se sintió desasonado, porque volvió a dirigirse al Ministro de Relaciones Exteriores insistiendo en sus afirmaciones e invocando el contenido de un memorándum de Sarmiento que afirmó encontrarse en el Archivo de la Legación a su cargo. Con el mismo error primitivo, insiste, contra el

texto mismo de las instrucciones argentinas, en que su Gobierno pretendía, no una alianza con las Repúblicas americanas, sino una alianza con solo Chile para defender las Chinchas. Confirma que Sarmiento careció de plenos poderes para concertar alianzas ofensivas y defensivas entre los Gobiernos de América, no obstante que el Presidente Mitre, en sus cartas de Septiembre de 1864, creía debían concertarse y para celebrar las cuales expresaba que Sarmiento tenía instrucciones.

Esta segunda nota de Béeche pone en luz ciertos antecedentes. Establece que no ha habido otras instrucciones que las de 16 de Julio, para sostener siempre, contra su texto expreso, que la Argentina procuraba únicamente una alianza con Chile para el único caso de la reivindicación de las Chinchas. Este punto queda evidenciado porque, a haber otras instrucciones, se habría referido a ellas.

Transcribe diversos párrafos del memorándum de Sarmiento. Según ese memorándum, el propósito argentino era concluír una alianza ofensiva y defensiva con Chile, para solicitar después la adhesión de otros estados, alianza que le «diera derecho claro y perfecto de tomar parte en la cuestión peruana». No hay rastro de indicación de esta clase hecha al Gobierno de Chile, ni las instrucciones de 16 de Julio la autorizan, siendo de notar que, según ese mismo memorándum, Sarmiento conferenció por primera vez con Covarrúbias a fines de Agosto. Agrega el memorándum que estas diligencias tenían por objeto «saber, entre otras cosas, cómo miraba el Gobierno de Chile la cuestión peruana *después de las declaraciones del Ministro Pacheco en España*». Quedada abierta la primera conferencia, se la reanudó el 30 de Agosto, día en que Sarmiento recibió seguridades que Chile no se desinteresaba en la cuestión, a pesar de las declaraciones de Pacheco, después de haber comunicado aquél por nota verbal, que su Gobierno «estaba poco satisfecho con el sesgo dado en España a la cuestión». Se aclara así que la proposición argentina fué hecha a fines de Agosto y considerando una situación diversa de la expresada en las instrucciones de Julio.

Esta nota de Béeche aclara un otro punto. Según ella, se desprende un hecho preciso de aquel memorándum. Sarmiento

practicó su gestión, no ya dentro de las instrucciones que tenía recibidas, sino después de conocerse en Santiago, auténticamente las declaraciones del Ministro español Pacheco que dejaban sin valor aquellas instrucciones. Hubo acuerdo entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y Sarmiento para no considerar suficientes esas declaraciones, para lo cual el Ministro argentino no estaba autorizado. ¿Fué, entónces, nada se dice de fechas, que Sarmiento indicó alianza con Chile, como dice el memorándum, para dirigirse, una vez celebrada, a las otras repúblicas pidiéndoles su adhesión, y cuando, dada la situación política del Perú, se le indicó que fuera al Congreso Americano de Lima, donde podría pactar con Chile, cuyo Ministro iría debidamente instruido y autorizado? Lo lógico es apreciarlo así, desde que Sarmiento, segun ese memorándum, gestionó desde fines de Agosto hasta el 15 de Septiembre. Y desde que declaró, por nota, que aceptaba y resolvía ir a Lima, se evidencia que ese era, a su juicio, el temperamento que cuadraba con los deseos de su Gobierno y nó otro. Era también el que respondía a lo que Mitre expresaba en sus cartas.

He hecho antes referencia a la situación política del Perú. El Gabinete Ribeyro se había retirado en 11 de Agosto sucediéndole el Gabinete Costa-Pacheco. Con el primero era inútil toda gestión, pues siempre perturbó la cuestión Chinchas y siempre anduvo en Europa mendigando un arreglo. La gestión de Sarmiento coincide con el conocimiento en Chile del manifiesto del nuevo Ministro peruano de Relaciones Exteriores don Toribio Pacheco. Y precisamente la contestación del Ministro de Relaciones Exteriores y la aceptación de Sarmiento de ir a Lima, coinciden con la fecha en que debía ya conocerse en Chile, cual sería el texto mismo de la lei de 7 de Septiembre de 1864 que, dados su términos, podía apreciarse como una declaración indirecta de guerra a España. Era lógico que esa fuera la ocasión, dado el tiempo transcurrido y las diversas incidencias habidas, para acordar un proyecto de alianza con el país ofendido. No se acierta a explicar que fuese condición precisa, que no la indican las instrucciones, celebrar un tratado con Chile, para llegar hasta el Perú, país ofendido. Se explica, sí, que Sarmiento creyese y optase porque Chile y Argentina

juntos, y obrando de acuerdo, le llevasen su aliento y su concurso. Era lógico que se dirigiera a Lima.

No he considerado inculpaciones, afirmaciones dudosas, para considerar sólo los hechos, como tampoco he querido formular opinión sobre las relaciones exteriores de ese tiempo. No es ese mi propósito. Es posible, y así parece, que si se hubiese adoptado en Abril de 1864 la actitud indicada por Santa María, la Argentina habría tenido que ir al conflicto, se habría debelado inmediatamente la acción doble del Presidente peruano y de su Gabinete y España habría tenido que quedar frente a las tres Repúblicas. Quizá pudo haber sido otra la solución de la cuestión española.

En mi entender, cuando Santa María escribió a Lastarria, en Abril de 1865, afirmó un hecho que guarda conformidad con la verdad histórica, mucho más, mirados aquellos sucesos desde Chile.

Este es el único propósito de estas páginas, pues debo declarar que la figura de don Bartolomé Mitre, envuelto en las situaciones políticas que lo rodearon en 1864, recibirá siempre el respeto y la adhesión debida a un gran americano. Organizó y ordenó el Gobierno de la República Argentina que, desde entónces, quedó encaminada en vida próspera y en vida de Nación. Los argentinos tienen absoluto derecho para mirar con orgullo la personalidad de Mitre. Les acompaña todo sano criterio de esta América desde que su acción salió de las fronteras y llegó hasta las Repúblicas de este Continente. En Chile hay doble motivo para venerar su memoria.

IGNACIO SANTA MARÍA.

Santiago, Agosto 4 de 1921.

PROGRESO Y ANARQUIA

«Des ma jeunesse, l'anarchie m'a offusqué plus que la mort».—*Goethe.*

El progreso no siempre va revelando hechos nuevos sino que muchas veces repite verdades olvidadas. Tal es el caso que va ocurriendo en la Rusia en que despues de un período de transformaciones violentas y estemporáneas va nuevamente acudiendo a las normas tradicionales para librarse de la ola creciente de miseria y anarquía que ha sucedido a los delirios de renovación social. Después de una época de ensayos de instituciones y principios flamantes sin base en la tradición ni en el pasado de la civilización, vuelven a adquirir el prestigio y la influencia consagrada a través de siglos las viejas verdades y principios sobre los cuales se basa la cultura contemporánea.

La conmoción violenta que la guerra hizo sufrir a la organización política y social de la Europa estremeció con mayor o menor intensidad el pasado, la tradición y las bases sobre las cuales reposaba el bienestar de cada uno de esas naciones. Todo el conjunto de ideas, de sentimientos, de instituciones, principios de orden moral, material y jurídico, los prejuicios mismos formados a través de lentas y seculares acumulaciones de pensamientos y tradiciones, que constituyen el alma de una raza y el esfuerzo nacional, sintió el choque de una situación imprevista e inquietante. La estructura de paz que mantenía la unidad de esos países por las vinculaciones de cultura, de lenguaje, de tradiciones, de esfuerzos y aspiraciones compartidas en común, daba cierta rigidez al conjunto y formaba el carácter y la idiosincracia de los países europeos. Sin esa fuerza de cohesión formada por la tradición habrían perdido el carácter na-

cional y se sentirían convulsionados por revoluciones incesantes que harían estéril todo anhelo de progreso.

La guerra ponía a prueba la unidad de cada uno de esos países sacudiendo su estructura de paz y transformando bruscamente su organización social, política y material a las necesidades de la lucha. Lógicamente debía dejar tras de sí un período de desconcierto, de desorganización en aquellos países menos disciplinados y cierta anarquía de principios fundamentales sobre los cuales reposaba antes serenamente la cultura y la vida pública de esas mismas naciones. Los sacrificios de la catóstrofe, la liquidación de vidas, de riquezas económicas, de valores artísticos y científicos, de principios de civilización que en el orden moral, jurídico y político eran una esperanza de paz y de progreso, debían sacudir el alma nacional no debilitando en aquellos más débiles el afán de recomenzar y de seguir el duro camino que la civilización humana viene recorriendo desde siglos a través de etapas de desaliento y anarquía.

La civilización europea perdía muchas esperanzas a las cuales confiaba un mayor porvenir de perfeccionamiento. Nobles aspiraciones, elevados principios, perdían su antiguo prestigio y quedaban descarnadas, vacilantes y sin vigor como paradojas caprichosas de la civilización. Las normas morales y jurídicas más sólidas sobre las cuales se había deslizado la vida política social de viejas naciones, aparentaban después del conflicto aspectos débiles que era preciso fortalecer. Para aquellas naciones más azotados por el infortunio de la guerra, los conceptos de Estado, paz, propiedad, patria, autoridad, libertad, solidaridad humana y aún las instituciones legales mismas y las normas de moral familiar y social soportaron un sacudimiento formidable que en algunas de ellas llegó a cortar sus antiguos y ancestrales ligamentos. La derrota, el hambre, la miseria desconsoladora repartiendo sus quejas apocalípticas fueron sembrando el cáos y la anarquía, violando las tradiciones, la moral, los códigos y toda la armadura que forma la organización de una nación.

Sin distinción de vencedores y vencidos, la Europa entera surgía de la guerra vacilante, empobrecida, afiebrada e inquieta ante el catolicismo siniestro en el que se consumían siglos de

esfuerzo y de progreso, riquezas incalculables y esperanzas y estímulos halagadores que comunicaban fuerza de renovación y energía restauradora. Los países más bien organizados y aún victoriosos sentía el peso de la victoria como una responsabilidad demasiado pesada que imponía el sacrificio de volver a empezar, pero ¡ay! sin la fuerza creadora de antes. Los débiles fueron dominados por la anarquía y desalentados ante el fracaso y el derrumbe de cuanto poseían, debían buscar nuevas esperanzas y nuevos caminos para recomenzar la jornada restauradora.

Sólo algo tangible e inmenso quedaba de manifiesto para todos: la miseria. Enseñoreándose como un espectro de muerte victorioso ante el derrumbe y el desencadenamiento de odios y bajos instintos, hacía germinar en las masas hambrientas rebeldías e ideas de descontento. ¿Era aceptable seguir sufriendo las consecuencias de la derrota o de la miseria? El hambre no se satisface con sentimientos de patriotismo. Si una organización social había permitido tales horrores era preciso libertarse de ella. La sugestión colectiva va surgiendo ante una esperanza de liberación. La moral, los códigos, la tradición, no basta para ahogar protestas sordas que se van esparciendo con el contagio con que se propagan las ideas en las multitudes. No basta para contenerlas la tradición, el alma de la raza que determina una manera de ver, de sentir y de querer. Llega por fin el momento del trastorno de todo lo creado para desechar la visión obsesionante de la miseria que deja la guerra ante sus ojos. Los espíritus inquietos dan unidad de acción a sus protestas y predican la nueva fe y dirigen a las multitudes. El alma colectiva es incapaz de concretar sus aspiraciones. El agitador debe moverlas, sugestionarlas. Ellas transmiten la fuerza y la acción a sus ideas. Es preciso que alguien explote su credulidad, su sensibilidad exajerada, su imprevisión y su incapacidad para dejarse influenciar por un razonamiento. La afirmación, el contagio, la repetición y el prestigio constituyen los solos medios de persuadirla. Los nuevos apóstoles le presentarán el nuevo evangelio que debe aceptar sugestionada y con respeto supersticioso. Ha nacido la nueva fe, tanto más utópica e ilusoria cuanto más desconsoladora es su desgracia. Hay que vivir y la más pode-

rosa manifestación del instinto de conservación de las muchedumbres es su credulidad ilimitada, sobre la cual se fundan las leyendas, fetiquismos y supersticiones.

Sobre las tumbas aún abiertas de los cementerios flota ya la nueva esperanza, sobre las ruinas humeantes donde aún se queman los últimos gérmenes del odio desencadenado, pasa como un fantasma alucinante la visión de la nueva fe redentora: el maximalismo. En Rusia donde la civilización moderna no tenía bases estables, la nueva prédica se desarrolla rápidamente alentada por el misticismo de la raza eslava. Las multitudes, antes humilladas por la autocracia, se agitan con el fervor de los cruzados o de los reformadores protestantes. Derrocada la antigua autocracia, se constituye la nueva sociedad de la igualdad y la fraternidad humanitaria sobre los despojos sangrientos del gobierno imperial. La labor es fácil y de resultados rápidos: abolir todo lo existente, leyes, instituciones, principios, tradiciones. El anatema bíblico del Mane, Thecel, Fhares que los pensadores rusos grabaron sobre los muros del Imperio ruso, se ha cumplido.

La nueva fe marcha triunfante. Sus nuevos apóstoles, con el mismo fervor de los protestantes y de los revolucionarios jacobinos del Régimen del Terror, Couthon, Saint Just, Robespierre, etc., van destruyendo los falsos dioses para propagar su fe y catequizar el universo. La misma mentalidad jacobina estrecha y apasionada que en la Revolución francesa daba un poder misterioso a las palabras y a las fórmulas, aparece en Rusia sustituyendo al culto de la razón pura, el de la justicia niveladora e igualitaria con el mismo espíritu simplista con que aquellos prescindían del encadenamiento de los fenómenos y de sus consecuencias. Hipnotizados por su fe no les penetran las consecuencias de sus errores. Toda consideración extraña a su fe es una blasfemia y debe perecer para regenerar el mundo. Como los partidarios de la religión jacobina que sostenían los derechos del hombre, la igualdad, libertad y fraternidad, el odio a la tiranía, los nuevos revolucionarios predican la abolición de la propiedad, la repartición igualitaria, la destrucción del capital, el odio a la burguesía, la absorción de la familia por el Estado, la abolición del régimen monetario, la socializa-

ción de las tierras e instrumentos de trabajo, la guerra al régimen capitalista. Los inquisidores de la nueva fe no transigen con el error y como aquellos que imponían sus ideas con la guillotina y el discurso, predican la lucha de clases y la imposición del nuevo régimen por la violencia. «Haremos cementerio de la Francia—decía Carrier—antes que no regenerarla a nuestra manera». A la Rusia la asolará el hambre y la muerte; pero debe inclinarse ante el imperio de las nuevas ideas. Como la Francia en tiempos del Terror pasa a ser dominada, según la expresión de Taine, «por una pequeña feudalidad de brigantes» que la dominara y sugestionara por el miedo y la violencia hasta anarquizarla.

No obstante, sus prédicas siguen siendo humanitarias e idealistas y el terror rojo y despotismo proletario seguirá su obra desvastadora y anárquica. Es la eterna oposición de los principios y la acción que resulta de la intolerancia que acompaña a todas las creencias. Una religión o un movimiento social puede estar impregnado de humanitarismo, pero sus adeptos lo impondrán por la fuerza y apelarán a todos los arbitrios de la violencia. Es la misma verdad histórica proclamada por la Inquisición, las guerras religiosas, la San Bartolomé, la revocación del edicto de Nantes, las Dragonadas, las persecuciones de los jansenistas. La historia se repite, pero los hombres cambian y jamás asimilan teóricamente la experiencia de la humanidad.

La sugestionabilidad de las muchedumbres permite al nuevo régimen desarrollarse con el poder de expansión que todos los movimientos sociales adquieren en su período de adolescencia. El ambiente le es propicio. La Rusia, alejada de la cultura europea, humillada en la ignorancia y superstición, presenta un campo fecundo a la prédica anárquica y desvastadora del antiguo régimen. La nueva revolución no germina siquiera en un país florenciente que domine cultural y filosóficamente al mundo como la Francia durante el período de la Revolución francesa que ejercía la hegemonía intelectual de la Europa. Semejante a la marcha del islamismo por las ásperas llanuras del desierto, las nuevas ideas se extienden por la estepa rusa y van reuniendo próselitos entre los campesinos y asalariados amargados por el hambre y la desolación que dejaba la guerra. En

labios de alucinados las nuevas prédicas toman el carácter de dogmas de fé que es preciso imponer para salvar a la sociedad de sus males hereditarios. Todas las instituciones tradicionales con su acumulación de injusticias y de errores debe sucumbir violentamente borrando la visión de un régimen caduco y escarnecido. Si la obra de la Revolución francesa se llevó a cabo en tres años, la destrucción del antiguo régimen y la abolición de la autocracia rusa se efectuará en tres días, entre el intervalo de la sublevación del regimiento de Volynssky y la caída de la dinastía. Después de acabar con el régimen gubernativo impondrá radicalmente el comunismo integral. La propiedad privada queda abolida, la autoridad se disuelve en soviets particulares, el régimen monetario desaparece, la industria pasa a ser regida por las nuevas autoridades, las desigualdades de fortuna se borran de raíz confiscando las fortunas y repartiendo las propiedades. Nada les repugna más que la sociedad burguesa y reparten la tierra creando decenas de millones de pequeños propietarios, lo mismo que los hombres de la Revolución francesa. La nueva revolución reconoce que la tierra debe pertenecer a los campesinos y el Congreso de los Soviets de los obreros y campesinos de 25 de Octubre de 1917 vota casi por unanimidad el famoso decreto anulando todos los derechos de propiedad sobre la tierra y el subsuelo. La tierra no puede ser vendida, ni expropiada, ni arrendada, ni empeñada por ningun motivo y se convierte en propiedad nacional poniéndola a disposición de los campesinos que la cultiva. Pero en realidad lo que se confisca son las grandes propiedades territoriales. Ninguna potencia humana sería capaz de vencer la resistencia de cien millones de campesinos a los que se quisiese arrancar la tierra. Las grandes propiedades pasan a ser saqueadas e incendiadas para pasar después a manos de los campesinos en una forma absolutamente caótica. Generalmente los paisanos que eran bastante ricos para poder comprar el favor de los comitées de miserables, lo bastante fuertes para poder prescindir de ellos, se han arrebatado la mayor parte. Pero lo importante es el hecho que estos falsos comunistas poseen la propiedad prácticamente a título de propiedad privada. «Es perfectamente exacto, dice un autor, que los bolshevisquistas se

han apoderado de las empresas industriales y de las tierras. Los campesinos que representan el 84 por ciento de la población, no pagan el arriendo». La nueva religión humanitaria ha servido de disfraz a la rapiña y a la expoliación. En el dominio industrial los resultados del trabajo son conocidos: la producción ha descendido al 7 por ciento. Los obreros encadenados a las fábricas y con prohibición de despedirse, han perdido el interés por el trabajo. Destruidas las antiguas formas de la industria capitalista y reducido el obrero a no ser más que una rueda sin personalidad, el nuevo régimen no ha transformado la psicología de este nuevo obrero subordinando su interés privado al interés general. Paradoja sarcástica de todas las revoluciones utópicas. La naturaleza humana no cambia con leyes y reglamentos. Una nueva burguesía de expoliadores ha sucedido a la antigua. Una nueva clase social: los enriquecidos por la rapiña, el robo, las requisiciones brutales, las expeculaciones, las propinas ha sucedido a la nobleza y a la alta burguesía. Expeculadores, bandidos, mercachifles, comisarios venales forman la aristocracia del saqueo y del crímen. Pero los iluminados prosiguen su prédica de redención, que transformará la sociedad y la naturaleza humana. El pasado, la herencia, los móviles de la personalidad, las tendencias del espíritu, todo desaparecerá ante el poder absoluto y alucinante de las nuevas ideas. Persuadidos a la luz de sus creencias, con la misma obsecación que determinó la intolerancia jacobina, proclaman la destrucción definitiva y radical del pasado. Pero el pasado que quisieron anular se vengará de sus ideas y terminará por anularlos.

La inteligencia podrá progresar con el trascurso del tiempo, pero el carácter, el verdadero fondo del alma humana, no cambia jamás. Las nuevas utopías trasformarán el egoísmo de la especie en formas más veladas y a través del caos de una trasformación teórica, reaparecerán los instintos, las leyes fatales e irreductibles de la herencia. Por segunda vez desde los comienzos de la humanidad en el pueblo más atrasado de la Europa, los nuevos reformadores pretenden trasformar radicalmente los hombres y las sociedades en nombre de la razon pura y de sentimientos humanitarios. Pero fatalmente el fondo

de la naturaleza humana no puede trasformarse con leyes e ilusiones. Suponer una autoridad tal a las ideas o a las leyes sería aceptar un despotismo superior al imperio de las leyes de la naturaleza y a la mayor tiranía de los déspotas más omnipotentes. Hay algo más poderoso e irreductible que las utopías: el pasado, la naturaleza humana, los móviles psicológicos que animan la personalidad, los instintos ancestrales, los prejuicios y aún los errores tan íntimamente ligados al desarrollo de la especie y al origen oscuro y misterioso de la vida.

El nuevo régimen no podrá sostenerse libre de los fundamentos de la vida y la anarquía como un espectro negro de disolución y de ruina pasará como una racha de barbarie ahogando la fé de los nuevos creyentes. A través de la atmósfera de sombras la experiencia guiará a los espíritus hacia los viejos caminos por los que lentamente y siguiendo una etapa constante de sacrificio y de labor se ha deslizado el progreso de la humanidad. El hambre, la miseria, la paralización de todas las inactividades económicas e intelectuales desorientadas, sin base real, irán ensanchando el caos y haciendo más densa la atmósfera de anarquía. La ruina y el desconcierto, revolviendo hogares, conciencias, sentimientos elevados, encenderán el odio y el imperie de los instintos selváticos y sangrientos. La miseria libre del marco de los códigos, la moral, de la tradición, despertará los instintos ancestrales de barbarie, de muerte y de rapiña. El movimiento humanitario degenera en una lucha del instinto contra lo racional, en una revuelta contra todos los frenos y sanciones que libran al hombre civilizado de la abyección y de la barbarie. El caos extenderá la desconfianza y el derrumbe. Los nuevos apóstoles incapaces de reorganizar la vida social la abandonarán a sí misma, y la sociedad convulsionada, vacilante y afiebrada, se revolverá disolviéndose sin encontrar los viejos cauces de reposo y de progreso pacífico fecundo. A pesar del éxito inicial, de los golpes de estado, de los triunfos pasajeros, la revolución no habrá hecho otra cosa que acumular ruinas y terminará después por una dictadura que vuelva a imponer el imperio de las leyes y de las instituciones. Un pueblo libre de las ligaduras sociales, fundamentos de la civilización, repite la historia. se abandona a

sus impulsos instintivos y degenera pronto en una barbarie ancestral. ¡Epílogo triste de todas las revoluciones populares! Las experiencias son necesarias, es verdad, para instruír a las masas. Las revoluciones dejan tras de sí ciertas adquisiciones que son innegables y que constituyen un nuevo avance y una conquista de la civilización. La democracia, la soberanía popular, la libertad política y religiosa han surgido de esa cuna trágica; pero la historia, que impasible juzga los hechos y contempla serenamente el desencadenamiento de los fenómenos, constata que los instintos populares, las creencias intolerantes, los apetitos y las acciones desencadenadas prostituyen las causas más nobles, chocan durante períodos de años y ensangrientan y cubren de ruinas a los países. Es innegable que estos trastornos trasmiten nuevas adquisiciones de progreso, nuevos conceptos, fórmulas más justas, principios de civilización más eficaces; pero siguiendo las doctrinas de los más eminentes historiadores contemporáneos debemos también admitir que de acuerdo con las leyes de determinismo que impulsan el progreso de las sociedades, todas estas conquistas quizás por medio de una gestación más lenta y reposada se pueden obtener más tarde, no a costas de tantas ruinas y hechos sangrientos, sino por la simple marcha de la civilización. «Pertenecemos—según la expresión de Goethe—a la raza que desde la materia se esfuerza hacia la luz» y ese principio de perfeccionamiento que impulsa el progreso humano, va generando cotidianamente en la mentalidad de los individuos y de las naciones nuevos principios de civilización en virtud de leyes de causalidad que rigen el determinismo de la evolución incesante hacia etapas de cultura más perfecta. Lentamente el encadenamiento de los fenómenos va formando el porvenir. Poco importa en el vasto escenario de la historia un poco de tiempo ganado sorpresivamente que traerá desastres materiales y disgregaciones morales. Lo importante es avanzar sobre la base de la justicia, de la verdad i del perfeccionamiento, mantener viva la fé en el progreso y en la acción constante manteniendo siempre encendida, como en la parábola griega, la luz de las antorchas que debemos trasmitir de generación a generación. El progreso no se adquiere a golpes bruscos.

La necesidad de reformas violentas impuestas a fuerza de leyes o decretos es una concepción funesta heredada de la revolución francesa. Es necesario comprender que los individuos y sus métodos, y nó los reglamentos y disposiciones arbitrarias son los que determinan el progreso. La reformas eficaces no son aquellas impuestas por golpes violentos, sino los pequeños avances de cada día acumulados por el tiempo. Los grandes cambios sociales se producen como las transformaciones geológicas por la lenta acumulación diaria de pequeños elementos. La historia de las naciones más cultas y civilizadas del último siglo confirma este hecho. Sin embargo, en aquellos países más divididos por luchas internas y más expuestos a la anarquia, los políticos viven persuadidos que con reformas legales o reglamentarias se pueden remediar todos los males. Estas convicciones los conduce a luchas estériles de partidos que dividen la opinión, debilitan la energía pública y transmiten la desconfianza en los gobernantes que pronto abre un zurco a la anarquía y al desconcierto.

Desgraciadamente ese progreso de detalle que en su conjunto constituye la grandeza de una nación, siendo poco visible, no produce ninguna impresión en el público y no puede servir por tanto para despertar la sugestionabilidad popular y explotar los intereses electorales de los políticos. He ahí por qué es preciso agitar la banderas de reformas que despierten la adhesión y el entusiasmo popular. Célebres tratadistas de derecho público han estudiado este vicio que suele desarrollarse en las democracias y no encuentran otra garantía contra su influencia perturbadora que en la moralidad y honradez de los representantes populares.

Las reformas para ser fecundas y provechosas deben principiar por formar la mentalidad de los individuos que van a favorecer, despertando en ellos sanas aspiraciones de trabajo, incitándolos a llevar un plan e ideal de vida, ofreciendo oportunidades al esfuerzo y a la actividad fecunda y restauradora. No son las leyes, los decretos, los reglamentos, ni las ideas utópicas las que forman la felicidad de las naciones, sino los hombres, las personalidades, la colaboracien de ideales, la cooperación de energías y de propósitos comunes. Sobre esa

base surge la felicidad individual; se desarrolla el comercio y la industria, se reparte la cultura y se vigoriza el organismo nacional. Los individuos y sus tendencias cultivadas por la educación y fortalecidas en el esfuerzo diario y en la acción fecunda y bien orientada, son los que determinan la eficacia de las reformas. Un pueblo culto, constante y de elevadas aspiraciones no tiene que apelar a medios violentos para animar el progreso que insensiblemente, por la acumulación de pequeñas causas, se va generando diariamente en un proceso constante de evolución y de determinismo histórico.

Es preciso que los dirigentes obreros y los representantes politicos sepan inculcar en el alma de las muchedumbres que cada ser lleva dentro de sí la cimiente del porvenir y de todas las reformas y que con sus actos moralizan o desmoralizan el mañana. La honradez es el principal fundamento de la democracia. Levantar banderas de reivindicaciones utópicas y agitar al pueblo desorientándole es enervar las energías de que debe estar fortalecido para soportar el duro peso de la vida que impone el esfuerzo y el trabajo diario como una ley eterna para la conservación y desarrollo de la especie. Privarle de su confianza en el trabajo, es desarmarlo ante la realidad y entregarlo a la vida como un despojo proletario que consumirá el desaliento, el vicio y la amargura y que absorberá la savia sana y floreciente de una democracia joven impregnada de esperanzas. La grandeza de las naciones surge a base de elevadas aspiraciones y sentimientos y nó a impulso de odios y divisiones. Para un país joven parece mas propia la esperanza y las sanas aspiraciones a la lucha sorda y la prédica obscura.

Gobernar un pueblo moderno es crearle aspiraciones sanas, oportunidades de trabajo, normas de moral individual y social, confianza en el esfuerzo, instituciones de cultura intelectual, económica i social, disciplina política, moderación colectiva y grandes aspiraciones nacionales que establezcan y mantengan vigorosa el espíritu del país, y la solidaridad nacional. Es necesario despertar esa renovación espiritual que provoca en las razas y en los pueblos modernos las aspiraciones públicas mantenidas como un culto de civismo y de democracia en la escuela, en el templo, en el taller, en la vida pública y en la univer-

sidad. Esa fuerza intangible y poderosa en las naciones democráticas; la opinón pública, se alimenta de ellas y devuelve en energías y elevados propósitos de cultura que orientan la política, la educación y las actividades económicas, la voz unánime como una órden de avance que recoge de los sentimientos y aspiraciones del país. Gobernar una democracia es despertar esas sanas iniciativas encauzadas por la vía del trabajo, de la virtud, de la justicia y de la verdad. Predicar promesas utópicas y reformas violentas es enervar las energías de la raza. Los grandes cambios sociales se producen como las transformaciones geológicas por la lenta acumulación diaria de pequeños elementos. Vieja verdad consagrada por la historia que se olvida y que siempre es preciso recordar.

JORGE SCHNEIDER L.

HISTORIA DE LA NACION FRANCESA

por Mr. G. Hanotaux

La nacion francesa no existe como persona moral bien definida sino cuando la raza aborigen asocia a la sangre y el carácter entusiasta y sencillo del nativo celta la cultura cristiana y el espíritu organizador y diligente de los romanos; después que el territorio se delimita entre fronteras, casi todas naturales, que hacen cerco al jardín de Europa; y así que la población adquiere estructura política, conciencia de sí misma, y fija sus destinos. Historiadores y poetas, reinas y forasteros, todos cantan desde entonces la belleza de la Francia, y aquellos que no la aman la temen.

Alma peregrina cincelada por la colaboración de razas selectas, el alma francesa sorprende desde su adolescencia por su complejidad al viejo Continente atónito y oscilante entre la esperanza y el recelo. Dueña de sí misma en la prosperidad como en la miseria; perseverante en la obra y ligera en la palabra; entero y animoso el corazón; burlona, chispeante, alegre, convencida de Dios, de la Patria, del arte, de la mujer, de la amistad, convencida siempre de algo—a menudo de alguna negación—y apóstol de sus convicciones; indomable al yugo de pensamiento o de autoridad extraños, siente palpitar la vida con fuerza en su pecho robusto e irradia su pensamiento con vehemencia por doquiera. Y al propio tiempo—salvo en algunas crisis culminantes y descenturadas de su historia—reprime sus impulsos con el instinto del orden y encuadra sus actividades dentro del derecho.

II

La monarquía nace en Francia, como muchos cetros, de la defensa exterior, y los primeros reyes no son sino los más esforzados de los caudillos que funden un primer molde de vida nacional. Desde su origen y al través de la dilatada sucesión que hace de la reyecía francesa una de las cadenas vertebrales más culminantes y extensas de la historia universal, la monarquía es un hilo de Ariadna que generalmente guía con acierto al pueblo francés, Teseo ardoroso, menos experto que el de la leyenda, en las alternativas seculares de sus evoluciones y de sus querellas internas y exteriores.

Y es que reyes y cortes viven con el pueblo en cierta comunión directa, moral más que política, consuetudinaria más que constitucional. Instrumento de esos sistemas son las asambleas semestrales de Carlomagno y los Estados Generales del siglo XIV y de los siguientes. Desde Carlomagno la autoridad no incluye necesariamente la propiedad del bien público; el rey es su primer servidor y agente, no ya su dueño político. El desorden feudal lleva consigo un gran marco de seguridad para la persona y patrimonio de siervos y vasallos, una noción clara de los deberes gubernativos, noción que a un tiempo es fuerza y limitación del poder público, gran estímulo para la vida burguesa, gremial y comunal, y, por lo mismo, para las clases trabajadores. El cimiento de la vida nacional ha sido así un acuerdo de la monarquía con el pueblo en ideales congruentes y dentro de unas mismas finalidades generales.

A la sombra de ese acuerdo se ha formado en el curso de los siglos, grande y potente la nación francesa; y cuando el acuerdo ha faltado, el rey en otros tiempos y el pueblo en los modernos han dicho la última palabra y la nación ha reanudado su marcha ascendente y triunfal.

El diagrama que describen en sus evoluciones la autoridad real y la voluntad de la nación proyecta una fiel imágen de la historia de Francia. No pocas dinastías se agotaron en el Gobierno. Los Merovingios degenerados fueron sustituídos por los Carlovingios, sus servidores más capaces que ellos; a éstos hos-

tilizados por el feudalismo, les suceden los Capetos, quienes, fieles a la causa feudal en un principio, vuélvense luego contra ella. Los Valois y los Borbones rigen a su vez el trono mutilado por los grandes señores. Los cruzados; soberanos conscientes o enérgicos cuales Felipe Augusto, San Luis, Felipe el Hermoso, Luis XI, el Gran Enrique, los desastres de Crecy, de de Poitiers y de Azincourt; la organización de milicias permanentes, he ahí varias y sucesivas crisis del feudalismo: el viejo noble, después de contender en guerra abierta contra los monarcas, después de sobrevivirse al favor de las guerras de religión, se rinde en las manos firmes de Richelieu. El Gran Cardenal renueva los cimientos de la monarquía y prolonga por siglo y medio su existencia.

En vano el feudalismo quiere resurgir, busca apoyo en los Estados Generales, se hace frondista. La monarquía lo reprime haciéndose absoluta. Se ha hecho, en efecto, indispensable fortalecer el poder central, no tanto por razón de derecho divino, sino porque los intereses patrimoniales del Estado y de las clases laboriosas se han agigantado y es urgente que una autoridad vigorosa afiance y regule sus destinos.

Y asoma finalmente el derecho público moderno con sus poderes divididos, sus limitaciones tributarias muy precisas, su régimen parlamentario.

El acuerdo entre la nacion y el viejo molde realista va a cesar. Los últimos monarcas y sus nobles extremaron todos los abusos en los momentos en que el mundo abría el pensamiento a una filosofía más liberal, y cuando la democracia surgía en América y se anunciaba en todas partes como la fórmula política definitiva. Cayó el trono y con él y por una hora cayó todo: principios y costumbres, religión, moral, filosofía, el altar, las leyes, las cabezas, familia, propiedad, moneda, hasta la elegancia cortesana, sutil y excelso aroma del antiguo régimen, buscó refugio en la emigración y en el «vieux menoir», para luego sobrevivirle en el amor, en el arte y en el salón de todas las edades. Pero no cayeron la fe en mañana, la idea vaga de algo más grande que el hombre y más poderoso que la muerte, la gracia de la mujer, ni la del espíritu—su hermana—el valor heroico en la guillotina y en la batalla contra el invasor, la

burla refinada y desdeñosa, el alma francesa, en fin, siempre superior a la prosperidad y a la desdicha.

Restaurado el trono, ora imperio, ora monarquía, ha sido inferior a las pruebas que durante el siglo XIX probaron a la Francia.

No supo entonces ni ha sabido después conciliarse con la igualdad, con esa igualdad más de las almas que de las situaciones, que es cimiento y columna maestra de la sociedad contemporánea.

III

¡El alma francesa! Orgullosa de su independencia, alienta desde tiempo inmemorial en las selvas de las Galias, libre de ajeno arbitrario. Nutrida de fe en sí misma, en los demás, en sus destinos superiores, rica en instintos inmortales, adora dioses que apenas conoce y que Clotilde, Genoveva y Juana de Arco reemplazarán en sus horas por el cristianismo y asociaran a la libertad de la patria.

Apasionada por la belleza se asimila los estilos de todas las escuelas griegas y romanas, las exornaciones del renacimiento, y crea en todas las artes modelos insuperables. Enamorada de la idea, busca la verdad con ansia en las fórmulas del derecho y en las especulaciones de la ciencia. Su política se desarrolla así ardorosa e inquieta en cruzada infatigable por la libertad nacional, por la redención del Santo Sepulcro, por la autoridad de los municipios, por las prerrogativas de las clases, por la independencia de América y en la historia de nuestros días por la consolidación de la democracia.

La democracia lo reorganiza todo sobre los principios de una filosofía liberal e igualitaria: métodos políticos, régimen administrativo, sistemas tributarios; actividades del trabajo; hasta los cuadros sociales, antes cerrados, ábrense con elasticidad mayor. Se me figura que aún la vieja controversia de la centralización contra la federación está prácticamente solucionada desde que una democracia efectiva lo regula todo. El prestigio de la Francia culmina en el mundo internacional y la influencia de su mentalidad en las letras, artes y ciencias se dilata por el orbe. Sin acrecentamientos sustanciales de poblacion ni de te-

rritorio, la Francia democrática alcanza mayor poder moral y mayor penetración humana que en sus tiempos flordelizados o imperiales.

Tales son ese pueblo, su alma y su misión.

IV

En la génesis del pueblo, donde quiera que viviese, en el Rhin, en los Pirineos o en las riberas; en su genuina mentalidad, cualesquiera dinastía o príncipes que lo rigieran,—el rey de los franceses no siempre reinó en toda la Francia, ni el Rey de Francia sobre todos los franceses;—en sus costumbres por mucho que sus leyes se mudaran y que sus religiones contendieran; he ahí donde se halla la historia de esta alma nacional.

Y esa historia es la historia del pueblo francés; pueblo homogéneo y al través de los siglos igual a sí mismo; historia forjada con directivas propias, eslabonada con la historia universal, exhalación esplendorosa del alma augusta de la nación francesa.

V

De tiempo en tiempo surgen espíritus que parecen alzarse sobre todo nivel. Penetran sin miedo y sin pasión los arcanos del pasado, lo dominan inspirados por la intuición de los hechos y lo relatan a las generaciones presentes, herederas de las cualidades y defectos de sus predecesores y a las venideras, continuadoras de nuestras obras. Son los historiadores, Sacerdotes de la justicia, centinelas y guías de la peregrinación de los pueblos al través de las edades, iniciados en los secretos del alma colectiva, levantan como los magos de la leyenda el velo de lo que fué a la vista anhelante de sus contemporáneos y les señalan, como sus profetas a Israel, el encadenamiento lógico de sus destinos.

La historia de la nación francesa de Mr. Gabriel Hanotaux, es la historia del alma del pueblo francés escrita por un mago del pensamiento para quien ni esa alma ni su vida tienen secretos, ni su porvenir misterios.

Adolescente he divisado el nombre de Mr. Hanotaux, culminante desde los tiempos heroicos de Gambetta por las cumbres de la vida intelectual y política de la Francia; luego erguido sobre el pedestal de la alianza franco-rusa, de la cual fué gestor y signatario como Ministro de Relaciones Esteriores; fundador del Bureau de l'Amerique en ese Ministerio; más tarde ungido y consagrado en vida maestro por la historia, esta madre y supremo juez del humano linaje; aclamado, en fin, por varias generaciones con el comando espiritual del historiador, del pensador, del literato; «vidente» de los altos destinos de los pueblos latino-americanos, amigo de América y de Chile como cabeza y Presidente del Comité France Amerique.

Mr. Hanotaux se me figuraba una especie de Moisés armado de sus tablas, formidable en su Sinaí.

Nunca he conocido, como decimos en Chile, un «hombre más bueno». Sencillo, alegre, jóven—siempre se es jóven cuando como él se goza de la madre viva—profundo y claro en el concepto, rapidísimo en el pensar, decidido y enérgico en la palabra y en los ademanes, su personalidad entera es una irradiación de vida exhuberante en ideas, en sorprendente saber y en sentimientos vívidos y delicados. Todo en él vibra, instruye, persuade y regocija; sentimientos, sabiduría, todo lo prodiga sin esfuerzo al favor de una retentiva prodigiosa, sin restarse nada a sí mismo, como dan su luz el sol, las flores sus aromas. Séame permitido decir que Madame Hanotaux realza con noble y singular encanto el cuadro hermoso y grande de esa vida que juntamente ha penetrado en la historia del pasado por el estudio, y se ha incorporado a la del futuro por los grandes servicios que ha prestado a nuestros tiempos.

Es fácil imaginar la historia del alma francesa y de su misión mundial escrita por ese espíritu eminente, a la luz de su propio carácter recto, bueno, luminoso como un día primaveral. Es preciso saber que Mr. Hanotaux escribe sus libros de memoria y llena después sus datos subalternos, para comprender cuán sinceros, cuán maduros y sentidos, cuán suyos y personales son sus escritos: proyectan el alma de la Francia como reflejan el firmamento esos mares tropicales de aguas hondas, muy hondas y, sin embargo, siempre cristalinas.

Terminada la guerra, Mr. Hanotaux ha reanudado su «Historia de la Nación Francesa», que había iniciado antes de que estallara.

VI

Esta obra extraordinaria descompone su vasto programa según sus diversas materias fundamentales. Mucho más compleja que la Historia de Francia, la del pueblo francés ahonda en penetraciones más íntimas y en clasificaciones más adecuadas. La Historia de Mr. Hanotaux es por eso enciclopédica en cuanto lo estudia todo, narrativa porque todo lo recita en síntesis continuada, y artística en cuanto viene decorada por bellas y fieles imágenes que exhiben a la vista el cuadro entero de la Nación y de su pasado.

La geografía humana de la Francia, la historia política del pueblo francés, la literatura francesa, el arte francés, la historia militar, la historia económica y social, la diplomacia, la religión, las ciencias y la filosofía son, así, materias de estudios separados que se desarrollan según su importancia respectiva en una serie de quince hermosísimos volúmenes.

Nombres de los más ilustres en las ciencias y en las artes de la Francia contemporánea colaboran con Mr. Hanotaux en el magno monumento.

Dichoso los pueblos que tienen historia honrosa para ellos y útil a la humanidad, e historiadores dignos de contarla a las generaciones venideras. Esos son los pueblos constructores de la civilización. Su historia es el itinerario que nos marca a todos, peregrinos, gobernantes y gobernados, las etapas de la vida nacional, los precipicios en la ruta, las sendas del progreso y los accesos de la gloria al final de las jornadas seculares.

Antonio Huneeus.

EL NIDO DEL ÁGUILA

Cayendo a plomo sobre un pequeño pueblo, alzábase en la azulada atmósfera abrupto peñasco, tan alto y desnudo, que ningún pié humano pudo alcanzar su cúspide, y donde una familia de águilas había construido su nido. Sobre este nido, Bjornstjerne Bjorson ha escrito una historia; pero como la he oído contar algo diferente, a mi vez la translado al papel.

Escuchad:

Sobre la cima de este peñasco—repito—una familia de águilas había construído su nido, y desde lejanos tiempos, tantos como pueda recordar la memoria de los hombres, las águilas habían sido el terror de la comarca.

Tan pronto caían sobre las cabras y ovejas que tranquilamente ramoneaban la hierba de los lejanos prados, como picoteaban los ojos de los pastores que con sus palos intentaban defender sus rebaños. Sí; a veces hasta se apoderaban de niños mientras jugueteaban en la plaza del pueblo, levantábanlos, suspendidos en sus garras, más alto que la cima del peñasco, para desde allí lanzarlos y destrozarlos en su caída.

Los audaces jóvenes del país soñaban siempre con el noble propósito de escalar el peñasco, para arrojar del nido a las rapaces, y volver la tranquilidad al pueblo. Desde la infancia ejercitábanse en encaramarse por las paredes del peñasco, y a esto se debía que no se encontrara por los alrededores otros hombres tan audaces y atrevidos como ellos. Era rarísimo quien pasara de los veinte años sin que hubiese tentado el peligroso escalo del nido del águila, pues nadie los hubiera considerado hombres, ni ellos se habrían atrevido a cortejar de noche a una muchacha sin haber probado su valentía contra el invencible enemigo.

Y, sin embargo, ninguno de ellos logró poner su mano en el nefasto nido. Algunos llegaban hasta el primer saliente del peñasco; pero una vez en él, se apoderaba de ellos el vértigo al contemplar, bajo sus pies, la aguda flecha del campanario del pueblo irguiéndose en el azul como el hierro de una lanza. Otros llegaron hasta la segunda aspereza, casi a la mitad del camino; pero, al querer traspasarla, las capas pizarrozas se desmenuzaban bajo sus pies, y con celeridad vertiginosa resbalaban a lo largo de la abrupta roca, rechazados, rotos sus huesos y hendido el cráneo. Uno solo alcanzó un día la tercera aspereza; pero, una vez en ella, cayó de improviso de espaldas, como repelido por invisible mano. Cual pájaro herido, atravesó el aire, desgarrándolo con ronco grito, rebotó de roca en roca, en fin, despedazado, en medio del pueblo.

Por esta época, un nuevo párroco llegó a la comarca, y cuando se enteró de la loca lucha emprendida por los habitantes contra las águilas, comenzó desde el púlpito a fulminar sus rayos contra aquel insensato juego de vida o muerte.

—Es tentar a Dios—exclamó,—el cual en su sabiduría, ha puesto límites al poder del hombre, límites que nadie puede traspasar sin ser castigado. Y señalando el nido, añadió que Dios mismo lo había emplazado tan alto como señal evidente de que hay cosas que desafían todos los esfuerzos humanos.

—¡Pues saludable es que siempre haya alguna—decía—que el pueblo jamás pueda alcanzar!

Entre los ancianos del lugar, el sermón del cura cayó en terreno abonado; pues no había casa que no contara con un hijo estropeado, ni familia que no llorase la pérdida del consuelo y apoyo a su vez. No obstante, parecía como si la abrupta cima les atrajese con irresistible pujanza; pues corría ya de boca en boca la noticia de que al siguiente domingo un joven de diez y ocho años, hijo único de una pobre viuda, intentaría el arriesgado escalo.

En la gran plaza de la iglesia, a la hora fijada, los habitantes del pueblo, reunidos, hablaban bajo, contemplando a través de las veraniegas nieblas, las paredes de la roca en que el joven había llegado al primer saliente. Ni siquiera se detuvo; quitóse el sombrero y lanzando con todas las fuerzas de sus

pulmones un grito de esperanza, saludó a su madre, que, desgreñada y sollozando, arrodillada al pie del peñasco, tendíale sus brazos... Al alcanzar la segunda aspereza, sentóse el joven y, mientras se enjugaba el sudor, midió con ojo certero la distancia que le separaba del final del camino.

Todas las miradas se fijaron en él, cuando un instante después se le vió estrechar el cinturón y, con la lentitud de un gato, avanzar de nuevo, ayudándose con las manos, puesto que el peñasco, desgastado por las heladas del invierno, volvíase cada vez más perpendicular. A cada tentativa de avance resbalaba; y los viejos bajaban la cabeza, mirando con ojos de compasión a la madre desvanecida en medio de un corro de mujeres.

—Esto acabará mal—murmuraban acercándose unos a otros.

—¡Es demasiado joven!—¡Y demasiado atrevido!

En una pequeña elevación del terreno, una joven de rubia cabellera, aislada de todos, con su corpiño encarnado, contemplaba la escena, cruzada sus dos manos a la espalda. Varias mujeres del pueblo, al pasar cerca, la miraban con torva, ceñuda faz, al saber que era la novia del audaz joven y precisamente la que le había pedido aquella prueba de su valentía y de su cariño. Indiferente a la ansiedad general y a la indignación que la rodeaba, seguía con la vista, sonriente, a su prometido, suspendido entre el cielo y la tierra; y en su linda cara, tersa y acarminada, leíase la certeza de que sería su novio el que lograra alcanzar lo que otro no pudiese obtener.

De pronto, un grito partió de la asamblea. Subiendo rápidamente y en zig-zag, el joven acababa de alcanzar la tercera y última saliente. Pero sus fuerzas parecían agotadas. A pesar de que no semejaba más grande que una mosca, pudo distinguírsele agarrado aún a la roca.

El que poseía mejor vista de los del lugar, un hombre rodeado de un grupo de ansiosos, dijo sacudiendo tristemente la cabeza:

—No volverá vivo. Está más blanco que la cal y tiene las manos ensangrentadas.

Silencio general se impuso. El joven erguíase de nuevo y el hombre citado vióle cómo se estrechaba aún más el cinturón, examinando las paredes rocosas que ante él tenía, perpendicu-

lares entonces hasta llegar al nido. Viósele buscar a tientas apoyo para sus manos i pies...

Un estremecimiento sacudió dolorosamente a todos: ¡el joven resbalaba!

Gruesas piedras destacáronse del peñasco, rodando ruidosas a lo largo de las rocas...

—Todo acabó para él—pensaron algunos; otros, en su emoción, dijéronlo en alta voz.

Pero, vivamente, el atrevido cogióse con sus dos manos a una hendidura de la roca y se retuvo agazapado hasta que sus pies encontraron nuevo apoyo. Y lentamente, con precaución, avanzó...

Minutos parecidos a siglos transcurrieron, durante los cuales los espectadores reunidos mirábanse unos a otros espantados, pues la sombra proyectada por la cima ocultó a sus ojos asombrados el audaz joven. ¡Tal vez había caído!

De improviso estalló un clamoreo general. Viéronle sobre la cima de la roca, destacándose en el claro azul del cielo.

En aquel momento, las águilas muy lentemente, atravesaban los aires...; pero el joven, con un rápido movimiento, cogió las ramas del nido, y nido y huevos cayeron precipitados de lo alto de la roca en las profundidades peñascosas. Las águilas, aterrorizadas, interrumpieron su vuelo; después, las dos, arrojando agudos chillidos y con rápido y ruidoso batir de alas, volaron de nuevo, desapareciendo a lo lejos...

Y en la pradera, los gritos de contento hendían en la atmósfera de tal modo como jamás desde tiempos inmemoriales se había oído. Solamente el párroco se retiró silencioso y cabizbajo.

«Sólo él no podía comprender aquello...».

....

¡Y es que no hay nada en el mundo, por alto que sea, que la voluntad tenaz y firme de un pueblo no pueda alcanzar un día!

HENRIK PONTOPPIDAN.

RECUERDOS PERIODÍSTICOS

I

Don José María de Pereda, el inmortal autor de «Sotileza» y «Peñas Arriba», dice en una de sus novelas famosas, en «Pedro Sánchez», que la tinta de imprenta es muy acre pero muy pringosa. Quiere decir que se pega mucho, que es no fácil desprenderse de ella. Y es la verdad. Del periodista vocacional puede decirse, como del morfinómano, que morirá con el vicio. En ciertos casos la pasión asume los caracteres de un culto, y de más de alguno sé que cuando deje de existir pedirá que lo amortajen con las hojas de su diario como si fueran los sagrados pliegues de la bandera amada.

Esta absorción de la prensa se debe, a mi juicio, a dos causas: primera, a que el periodismo es como una síntesis de la vida humana, el periodista tiene en ella el papel de director de escena; segunda, a que el periodista ha entregado a la prensa, como a la mujer querida, lo mejor de su existencia: las vibraciones de su cerebro, las energías de su temperamento, las pasiones de su corazón, las ilusiones de su alma, el fruto de sus estudios, las lucubraciones de su talento, para decirlo todo, la flor de su vida, la quinta esencia de sus facultades, todos sus entusiasmos y todos sus amores.

En una novela de Marion Crawford hay un personaje interesante y simpático en el más alto grado. Se trata de un conde ruso que por vicisitudes políticas ha sido deportado a Alemania y trabaja modestamente en una cigarrería de Münich. Todos los miércoles su figura se transforma: en ese día no trabaja; viste una pobre pero limpia levita que realza su alta talla; se afeita; se ajusta el elevado cuello de la camisa; se apresta, en fin, como para la llegada de un alto personaje o

para hacer una visita. Pero un miércoles cabalmente tales fantasías se convierten en una positiva realidad. Ha caído el Gobierno enemigo del conde y el nuevo lo restituye en todo su esplendor y en todas sus riquezas. No necesita ya del trabajo manual para vivir. Es ahora opulento y poderoso. Sin embargo, mientras permanece en Münich, todos los miércoles, invariablemente, acicalado esta vez como corresponde a su alta prosapia, el noble ruso, que durante la semana ha andado merodeando por los alrededores de la cigarrería, se instala resueltamente en ella, para conversar con sus amigos y para contemplar con cierta expresión de tristeza la faena de torcer cigarrillos, en la cual había adquirido él notable rapidez. ¡Era que sentía la nostalgia del trabajo, del ambiente, de sus compañeros todos, y en especial de una cigarrerilla pálida y triste que lo amaba en silencio, con devoción religiosa, y era la única que había creído en sus grandezas porque creía en él!

Del mismo modo, cuando el azar de la fortuna lleva a los periodistas a otros destinos, si no retornan a la prensa como al viejo hogar de sus amores, lo que ocurre con frecuencia, viven merodeando por los alrededores de los diarios y penetran en ellos, siquiera sea de visita, como el conde de la novela, para respirar el ambiente de la imprenta, para charlar con los colegas, para evocar recuerdos, para sentir sobre sus corazones el dulce aleteo de la ilusión, la eterna compañera del periodista, la razón de sus entusiasmos, el secreto de sus energías, la inspiración de sus más bellas concepciones!

II

Yo me inicié muy joven en las tareas del diarismo, y se comprende que con los años que en ellas llevo, tenga formado un pequeño repertorio de impresiones y recuerdos, de entre los cuales voy a entresacar algunos para ofrecerlos como un homenaje al Centro Femenino de Estudios; y al referirlos en medio de vosotras, acaso cobren ese sutil e indefinible perfume de las flores marchitas que se conservan entre las páginas de los libros familiares, donde fueron puestas en momentos que

creíamos eternos y no tuvieron sino la breve duración de su misma frescura.

En el diario en que me formé, que fué de mucha circulación, de mucho prestigio y de muchas simpatías populares, en «El Chileno», había un redactor que vosotras conocéis sobradamente, a quien todos los del oficio profesamos sincero cariño y que en circunstancias todavía recientes, de inmensa gravedad para el mundo entero, ofició como el más representativo de nuestros periodistas, como un verdadero embajador de la prensa chilena ante la Europa convulsionada.

Pues en este maestro de periodistas sorprendí una vez, más que la belleza de sus artículos y su prodigiosa fecundidad, los arranques de su corazón. He referido ya el episodio, pero creo que no os pesará que lo repita. Se trataba de un perro, de un humildísimo quiltro, compañero de los prensistas, sucio y desarrapado, pero con toda la simpatía del quiltro popular, que radica en su inteligencia, en su viveza, en su lealtad, y en alguna modesta gracia, como pararse en las dos patas traseras y pescar al vuelo el pedazo de pan, como un respetable jugador de bolsa que pesca las noticias en el aire.

Existía entonces la tremebunda perrera, el terror de los quiltros pobres, de los perros sin amo, de esa falange numerosa de los canes sin domicilio conocido, que viven sin saberse cómo, sin oficio ni beneficio, pero tan enamorados como los guardianes de policía. Pues a este perro le echaron el lazo los del carretón, para conducirlo a la perrera y de ahí al horno fatídico si no era reclamado.

Santo Dios, la que se armó: Salieron los prensistas, que a esa hora imprimían pliegos de folletín; se agregaron en el acto muchos suplementeros que conocían al quiltro y lo querían como hermano; acudieron empleados y mozos de almacenes y casas vecinos; se juntaron los transeuntes; se paralizaron los tranvías. . En una palabra, la conmoción popular.

Y entonces ví a mi grave redactor, que acaso en esos momentos escribía sobre la próxima crísis ministerial, o acerca de las declaraciones de Gladstone respecto del Home Rule para Irlanda; ví, digo, al redactor del diario, el lápiz en la oreja, encendidos los ojos, retorciéndose nerviosamente el indecente bigotillo ru-

bio, bajar de dos trancos la escalera, abrirse paso por entre la muchedumbre, y encararse con los de la perrera, defendiendo al quiltro con una elocuencia verdaderamente ciceroniana.

No recuerdo si pasó en revista a todos los grandes perros que ilustran las páginas de la historia, desde el perro de Tobías hasta Cuatro Remos; ni si enumeró los eminentes servicios prestados a oradores, poetas y novelistas por el inmortal perro del hortelano; ni si, refiriéndose al quiltro en particular, demostró su perfecta irresponsabilidad en el trance en que se hallaba, puesto que si no había comprado el bozal reglamentario, era porque se encontraba su presupuesto en déficit: para no mentir, no recuerdo si fué esto lo que argumentó. Pero sí recuerdo perfectamente estas tres cosas: que el orador fué estre-estrepitosamente aplaudido por el público; que hasta los de la perrera se sintieron hondamente conmovidos por el discurso; y que cuando como resultado de aquel magnífico alegato, se quiso poner en libertad al prisionero... el quiltro no estaba en el carretón. Con una habilidad aprendida talvez en la escuela de los agitadores, había escabullido discretamente el bulto en la hora peligrosa. Se le encontró despues debajo de la Duplex, con un aire de la más perfecta indiferencia, como diciendo: ¿Y en qué peloteras han andado ustedes?...

III

Figura tambien entre mis recuerdos respecto de otros soldados de la prensa, una colosal y decisiva demostración de patriotismo debida única y exclusivamente a la iniciativa periodística.

Existía entonces el diario «La Tarde», aquella publicación vibrante de ingenio, editada por los «hermanos Galos», como eran denominados cariñosamente Galo y Alfredo Irarrázaval Zañartu, que realizaban el milagro permanente de sacar un diario a pura simpatía y gracia en cuenta de dinero.

Las relaciones internacionales dejaban mucho que desear en punto a orientaciones firmes y definidas. Se requería una fuerte dosis de energía, y ésta no podía tenerla el Gobierno si la opi-

nión pública no manifestaba franca y resueltamente su pensamiento, en una gran demostración popular.

Y se organizó el desfile más imponente de que hay memoria en nuestros anales cívicos. No fueron más de cuatro periodistas los que lo hicieron todo: los Galos de «La Tarde» y dos redactores de «El Chileno».

Con una frescura sin igual, con un talento organizador y una rapidez de acción a la altura de dicha frescura, esos periodistas lo dispusieron todo y lo ordenaron todo. Profundos conocedores de nuestra idiosincracia criolla, no perdieron el tiempo en consultas, en idas y venidas, ni en lo que impropiamente se llama cambiar ideas. De acuerdo con el fin que era noble y patriótico, no hubo dificultad para los medios. Y comenzaron a salir en los diarios de Santiago nombramientos, resoluciones, indicaciones para el desfile patriótico que iba a verificarse tal día. Gente respetable y agena a tragines, aparecía designada para reclutar elementos, para dirigir tales o cuales secciones, para tener a su cargo la caballada de tal comuna o la colocación de tal sociedad. ¿Quién hacía estas designaciones y tomaba estos acuerdos? Nadie se preocupaba de averiguarlo. El hecho es que el día fijado la capital de Chile presenció el desfile más estupendo de que hay memoria. Baste saber que empezó a las diez de la mañana, y a las seis de la tarde todavía desfilaban por frente a la Moneda innumerables ginetes, nuestros clásicos y pintorescos guasos, venidos de todos los campos de los alrededores.

¡Eran todavía esos grandes tiempos para Chile! Los estudiantes no habían asumido la dirección de las relaciones exteriores, y se limitaban a llevar el contingente de sus entusiasmos juveniles y de su número compacto a las grandes manifestaciones del patriotismo. No trataban de enmendar los rumbos de nuestra cancillería. No sostenían extrañas teorías sobre un patriotismo más extraño todavía, que consiste en hacer el negocio del enemigo a costa de la ruina de la patria. Entonces el patriotismo universalmente profesado, sin discrepancia alguna, por todos los chilenos, por la clase obrera y la juventud, por los hombres y las mujeres, consistía en no negarse a ninguna solución pacífica, en buscar todos los arreglos conciliatorios,

pero nó sobre la negación de nuestros derechos, nó sobre las más cobardes claudicaciones, sino sobre la vigorosa e indestructible afirmación de nuestra personalidad internacional!

IV

Mi estreno como redactor de diario, cuando dejé de ser chico de la prensa, como entonces se denominaba a los repórters, fué verdaderamente desgraciado. Hube de recoger la primera desilusión y la primera sorpresa. Juzgad vosotras. Se me denunció que se estaba haciendo un ruin negocio con los reos de la Penitenciaría. Un sujeto les hacía consentir que él tenía poderosas influencias para gestionar sus indultos, y naturalmente se hacía pagar a peso de oro. Me pareció criminal que los ahorros de esos infelices, acumulados en largos años de reclusión y de trabajo, fueran a parar a los bolsillos de un mistificador audaz. Escribí pues en contra de éste un artículo furibundo.

Al día siguiente se presentó en la imprenta el sujeto en cuestión a decirme que yo estaba mal informado. Es cierto que él gestionaba el indulto de los reos y que éstos le pagaban bien la gestión, pero él lo hacía porque lo rogaban, porque se lo suplicaban casi con lágrimas en los ojos. Era pues un benefactor de aquellos desgraciados. Y me invitaba a ir con él a la Penitenciaría para oir la verdad de labios de los propios interesados.

Accedí en el acto. Tanto cinismo me sublevó. Era indudable que el traficante de indultos había tratado de impresionarme con la invitación. Se había equivocado. Los reos hablarían y sabe Dios lo que iban a revelar. Se bosquejaba allí una campaña para acabar con esta expoliación indigna. Yo iba a evitar que muchos reos, dando crédito a las artimañas del explotador, malograran su dinero tan penosamente ganado.

Llegamos al establecimiento, que entonces era verdaderamente tétrico y estaba distante de ofrecer el grato aspecto de ahora. Mi acompañante hizo saber al director el objeto de la visita, y se llamó en el acto a la oficina a uno de los reos que podía dar detalles del asunto. Nunca se me olvidará la escena.

Entró un hombre rechoncho, de torvo aspecto, de feroz mirar. Impuesto del asunto por el propio director, clavando en mí unos ojos que parecían iban a devorarme, dijo estas palabras, sin el menor respeto por jefe del establecimiento, ni por mí, ni siquiera por el centinela armado que lo acompañaba:

—Yo no sé por qué se meten algunos a hablar de lo que no saben y no les interesa... Este caballero nos hace un verdadero servicio con diligenciarnos el indulto... Y a naide le importa que le paguemos o nó: para eso somos dueños de nuestro dinero. Si otra vez lo vuelven a atacar—añadió con acento amenazador—por mi maire que cuando salga de aquí... ¡le saco las tripas de una puñalá...

Dijo, y salió magestuosamente de la oficina. El benefactor de los reos me miró con una dulce sonrisa, en tanto que el director se mostraba algo severo diciéndome que no era conveniente meterse en estas cosas. En cuanto a mí, me sentía consternado y presa de un temor que no tengo por qué callar, porque siempre he sentido una profunda estimación por la integridad de mi persona y no era agradable la perspectiva de verme desposeído de las entrañas que me son caras sobre todo ponderación.

V

En este terreno de la ingratitud humana he debido recoger abundantes muestras. Es el campo donde el periodismo cosecha sus más abundantes espigas. Dejando a un lado pequeñeces que no valen la pena de ser anotadas entre vosotras, voy a referir lo que le ocurrió a un repórter que trabajaba bajo mis órdenes. Era un alma bellísima, un espíritu de elección, animado por los más generosos sentimientos, por la más tierna compasión hacia los pobres, hacia los que sufren, hacia los que tienen hambre de pan y de justicia. Con deciros que había abandonado el más brillante porvenir que se le ofrecía en la marina de Chile donde había iniciado su carrera, influído por la lectura de los libros humanitarios de Tolstoy, e impresionado por los castigos que a bordo solían aplicarse a grumetes y marineros; con deciros esto, me parece haber puesto en evidencia la sensibilidad exquisita de este joven, muerto en hora tem-

prana y lejos de la patria a cuyo servicio se había consagrado en forma generosa y abnegada.

Ocurrió una huelga de los empleados de la Tracción Eléctrica, y me pareció indicado este mozo, cuyo talento era extraordinario, para que se hiciera cargo del asunto. No tardó en captarse las simpatías y la confianza de los huelguistas. Inútil me parece afirmaros que abrazó la causa de ellos con toda la generosidad y la vehemencia de su juventud y de su amor al pueblo. Pronto los obreros, convencidos de la honradez de sus actos y del noble interes que lo guiaba, lo nombraron como delegado e intermediario ante la Empresa. Mi amigo aceptó conmovido esta designación, y se acercó a los Gerentes para estudiar la solución del conflicto. En la entrevista pudo darse cuenta de que no todas las cosas que los huelguistas pedían eran justas; era preciso ceder; había que abandonar las pretensiones extremas para hacer posible la solución. Como no lo cegaba la pasión, y como comprendía que precisamente la conveniencia de los obreros estaba en los arreglos conciliatorios, manifestó a la Dirección de la Empresa que llevaría a los huelguistas las contraposiciones pertinentes.

Así lo hizo. Llena el alma de fe; contento de lo que estimaba una solución de armonía; feliz de prestar ese servicio a los pobres que tanto amaba, llegó al salón donde se reunían los huelguistas, y empezó a dar cuenta de su cometido. No pudo proseguir. A las primeras palabras, un sordo rumor se levantó en la sala. Pronto las voces se hicieron agresivas, insultantes, amenazadoras... Las palabras: vendido! traidor! Judas! canalla!... traducían un furor que iba en aumento. Centenares de puños se levantaban hacia él amenazantes: eran las mismas manos que habían estrechado las suyas momentos antes. La ira asumía caracteres de tragedia, cuando un alma compasiva sacó al repórter en volandas y llevándolo a la calle por una puerta excusada le dijo precipitadamente:

—Arránquese, señor, porque lo van a matar!!!

Y aquel muchacho, al llegar a la imprenta, jadeante, casi sin respiración, se dejó caer sobre el escritorio en donde las carillas de papel, blancas y tersas, invitaban a la serena y cotidiana tarea, y lloró como un niño, nó de miedo ciertamente,

sino de dolor, de pena, de amargura, al ver cómo la realidad tronchaba una de sus más queridas ilusiones. Recuerdo que para consolarle le dije estas palabras evangélicas:

—Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen!

Y luego le agregué:

—Esto quiere decir que para servir al pueblo no hay que esperar ni gratitud ni reconocimiento... Hay que amar al pueblo por Dios. Desdichado aquel de que se entrega a él ciegamente y trata de servirlo tambien ciegamente.

VI

Hasta aquí hemos visto al periodista abnegado. Suele también ser heróico. Ya os he dicho que esta profesión exalta los sentimientos. Como el soldado en la hora del peligro, el periodista no mide las dificultades para cumplir con su misión. Por servir su causa es capaz de todo. Yo admito sin dificultad que en la reciente guerra europea, los corresponsales en campaña realizaran actos de verdadera temeridad, con peligro de sus vidas, sólo por enviar a sus diarios una información más gráfica o más detallada de los campos de batalla.

Para demostrar fehacientemente ese sentimiento del deber llevado hasta el heroismo, me bastaría citar el terremoto de Agosto de 1906. Los lectores que al día siguiente de la catástrofe leyeron todos los pormenores con ella relacionados, no se dieron cuenta seguramente de lo que significaba ese hecho en apariencias tan sencillo. No pararon mientes en que los hombres de prensa, todos los que dan forma a esa construcción que se llama diario, debían pensar en sus familias, y estar a su lado para socorrerlas y protejerlas con su presencia. Todos ellos tenían un hogar que los reclamaba en la hora del peligro. Y todos ellos se olvidaban de sus familias y de sus hogares, por servir a su diario. Para redactarlo, para componerlo, para imprimirlo, todos ellos debieron acallar la voz de la naturaleza, las sugestiones de la propia sangre, y mientras la tierra se extremecia, ellos estaban allí, como oficiantes de un culto austero, cumpliendo una misión que, por sobreponerse a sus afectos y a sus intereses, era ciertamente una misión de verdadero heroismo.

Hace pocos meses hubo un incendio en Valparaíso, en la imprenta de *El Mercurio*, y el diario salió a la hora de costumbre, con los datos del siniestro que amagaba destruir la propia casa. Se puede afirmar, sin figura de retórica, que allí se confundieron en uno solo el ruido de la prensa que imprimia la hoja palpitante de vida, con la crepitación de las llamas y el tumulto de los bomberos que combatían al destructor elemento. Y sé de uno de los jefes que comprometió tan seriamente su existencia por no haberse querido alejar del peligro hasta que lo vió totalmente conjurado, que a los pocos días bajó a la tumba por consecuencia de la enfermedad allí contraída. Perdón si exagero; pero en cada periodista hay algo de aquel capitán de buque en peligro, que no se preocupa de sí mismo sino de los demás; o del telegrafista que en la cámara del navio próximo a zazobrar, trasmite por medio de la onda invisible la noticia de la catástrofe a las naves circunsvecinas, hasta el momento mismo en que la suya comienza a hundirse en el abismo de las aguas alteradas.

Pero sin recurrir a ejemplos tan trágicos y solemnes, voy a invocar un hecho que nos conduce a la misma conclusión por un camino más ameno.

Se trataba de un crimen macabro: una muchacha del pueblo, cediendo a infames sugestiones, estaba asesinando a su madre por un medio que ignoro si han utilizado los compositores de películas: por medio del vidrio molido. Así, como suena. Sea que encontrara el medio tan económico como seguro; sea que deseara despistar a la justicia, el hecho es que aquella bárbara tomó el vientre de la autora de sus días por hilo de volantín, y diariamente, en el almuerzo y en la comida, le hacía ingerir una fuerte dosis de este ingrediente, tan digestivo, que a la pobre anciana se le fué con él la vida. Las sospechas cayeron sobre la hija, que fué reducida a prisión y enviada a la Casa Correccional estrictamente incomunicada.

Renuncio a describir lo que significa para el repórter encargado de la sección policial un crimen de esta laya, y todavía en un diario popular. No temo ser desmentido si afirmo que es un bocado de príncipes. Nuestro repórter andaba fuera de sí,

y toda su preocupación era tener una entrevista con la muchacha y arrancarle la confesión antes que el mismo juez, para ganar la delantera a los demás diarios. Pero ¿cómo hacerlo? La culpable se hallaba en estricta incomunicación, y las monjas del Buen Pastor hilan muy delgado en estas materias.

Pues señor, se hizo pasar como oficial del Juzgado. Se proveyó de papel con el debido membrete, adoptó los gestos y actitudes correspondientes a los funcionarios de la justicia; creo que hasta anticipó por el teléfono a la Madre Superiora que un empleado iría por encargo del Juez a tomar declaraciones a la reo Fulana de Tal. El hecho es que pocos momentos después comparecía ante él, temblando de miedo, la muchacha culpable, e interrogada hábilmente daba todos los pormenores del siniestro drama, enunciando hasta los guisos en que de preferencia colocaba el tóxico. Y, precisamente, terminaba nuestro buen repórter el minucioso interrogatorio, cuando a lo largo del corredor divisó la figura del juez del crimen de turno que iba con el secretario y el escribiente a iniciar el sumario. Cualquiera habría palidecido, se habría estremecido o habría dado muestras inequívocas de susto, porque el magistrado judicial tenía un genio de mil demonios y la ruptura de la incomunicación tiene no sé qué pena en el Código respectivo. Pero el repórter llamó a la Superiora y con toda desfachatez le contó que él no era oficial del Juzgado ni cosa que lo pareciera, sino periodista, repórter del diario tal; que se llevara a la muchacha a su celda como si nada hubiera pasado...

Y salió con la misma prosopopeya con que había entrado, haciéndole al señor Juez un respetuoso saludo. El susto le entró después, cuando ya estuvo libre, y le duró mucho tiempo. Decían, bromeándole, sus compañeros, que hubo de pelarse al rape porque desde entonces andaba siempre con los pelos de punta...

VII

Hemos visto al periodista defendiendo al débil, aunque sea un perro; vibrando con el sentimiento patriótico; realizando hazañas casi temerarias, llevado de su pasión informativa. Es también muy sensible, casi romántico, y se conmueve con más

facilidad que cualquiera alma femenina en la primera edad de la vida.

Es claro que no me atrevo a sostener que todos los periodístas son igualmente sensibles y tiernos. Esto va en temperamentos. Pero sí puedo afirmar que cuando el caso llega, cuando es necesario, cuando las circunstancias lo requieren, el periodista, genéricamente hablando, es capaz de conmoverse como la susodicha alma femenina, y más si es preciso.

Siempre recuerdo el caso de un colega que por contingencias de la vida no milita ya en las filas del periodismo. Su característica era la emoción. Si me perdonáis la frase, podría decirse de él que era una sensitiva con pantalones. Una vez lo sorprendí sobre las carillas llorando a lágrima viva mientras escribía. Impresionado por aquellas lágrimas silenciosas, y más que todo, por el aspecto de suprema tristeza de mi compañero, me atreví a preguntarle discretamente qué le había pasado, temiendo que se le hubiera muerto algun miembro de la familia.

—Nada! me contestó. Esta chiquilla, que me da tanta pena...

—Qué chiquilla?...

—Una que estoi inventando aquí. Figúrate: no tiene madre; acaba de morir el padre, y en este momento va andando por el tajamar, desfallecida, mùerta de hambre, con riesgo de caerse al Mapocho... Si es para morirse de pena!

Así escribía mi amigo. Y no es de extrañarse: los grandes escritores, como los grandes artistas, poseen en el más alto grado este poder de auto sugestión. Acabo de leer que Bourget hace hablar a sus personajes hablando él mismo, y no queda contento sino cuando experimenta él realmente lo que desea que sientan ellos. Es entonces cuando el personaje tiene vida. Es su propia vida la que les ha infundido. Mi compañero de tareas era así, modestamente, un émulo del gran novelista francés, y era él quien se sentía caminando por el tajamar con riesgo de caerse en el Mapocho.

VIII

Naturalmente, no todo en la vida periodística son tortas y pan pintados. Hay trances amargos y dolorosos, situaciones críticas que se afrontan sin vacilaciones. Perdonadme que re-

fiera uno de esos trances en que me cupo actuar personalmente.

Hace algunos años hubo una epidemia de grippe parecida a la actual. Los enfermos caían por millares y no había fábrica, oficina o negocio alguno que no hubiera sufrido la despoblación de sus empleados. Mi madre, que en paz descanse, había enfermado gravemente y se acercaba su último instante. Y un día que fuí a la imprenta precisamente a avisar que no podría concurrir, me sorprendió la noticia de la muerte de un senador de la República, servidor esclarecido del país. Y no había quién escribiera la necrología del caso; porque el director y los otros redactores estaban enfermos: el diario se hallaba en poder del cronista. Hube pues de escribir yo el artículo, con el pensamiento puesto en mi madre agonizante. Algún lector me dijo después que lo había encontrado muy sentido... Ah! Él ignoraba que había sido escrito con lágrimas; que la pluma se había sumergido en un corazón desgarrado por un dolor supremo, por el dolor de los dolores. Por lo demás, el homenaje era merecido. Se trataba de un político,—raro en la especie,—que había pasado por el mundo haciendo el bien, que había tratado siempre de realizar esta frase que repetía a menudo en sus discursos, y parece la estrofa de un poema hindú: Ser bueno es esforzarse por traer a la tierra un poco de cielo!

IX

No niego que el periodista suele ser también temible: es cuando hace esas campañas contra funcionarios públicos indignos o contra determinados abusos o corruptelas. Entonces, que Dios nos coja confesados! como decía el español. No conozco nada más encarnizado y más tenaz que el periodista en campaña. Buena prueba de ello son ciertos casos que están en la memoria de todos y no hay para qué recordar en estos momentos.

El periodista apela en tales ocasiones al formidable arsenal de sus armas todas, desde las contundentes hasta las más cortantes y penetrantes.

Siempre recordaré el caso de cierto visitador de escuelas de un departamento cercano a Santiago, que era un verdadero

azote para el personal femenino dependiente de él. Algunas de las víctimas de sus groseras impertinencias habían acudido a las autoridades superiores sin encontrar el amparo a que tenían derecho, porque es sabido que entre nosotros, a pesar de preciarnos de cristianos, de civilizados y hasta de feministas, miramos con el más profundo desdén la honra de la mujer, no sé si porque no nos damos cuenta de que esa honra suele constituir para ella toda su fortuna, o porque queremos reservarnos para más tarde el cobarde derecho de insultar su propio dolor!

Las cosas pasaban de castaño oscuro y nadie parecía capaz de ponerles remedio. Entonces la prensa tomó cartas en el asunto. El diario en que yo escribía abrió sus fuegos en contra del tenorio pedagógico. Uno, tres, cuatro artículos se escribieron, sin que el mentecato se diera por notificado. ¿Qué hacer? No era posible cejar, pero había que dar en el blanco. De pronto el periodista tuvo una idea luminosa. Se representaba entonces en los teatros con grande éxito una zarzuelita cómica que se llamaba «El Terrible Pérez». Se trataba de un Don Juan de aldea chica que se jactaba de no encontrar resistencias entre las mujeres, fueran casadas o solteras, cuando las requería de amores. Hasta que cansados de semejante juego, los maridos y los padres de las calumniadas se presentan en masa, armados de sendas estacas, a pedirle al perdulario que les devuelva la honra de sus esposas o de sus hijas. El susto del truhan no es para contado.

Pues el periodista bautizó al visitador de marras con el nombre de El Terrible Pérez. Fué un éxito completo. Aquel Barba Azul de pacotilla, que había resistido a los ataques más recios, a los golpes más aplastantes cuando se lo trataba en serio, fué impotente para desafiar el ridículo que caía sobre él, y se apresuró a renunciar su puesto seguido de las carcajadas del público que sonaban en sus oídos peor que los estacazos de la zarzuela. El cómico sobrenombre produjo el mismo efecto de esos pequeños torpedos que avientan por los aires a los colosos del mar.

X

Además de estos servicios a la moral pública, al decoro social y a la corrección administrativa, el periodista suele ser el más entusiasta, desinteresado y eficaz colaborador de la justicia y de la policía. El repórter policial es algo como un perro policial, si se me permite la comparación. Dudo que los mismos detectives pagados por la sección tengan sus narices, su tenacidad, su pasión pesquisadora, y obtengan iguales éxitos.

Fresco debe estar en vuestra memoria el caso de aquel canciller de la Legación alemana, aquel siniestro Becker, encarnación de una hipocrecía refinada y de una maldad verdaderamente satánica, que después de asesinar al humilde portero Tapia prendió fuego a la casa y disfrazó al mozo con su propia ropa, a fin de que la justicia se equivocara creyendo que el muerto era él, Becker, y el asesino e incendiario Tapia.

Pues bien, la espantosa combinación fué descubierta en gran parte gracias al concurso de un periodista. Partiendo del análisis de la dentadura de Tapia, practicado por el doctor Valenzuela Basterrica, aquel periodista lanzó el primero de todos el grito de reivindicación de la verdad, señalando en el acto, sin vacilaciones ni reticencias de ninguna especie, a la verdadera víctima y al verdadero culpable, que hubo de pagar con su vida el doble y nefando crimen.

Sólo que este sagaz periodista, ante el cual los más hábiles sabuesos de la pesquisa quedaban como niños de pocos meses, exaltado por el éxito de su campaña y por las felicitaciones que le llovieron de todas partes, empezó a ver complicaciones tenebrosas en todos los sucesos que llenan la crónica policial. Y ocurriendo de ahí a poco un modesto suicidio, en la forma más vulgar y prosaica que puede encontrar un modesto desventurado para despacharse de este mundo, se le puso a nuestro repórter que había allí crímen siniestro con peliagudas complicaciones. Sostenía en serio, con la más profunda convicción que la vela de una palmatoria volcada arrojaba mucha luz sobre el drama, e hizo sacar fotografías de la habitación, de la cama y hasta de los utensilios que en ella había diseminados, con el objeto de re-

constituir la escena, según decía. El verdadero objeto era alargar el relato porque le pagaban por columnas, y así se estuvo reconstituyendo la escena hasta que se fundó un diario nuevo que lo envió a Lima, en atención a sus formidables facultades de investigación

XI

Un aspecto poco conocido del periodista, es su reserva, su discreción. Un periodista reservado y discreto, pensaréis sonriendo; imposible! Pues sí, señoras, y más de lo que os imagináis. Yo os afirmo que el periodista no dice nunca todo lo que sabe. Por mucho que sea lo que publica, es más lo que se calla. Si él dijera todo lo que le cuentan! A modo de diablo cojuelo, él conoce todo lo que pasa en la sociedad, y sin embargo se calla discretamente. Los escándalos sociales, salvo que sean demasiado gordos, no se saben por la prensa. Generalmente se conocen por medio de esas piadosas personas que los van contando de casa en casa, recomendando, eso sí, la más extricta reserva.

La mejor prueba de mi afirmación está en los hechos mismos. Muchas veces se leen en la prensa estafas y robos cometidos por personas distinguidas cuyos nombres se silencian o se indican discretamente por letras. El periodista sabe de sobra a quién corresponden ellas. Sabe que esas iniciales juntas a otras forman nombres con apellidos conocidos, y se traga todo, accediendo en el acto a una petición muy humana de parte de la familia de los culpables. Y yo estoy cierto, señoras, de que aquellas personas piadosas a que acabo de referirme, lejos de tragarse una sola letra, alargan los nombres agregando los apellidos de la madre y de toda la parentela, en forma que no haya equivocación posible. Luego, pregunto yo: ¿quién es más discreto?

Y vamos a un caso concreto que ilustre esta interesante materia. Hace algunos años fué víctima de un audaz golpe de mano un conocido caballero, al cual se le arrebataron 38 mil pesos en bonos de diversas series, tipos y números. El hecho ocurrió en plena Alameda de las Delicias, y tanto por la audacia como por la forma del atentado, el jefe de la pesquisa calculó

quién podía ser, quién tenía que ser el autor. La víctima no pudo dar detalles: se limitó a decir que era un sujeto enmascarado.

El enmascarado pasó a ser un personaje popular. Quién era? Nadie lo sabía. El jefe de la sección convocó un día en la sala de su despacho a los directores y redactores de diario, para decirles quién era el misterioso sujeto. Sólo les puso una condición: que no se lo atacara y por consiguiente no se lo nombrara. La razón era ésta el Enmascarado, que era efectivamente la persona de quien sospechaba el jefe, había sido reducido a prisión y había confesado de plano su delito. Pero habia planteado este dilema: o la justicia lo condenaba, y entonces el caballero robado no vería un solo centavo de sus bonos, o la justicia lo dejaba en paz, y entonces él devolvía íntegramente los bonos. ¿Qué camino elegir? Las almas puritanas dirán: que se le castigara; pero las almas puritanas no conocen el corazón humano ni las prosaícas realidades de la vida. El ofendido perdonó al ladrón con ejemplar magnanimidad, y rogó al juez que no siguiera adelante la investigación y que pusiera en libertad al reo, naturalmente despues que se recobraran los bonos. El Enmascarado, por su parte, procediendo como un ladrón perfectamente honorable, había revelado dónde estaba el robo, y los agentes habían encontrado los bonos en el interior de un colchón, en la pieza de un conventillo de la calle Huemúl, todo de acuerdo con las instrucciones dadas por aquel. No se podía pedir mayor corrección. Muchos hombres que se las dan de honrados nos guardan en sus tratos la seriedad y la exactitud de que había dado muestras el Enmascarado. ¿Cómo ser menos que él? Y hemos guardado el secreto fielmente. Ningún diario ha revelado el nombre del Enmascarado. ¿Somos o no reservado? Y este es un ejemplo entre mil.

XII

Os ruego, señoras, prestar entero crédito a cuanto os he relatado. Todo ello es verdadero. Muchos otros episodios podría referiros, si no temiera hacerme cansado. Vosotras pensareis que de lo que os he contado se desprende el periodista como

un ser ideal, extraordinario, casi perfecto, sin las pasiones y debilidades que tienen los demás mortales.

Ah, nó. De ningun modo! El periodista tiene tambien defectos, como cualquier hijo de vecino. Y a fin de que veais la imparcialidad de esta charla, la honradez de estas intimidades, no trepido en revelaros algunas de sus flaquezas.

Desde luego, es de una ingenuidad infantil. Nosotros que nos reimos del cuento del tío, somos incesantemente víctimas del cuento del hombre que tenía una hacha que afilar. No hay político que no nos agasaje y nos mime mientras estamos dando vueltas al molejón, vale decir, mientras estamos labrando el pedestal de su personalidad a fuerza de adjetivos, o vistiendo sus vulgares ideas con el ropaje de nuestros entusiastas ditirambos. Pero apenas ha afilado su hacha; apenas llega a alguna altura, gracias precisamente a nuestro concurso, el periodista es catalogado por él en la inefable categoría de los mentecatos. Se puede afirmar enfáticamente que no hay político, gobernante o legislador, que no solicite, a veces humildemente, el favor de la prensa, ¿y cuántos no reniegan de ella, olvidando todos los beneficios recibidos y los que aun van a recibir? Pero el periodista no escarmienta...exactamente como pasa con el cuento del tío.

En seguida, es quijotesco hasta más allá de lo discreto. Trabaja para otro, para la gloria y el prestigio ajenos. ¿Cuándo veis que a un periodista se le pide su opinión? Y sin embargo, es él quien hace la opinión de los demás. Pues ¿y las veces que toma en serio a los políticos, y se indigna con sus trapisondas con el mismo honrado furor con que su maestro Don Quijote tomó en serio los títeres de maese Pedro, hasta el extremo de emprenderlas a cintarazo limpio contra la morisma turba que iba a detener la fuga de don Gaiferos y su esposa Melisendra?

Es tambien de una timidez pueril. Vosotras habreis leido las rectificaciones publicadas a veces despues de un reportaje. No las creais. Tratándose de un diario serio y de periodistas que se respetan, no es el repórter el que se ha equivocado. Los dislates fueron expresados por el eminente hombre público entrevistado. Porque esa es otra: todos nuestros entrevistados

son más o menos eminentes; si así no los llamáramos, se enojarían. Y cuando ocurre que sus declaraciones caen mal, por cualquier motivo, se sale del paso echándole la culpa al repórter. Los del oficio nos sonreimos. Estamos en el secreto así de estas rectificaciones como de aquellas eminencias. La prueba es que el hombre verdaderamente eminente jamás aparece haciendo estas deliciosas aclaraciones a posteriori, que el periodista acepta sin chistar, cuando podría confundir al audaz, porque sabe que es él quien está en la verdad, más aun, que se ha quedado corto en la transcripción de las barbaridades que el entrevistado expresaba solemnemente.

Ya veis, señoras, cómo reconozco nuestros defectos profesionales. Pero existe uno respecto del cual debo insistir de una manera especial. Se relaciona con la acritud que el periodista suele gastar en sus artículos, cuando se refieren a personajes determinados. Al leer los calificativos o las frases intencionadas, se pensaría en un espíritu bilioso, áspero, envenenado. Generalmente, no hay tal cosa. Entre nosotros mismos; cuando no nos conocemos, experimentamos verdaderas sorpresas al ver que X. o Z., iracundo a traves de sus escritos, es una excelente, una bonísima persona. ¿A qué se deben entonces esa energía y esa violencia? Simplemente a la convicción, al amor por la causa, al odio por todo lo ruin, por todo lo indigno. Podrá equivocarse porque lo hayan informado mal, pero puedo aseguraros que cada día el periodista es menos aquel Morc Tarfe del cual dice el romance que escribe «con tanta cólera y rabia,—que por donde corre la pluma—el delgado papel rasga».

Es curioso, pero es verdadero. Periodistas que nos imaginamos verdaderamente feroces, que manejan espadas en vez de plumas, son sin embargo los seres mas afectivos, más bonachones, más tratables. No hay ni en sus palabras, ni en sus gestos asomos de la inverecundia que parecen respirar sus escritos. Es el efecto de un temperamento demasiado sensible estimulado por la pasión del momento. Porque eso sí el periodista tiene pasiones fuertes. ¿Y quién no las tiene bajo el sol? Sólo que, por regla general, esas pasiones son de un orden noble,

elevado, generoso, y absolutamente impersonales aun cuando aparezcan combatidas determinadas personas.

Y otra cosa: nadie sufre más que el periodista al atacar, al combatir. Sufre porque sabe que va a herir, por tener que herir; sufre porque sabe que van a ser mal juzgadas sus inspiraciones, que sus móviles van a ser tergiversados, mal interpretados, motejados indignamente; sufre en fin porque no pocas veces tiene que cortar en carne propia, cuando el atacado es su correligionario, su amigo, a veces su pariente. Pero hay que hacerlo: la conciencia profesional tiene tambien en el periodismo una gran fuerza imperativa.

De modo que, cuando veais que el periodista ataca, sed indulgentes para juzgarlo. No le mueve el odio a nadie en cuanto persona, sino el profundo amor por la justicia, por su causa, por lo que estima la verdad y el bien. Y este amor va tan estrechamente unido al dolor, que yo puedo, señcras, terminar esta charla poniendo en labios del periodista, como síntesis de toda su acción combativa, el hermoso verso de Ricardo Leon:

Puesto que amor es dolor
y el dolor halla abogados
en tu tribunal, Señor,
perdónaime mis pecados,
que son pecados de amor!

PEDRO BELISARIO GÁLVEZ.

DON VENTURA MARÍN Y RECABARREN

Es muy probable que en la aridez que seca el alma de la generación presente en el más precioso de sus dones,—las lágrimas del reconocimiento,—se halle sobremanera ocioso el consagrar algunas horas de estudio a la vida y a la muerte de un filósofo cristiano para quien el mundo, sus placeres y sus vanidades fueron absolutamente desconocidos.

Sin embargo, en medio y en torno de esta sociedad que se rebulle sin descanso como enfermo en su lecho de dolor por no hallar postura que le alivie, existen corazones capaces de comprender la virtud en lo que tiene de más hermoso, cual es el vencimiento de los apetitos del cuerpo y las licencias del espíritu.

Sí, todavía hay almas sensibles a las emociones puras, inclinadas al recogimiento, que no es más que la abstracción piadosa de la inteligencia en medio del torbellino que la molesta y envuelve, y, sobre todo, almas que gozan y padecen con el gozo y la pena de los buenos.

Para ellas solas son estas líneas, pues nadie más que ellas tendrán interés en saber quién fué ese hombre que nacido en noble cuna y con todas las condiciones que abren de par en par las puertas de los honores y las dichas mundanas, se enterró en vida en la estrecha celda de un claustro para morir allí sin más atavío que la mortaja de un pobre lego.

Don Ventura Marin vió la luz en una época en que todo se resumía en estas sacramentales palabras: Dios y el Rey. Así no es extraño que los primeros destellos de su espíritu emanasen de esa doble fuente cuyo entronque natural son el respeto a la autoridad divina y a la autoridad humana.

Sus padres, don José Gaspar Marín y doña Luisa Recabárren, eran el tipo perfecto de lo que se llamaba en aquel entón-

ces *el caballero y la señora.* Aquel tenía el distintivo característico de todos los de su nombre, es decir, algo de ese genial que limita las graciosas evoluciones de la fantasía con los certeros juicios del buen sentido. Jurisconsulto eximio, teólogo profundo, don José Gaspar era a la vez que hombre de toga hombre de salón, y si hemos de dar fé a lo que dicen los que lo conocieron, que ya son pocos, muy diestro en el conocimiento del corazón humano. Llegada la hora de la revolución, que por supuesto debió entrever al trasluz de sus lecturas y de los sucesos que tenían lugar, el asesor del consulado, doctor en teología y bachiller en sagrados cánones y leyes, se vió de repente convertido en el oráculo de los revolucionarios. Imaginación activa y juguetona, carácter sério, corazón apasionado y violento, se concibe muy bien que entre aquellos que llamamos por antonomasia *los patriotas del año diez*, fuese, no solo el consejero circunspecto, sí que también el tribuno audaz inspirado por el amor a la libertad, que tan bien se aviene con las naturalezas en que se alian los impulsos irresistibles por lo desconocido y las generosas aspiraciones del patriotismo.

Este varon por tantos títulos ilustre vivió, sin embargo, oscurecido la mayor parte de su vida, que concluyó, nó como concluyen generalmente las existencias de su temple, sino con esa especie de consunción lenta que va arrebatando una a una las calidades del génio y las potencias del ciudadano.

El célebre doctor Marín murió como muere cualquier buen vecino; la prensa, segun entendemos, no relató siquiera su defunción, y si no fuese por el epitafio que lleva su losa sepulcral, la generación presente no sabría el papel distinguido que le tocó representar en vida. Su hija, la inolvidable poetisa, escribió para su sepulcro esta cuarteta:

Si Chile agradecido
Del año diez conserva la memoria,
El nombre de Marín esclarecido
En sus anales guardará la historia.

En efecto: si la memoria de los patricios de la revolución de 1810 es guardada en el alma por la generación presente y las

venideras, el nombre de Marín debe ocupar uno de los puestos más prominentes. Pero para el patriota que muere en su cama, olvidado de sus contemporáneos, sin más testigos de su última agonía que los pocos seres de su amor, no siempre la inmortalidad tiene una corona con que embellecer su memoria.

Doña Luisa Recabarren era el prototipo de la mujer cristiana, o de la *matrona chilena*, como se decía para expresar lo que hoy no tiene nombre, porque han desaparecido las virtudes que justificaban ese dictado. De exquisita sensibilidad, que en nada perjudicaba al recto juicio de su inteligencia despierta y elevada, la esposa de don José Gaspar Marín era a la vez que el encanto y ornamento de la sociedad chilena, el ángel guardian de su amorosa familia.

Por esto sus hijos todos, desde el que acaba de morir con la mortaja de San Francisco hasta el que vive acariciado por la juventud y llevando consigo todos los atractivos de la ingenuidad amalgamada con la irreprochable rectitud del verdadero repúblico, han sido modelo acabado de decoro, de piedad, de todas las prendas que enaltecen y dignifican a la especie humana.

¿Qué de extraño tiene entónces que don Ventura Marín se inclinase desde sus más tiernos años hácia todo lo que lleva el sello de lo bello y de lo bueno? Sus estudios, segun él mismo lo aseguraba a pesar de su proverbial modestia, fueron sérios, concienzudos, y eso que por entónces no contaba el estudiante con los recursos de que hoy puede echar mano para completar sus lecciones. Es preciso tener esto presente, y más si se trata de valorar sus conocimientos en filosofía, ramo que ni hoy mismo, con todos los progresos que se han hecho, ofrece el atractivo que de desear sería a los jóvenes que se dedican a las letras.

No queremos tomar en cuenta por ahora otros trabajos, que por cierto comprueban el vasto saber del señor Marín, porque ni tenemos tiempo para ello, ni son los que constituyen la excelencia de su talento. Queremos solo juzgarle como filósofo.

Y bien: ¿qué era don Ventura Marín en filosofía?

Para el que esto escribe, el libro que por tantos años sirvió de texto en el Instituto y que su autor corrigió y enmendó para

darlo de nuevo a la estampa, encierra una cantidad de lecturas y meditaciones que solo pueden apreciar los muy pocos que se dedican a ese género de estudios.

La filosofía escolástica, que despreciamos hoy sin comprenderla, sirvió indudablemente de punto de partida a nuestro filósofo; pero como resucitarla habría sido hacer obra de retroceso, atendidos los nuevos sistemas y las nuevas conquistas hechas por la observación de los grandes pensadores modernos, se contentó con acojerla en los principios sustanciales, que no son otros que los que se desprenden de la religión revelada.

El espiritualismo, que en el libro que nos ocupa toma la forma del espiritualismo escoces de Dugal Stward y Tomás Reid, no es sin embargo eso, pues como lo demuestra el autor en más de un pasaje, va a parar en último resultado en la fusión con otras entidades que la pervierten y desnaturalizan.

Pero, sea como quiera, la filosofía de don Ventura Marín, si es que puede tener un nombre propio, es el ecleticismo subordinado a las enseñanzas de la iglesia católica.

Ya se sabe que ni en los escolásticos, ni en el mismo santo Tomás, que es el más prominente de ellos, se encuentran ni siquiera mencionados los mil y un problemas que la filosofía moderna ha tratado de solucionar, como ser el origen del lenguaje, el método inicial de la ciencia, la esencia y forma del panteismo, la moral independiente, etc., etc., problemas todos de que la sociolojía se ha apoderado para completar su vasto programa de revolución redentora.

Más, de que aquellos maestros no tratasen de estas cuestiones no se sigue que Platón, Aristóteles y la escuela cristiana de Alejandría no hubiesen inspirado al señor Marín las creencias que fundamentalmente sostiene, apoyándose en la discusión de los modernos sistemas.

Y no es poco el esfuerzo que debió hacer nuestro filósofo para resistir a las tentadoras doctrinas de Cousin, Jouffroy, Róusselot, etc., etc., que bajo la capa del espiritualismo kantiano trabajaban entonces por implantar la escuela racionalista sobre las ruinas de la creencia.

Recordamos haberle oído en una de sus espansiones poco frecuentes pero deslumbradoras por su injenuidad y elocuen-

cia, que después de muchos años de enseñanza se sintió una mañana sobrecojido por el escrúpulo de haber tal vez dado lugar a que se le creyera aficionado al racionalismo. «Pero nó, añadía, dando a sus ojos expresivos un lenguaje de fuego; yo no he sido nunca eso, porque siempre me ha parecido un absurdo creer en la infalibilidad de la razón humana».

Y en verdad que no tenía por qué escrupulizar de esa suerte un hombre que, como él, había enseñado a pensar recordando a sus alumnos que el pensamiento no es un loco que para probar su libertad se extravía de la senda de la verdad absoluta que viene de Dios y vive sólo en El como origen de toda certidumbre.

El libro, pues, del señor Marín es una obra que demuestra los vastísimos conocimientos que abarcaba su mente privilegiada y a la par los sentimientos nobles y puros que se anidaban en su alma.

A esto se agrega que ese libro es el único que sobre esa materia ha producido Chile, y que a él mediante, la juventud educada en el Instituto ha podido recojer los pocos conocimientos que tiene en ese ramo.

No se nos oculta que hay allí, especialmente en la sección metafísica, oscuridades que hacen necesaria la explicación del maestro, y que, por lo que ya hemos dicho, deben atribuirse, no tanto a lo nebuloso del asunto, cuanto a los escrúpulos que continuamente asaltaban la mente del filósofo.

Por lo demás, esa obra es excelente, y si bien habría valido más que su autor no la retocase, siempre, tal cual es en su última edición, podrá ser el guía certero del espíritu por el escabroso sendero de la metafísica.

No tenemos, como ya lo digimos, tiempo para entrar en el juicio crítico de sus obras literarias; pero esto no quita que desde luego confesemos que don Ventura Marín era un literato en toda la extensión de la palabra. Versado en ciencias sagradas y profanas, nutrido con la médula de los buenos modelos de la literatura clásica, antigua y moderna, su estilo debía ser lo que fué: lleno, rotundo, sonoro y amoldándose debidamente a todas las impresiones de un espíritu que a fuerza de meditación había contraído la costumbre de remontarse hasta el infi-

nito. Su lenguaje no puede ser más correcto y decoroso. En él se ve al filósofo que no quiere perder palabras, al literato que no desea cautivar a sus lectores con el ruido de las voces, sino con la sustancia de su pensamiento.

Como poeta nadie le negará estro valiente, caluroso, elevado, y cierto sabor clásico en su versificación, que, aún siendo como es un tanto entrabada y seca, tiene en algunos momentos flexibilidad y armonía notables. Esto dicho, ¿de qué manera podría sintetizarse el mérito filosófico y literario del señor Marín? ¿Cómo el de sus virtudes, que, ejercidas en todo el ancho campo de una vida larga y consagrada toda ella al bien, tienen toda la reverberación de su alma, alma de niño y de sabio?

¿Cómo, en fin, retratar en cuatro líneas la fisonomía de un hombre que vivió 71 años sin haber conocido uno solo de los goces que forman la felicidad de la mayoría de los humanos?

En esta imposibilidad, lo único que podemos decir es que nació para aprender y enseñar la verdad, y que, para que su aprendizaje y enseñanza fuesen completos, ciñó a su cuerpo el cilicio del penitente a fin de que no inquietase a su espíritu en su constante trabajo por ascender al cielo.

Entre tanto, para ese sabio y ese justo no hubo un lugar en la Universidad de Chile. Se avergonzaban sin duda los doctores de aquel Sanedrin a la sola idea de verse al lado de un *loco*, para quien se habrían abierto en Europa las puertas de todas las sociedades sabias.

Ah! jamás se ha manifestado más irritante pequeñez que en esas votaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades por las que quedaba siempre pospuesto don Ventura Marín a hombres que en punto a ciencia no habrían sido dignos ni de calzarle el zapato. Es preciso no olvidar esto: el único filósofo que ha producido Chile no pudo nunca merecer de la Facultad de Filosofía y Humanidades el honor de contarle entre sus miembros.

La historia no debe olvidar este dato, porque es característico de esta época y de los hombres que en ella pasan por sus notabilidades.

De manera que los frailes, esos frailes que tanto aborrecen los libre-pensadores, han sido los únicos que supieron conocer y apreciar el mérito de don Ventura Marín y los únicos también que lo consolaron hasta el último instante de la vida.

Esto es ejemplarizador; pero no seremos nosotros los que turbemos la paz de un sepulcro recien cerrado con quejas e incriminaciones que el mismo difunto que nos las inspira habría rechazado en testimonio de su virtud cristiana.

El epitafio que llevará la tumba del señor Marín no será escrito en letras de oro. Para un hombre como él eso está de más; pero en cambio en su sepultura se verterán diariamente lágrimas piadosas, que mezcladas con la suave y olorosa mirra de la oración, harán brotar esas flores inmortales que esmaltan y perfuman el lecho de los santos.

¡Dichoso él! Deja su cuerpo al cuidado del sacerdote, y se lleva el espíritu a la mansión de la luz celeste.

Eso no es morir: eso es evaporarse como el incienso que en la casa de Dios se remonta al cielo entre las preces del ministro del Altísimo.

Eso no es morir: eso es confundirse con los habitadores de la eternal morada de los justos.

MANUEL BLANCO CUARTÍN.

(1877).

EÇA DE QUEIROZ

(Conclusión)

Y como tratará de mostrar nuestro examen crítico, el justo equilibrio que esas dos facultades tan poderosas de su espíritu llegaron a obtener, lejos de perjudicar a cada una de ellas, organizó en un todo íntegro cuanto había de rico y potente en su espíritu, disponiéndolo para una comprensión más exacta, más amplia y más bella del arte y de la vida. Bajo el discreto cendal de la fantasia, soñando e ironizando, formuló algunas flagrantes verdades que, así engalanadas, disfrazando sin desfigurarla la propia crudeza con el colorido sugestivo de su genio, se transmitieron más pronto y se insinuaron más hondamente.

Un crítico quiso organizar el cuerpo de ideas, mejor diríamos de sentimientos confusos, de impresiones y de símbolos que poblaban el cerebro de Eca al escribir los folletines de la *Gaceta de Portugal*. Tales como fueron recopilados, incompletamente, esos folletines no presentan ningún pensamiento cíclico, y aún completado su cuadro, juzgamos difícil organizar en un todo armónico lo que sería producción irregular de un espíritu lleno de ensueño, que evitaba con enfado la sencilla vulgaridad. Las cualidades que aparecen embrionariamente en los citados folletines, van aumentando y dominando. En 1870, el artículo *De Port-Said a Suez* acusa un poder de visión y de inteligente selección de los hechos observados, y *La Muerte de Jesús*, del mismo año, dejada incompleta, muestra un gran poder descriptivo y una intuición reconstructiva, que se ejercía preferentemente sobre el Oriente. El tema de este cuento parecía ser el paralelo entre el espíritu activo y práctico de Eliezel y la pasividad y misticismo de Jesús. Pero Eça cambió el asunto. En el año siguiente, en colaboración con Ramalho Ortigâo,

publicaba en cartas, al *Diario de Noticias*, la híbrida novela *O Mysterio da Entrada de Cintra*, travesura juvenil que sólo vale como ejercicio de estilo. En esa obrita se afirmaban dos escritores, con especial habilidad para la descripción y para urdir una intriga interesante. Y el único fin que buscaron fué suscitar curiosidad y sensación. «Para ese fin, sin plan, sin métodos, sin documentos, sin escuela, sin estilo, meramente acogidos a la «torre de cristal de la imaginación», nos pusimos a improvisar este libro, uno en Leiria, otro en Lisboa, cada uno de nosotros con una resma de papel, su alegría y su audacia». Esta declaración y el propósito burlesco de la novela, el no quedar claramente deslindada la parte de cada uno en la empresa, nos dispensa de ocuparnos más extensamente de la obrilla. Pero no pasaremos adelante sin llamar la atención sobre el más característico de los personajes, Carlos Fradique Mendes, que aunque tenga un reducido papel en la acción, afírmase con mayor individualidad que otro cualquiera.

En el breve retrato que hizo de él, dejó Eça de Queiroz transparentarse su preferencia, y por la identidad que hay entre algunas de las cualidades a él atribuídas y la faz moral del novelista en esa época de alocada juventud, no dudamos en ver en Fradique, si no el retrato de Eça—la obrita no tiene veleidades tan ambiciosas,—por lo menos la pintura de un carácter, de un espíritu cuyos sentimientos, cuyos gastos y hábitos eran para Eça el modelo, el ideal para imitar, aquel tipo que en la mocedad todos nos esforzamos en reproducir. Carlos Fradique Mendes no sólo era el arquetipo para Eça, sino también para todos los de su grupo, influídos por la misma educación, las mismas lecturas, la última convivencia. Y tanto es así, que con ese mismo seudónimo publicaron, por lo menos Eça y Anthero de Quental, versos en la *Revolucâo de Setembro*, y más tarde, en la *Correspondencia de F. M.*, surge aún el mismo nombre para designar un ideal colectivo ya muy diverso. Baudelaire, para el Fradique de 1870, era el autor favorito; más que autor o *tipo ideal*, era para el *Fradique* de 1891 un trivial versificador sin inspiración. Por lo demás, otros ejemplos muestran como algunas de las más bellas obras fueron sueños de la juventud largo tiempo acariciados, o ideas concebidas muy ante-

riormente a su realización plena. La visión de Teodoro Raposo, en la *Reliquia*, de 1887, reconstituyendo toda la vida de Cristo, ¿no estaría ya en la *Muerte de Jesús* de 1870? Y la *Ciudad y las Sierras* ¿no son un desenvolvimiento, una amplificación del cuento *Civilización?* Todo confirma nuestro anterior aserto, de que Eça meditó larga y recogidamente su obra.

También en colaboración con Ramalho Ortigão, inicia en 1871 las *Farpas*, en cuya primera fase tuvo importante ingerencia, y donde afirmó su gracioso humorismo.

El cuento *Singularidades duma rapariga loura* marca el suave pasaje a un arte menos rebuscado, el deseo de ejemplificar prácticamente el realismo, que él había defendido en las Conferencias del Casino, y que trataba de imponer unánimemente su generación. Poco a poco, Eça de Queiroz deja las nebulosidades de los folletines de la *Gazeta de Portugal* y va caminando hácia un arte más sencillo y con menos atavíos, pero por eso mismo más verdadero y perdurable, «porque en arte, la copiosa, exuberante, lujosa y florida fantasía cansa, se olvida y pasa, y sólo hay eternidad para la pura y sencilla belleza». (*Notas contemporáneas*).

Segunda fase.—1875-1887

La gran novela *El Crimen del Padre Amaro* (1875), fué su primera afirmación triunfal y la primera piedra miliar de importancia en la evolución de la novela realista. En la novela histórica del romanticismo había sido *Enrico el Presbítero*, de Herculano, la obra generalmente preferida, por el soplo de vehemente pasión y el tono de epopeya que la animan. En esa novela, como en *El Crimen del Padre Amaro*, el asunto era el celibato eclesiástico; en Herculano, visto «a la luz del sentimiento», y en armonía con las presunciones de la imaginación fantaseadora y lírica, en un alejamiento completo de la realidad; en Eça, a la luz de la observación, de la razón y de la experiencia, pero los datos de éstas sujetos también a las presunciones doctrinarias de la escuela. Esta circunstancia de la identidad de los asuntos en las dos grandes novelas, hace muy fácil y clara la comparación del proceso, no sólo de los dos auto-

res, lo que sería de algún interés, sino también de las dos escuelas literarias contiguas y antagónicas—lo que es de especial importancia.

Quiso Eça de Queiroz en su novela describirnos la rastrera vida provinciana en una ciudad insignificante, como fondo del cuadro, cuyo primer plano y acción serían la historia de los amores criminales del Padre Amaro. Estos dos asuntos—vida de Leiria y narración de un caso de celibato sacerdotal—no se imponía a su espíritu con igual fuerza, de manera que se equilibrasen, no. Si hubiese sido más tarde, cuando él incluyó entre los factores de la decadencia patria la acción disolvente de la rastrera vida provinciana, ciertamente que se hubiese empeñado en demostrar y ejemplificar esa tesis con el desarrollo de que era susceptible. Pero en la época de *El Crimen del Padre Amaro*, Eça de Queiroz, desolado por lo que en la vida mental y política de su país observaba, tenía vivos deseos de sátira y de demolición, que desviaron para parte más combativa de la acción sus cuidados. La descripción minuciosa del medio leiriense sólo podría aportar mediano concurso para el fin que la obra pretendía. Y por estos motivos la vida leiriense apenas se nos muestra en un fragmento, la convivencia de algunos curas y de algunas viejas beatas, Juan Eduardo, personaje necesario, y algunos elementos decorativos, como ejemplo, tales el farmacéutico Carlos, el Dr. Godiño, Libaninho, etc. Por el contrario, la historia de los amores de Amaro y Amelia se nos narra con una minuciosidad que agota el asunto, que se torna demasiada insistencia. Los vemos nacer y los acompañamos en todas sus fases de transformación.

Eça de Queiroz esbozó en los seis primeros capítulos como una introducción en que asentaba las bases necesarias para el desenvolvimiento de la acción. Cuéntanos la llegada de Amaro a Leiria, nos traza su retrato físico y moral y su biografía; descríbenos una velada en casa de la Sanjoaneira, el pequeño mundo en que trascurrirá la intriga; cuéntanos la juventud de Amelia. Y en seguida, tenemos, en medio de tantas beatas y curas estúpidos, unos y otros de un ávido egoísmo, aunque disfrazado bajo una fingida afabilidad, los dos personajes centrales, Amelia, bonita, llena de escrúpulos religiosos, con una edu-

cación de preocupaciones y unos amoríos livianos en la memoria, Amelia, débil de voluntad, para quien la responsabilidad era un pesado fardo, y Amaro. Dado el primer encuentro, la inclinación se va desenvolviendo progresivamente, porque las circunstancias la favorecían y porque ellas la cultivaban. Algunas razones se entrelazan poderosamente para conducir al desenlace con su irresistible fatalismo: la virilidad fuerte y sana de Amaro, que no pudiendo satisfacerse lícitamente, se disimula y se hace criminal; la viciosa educación de ambos—exaltación religiosa y débil voluntad; la convivencia íntima en casa de la Sanjoaneira; la aureola prestigiosa con que el círculo de padres y viejos decoraba a Amaro; el ejemplo del medio, y las facilidades de la misma Amelia, tan pasiva y frágil. Pero Eça, sin hacer obra sectaria de escuela, no se abandonó enteramente a la averiguación de las causas extrañas a los dos, como si ambos estuviesen sujetos a un rígido determinismo circunstancial; reconoce i hace un justo lugar a la iniciativa, a la libertad, a lo que los torna, especialmente a Amaro, responsables criminalmente. El paralelo con el abad Ferraón, sin prejuicios y con una inteligente comprensión de su ministerio religioso, ejerciendo en el ánimo de Amelia la única influencia verdaderamente saludable que ella recibió ¿qué es, sino un medio de exaltar el aspecto criminoso y responsable de Amaro? Esta influencia es tan fugaz, y sus consecuencias tan transitorias y ajenas al desenvolvimiento general de la intriga, que la intervención del abad Ferraón sería uno superfluidad innecesaria, si no se justificase con el fin de dar lugar a la excepción y al cotejo. Diríase una necesidad del propio novelista queriendo dar una nota buena y deseando, por boca del abad virtuoso, ya al final de su obra, expresar su sentimiento en materia de religión.

Después de los prodromos indispensables, vamos siguiendo en todos sus progresos y después en todos sus sobresaltos los amores de Amaro y Amelia. El sentimiento y el deseo nacen como lógica consecuencia de las causas ya enumeradas. Después en el Morenal, la osadía de Amaro y la condescendencia de Amelia revelan a uno y otro la existencia de ese deseo; el efecto que en ambos produce la separación al salir de casa de

la Sanjoaneira confirma sus sentimientos. La envidia de Juan Eduardo produce el *Comunicado*, especie de denuncia en un periódico del país, cuando Amelia, aún no subyugada del todo, apresuraba los preparativos del casamiento. Sabiéndose que era él el autor del comunicado, curas y beatas organizan contra él una campaña que anula el proyecto de casamiento y le aleja de casa de la Sanjoaneira, dejando el campo libre a las arremetidas cada día más confiadas y audaces de Amaro. Una noche, mientras en la habitación agoniza una tía paralítica, Amelia y Amaro se confiesan a solas sus sentimientos, Desde entonces el sacerdote, dominado por un deseo invencible, proporciona todas las circunstancias favorables y aprovecha astutamente todas las que espontáneamente se ofrecen para realizar su idea fija. Perdona a Juan Eduardo su agresión, a la salida de la Catedral, lo que lo torna en el círculo de la Sanjoaneira casi un santo, por su generosidad, y lo eleva en el concepto amoroso de Amelia. La comida en casa del canónigo Díaz y la colaboración de una sirvienta precipitan la caída. Amaro trata entonces de convertir en permanente dominio físico y moral esa posesión y ese prestigio; surgen las visitas de catequización a la hija del campanero, hasta que el embarazo de Amelia va precipitando la acción hacia el trágico desenlace. Así, minuciosamente nos es referida y explicada la historia de este crímen amoroso, en que Eça de Queiroz quiere ejemplificar a qué extremos pueden arrastrar la pasividad frágil, resultante de una educación irregular, la insanía del escrúpulo religioso, el misticismo sensualista y la fatalidad de irresistibles fuerzas, que la regla canónica no ha conseguido neutralizar.

En esta primera novela se afirmaba Eça de Queiroz como novelista de gran penetración psicológica y raro poder de observación y descripción. Pero su penetración psicológica ejércese principalmente en la inteligencia de personajes medianos o menos que medianos, formas brutales de la maldad, del egoísmo, de la estupidez, Ñatareo, el canónigo Díaz, Amaro, las viejas beatas. El abad Ferraón, el Dr. Gouvea, Juan Eduardo, son los únicos cuyo proceder sea sano y no represente una desviación de la vereda de la justicia. El abad Ferraón, es un contraste con la devoción insensata de los padres de Leiria, una necesidad de

simetría, personaje que no tiene la unidad moral y la coherencia psicológica de todos los otros curas. Era ese sacerdote reputado teólogo, espíritu lúcido, que leía y observaba mucho, que regresaba de alguna rara partida de caza corrido y humillado como si fuese un gran criminal y que tenía un pequeño confesionario pintado de azul por él, con ángeles que en lugar de orejas llevaban alas... Su intervención es tan eficaz en el espíritu de Amelia, que llega a repudiar a Amaro secamente y a entrever posibles felicidades futuras en la calma de un hogar legítimo, relegando al fondo del alma el mal recuerdo de Amaro, pero súbitamente por una estratagema, Amaro reconquista todo su poder sobre ella, anula la benéfica influencia del abad Ferraón —y Eça de Queiroz no nos dice que el abad, empeñado en la salvación de aquella alma abismada en sufrimiento y en escrúpulos religiosos, hiciese algo para reconquistar su benévolo ascendiente y proseguir en su noble tarea. Si por los motivos arriba enumerados no fuese posible la justificación de esta interferencia, la consideraríamos como un episodio intruso que viene a perjudicar la unidad de la acción y a comprometer un poco la verdad de la obra.

El Dr. Gouvea, otro personaje secundario, se nos aparece apenas en un aspecto, aquel que interesaba al enredo, el médico materialista que, exponiendo sus ideas con segura convicción, nos repite el pensamiento de Eça de Queiroz. Es el único espíritu culto y elevado de la obra, porque en el abad es principalmente el candor de alma lo que el novelista indica a nuestra admiración. En la noche del parto, el Dr. Gouvea expone en conversación con el abad Ferraón su opinión sobre el caso que presenciaban y lo agrega a las muchas consecuencias del celibato del sacerdocio católico, y a propósito expresa sus ideas sobre religión, llenas de buen sentido y de sabia observación. Esas ideas del médico, organizadas en opinión acerca del clericalismo, vienen a constituir la moralidad del libro. Eça confió su exposición a un médico, por considerar, como todos los realistas consideraban, las ventajas de orden moral e intelectual de la educación naturalista.

Tenemos, pues, que *El Crimen del Padre Amaro*, presenta las siguientes cualidades distintivas, que conviene tener presente para concebir bien la evolución del novelista:

La acción está tratada con gran minuciosidad, asistiendo el lector a todo su desarrollo, paso a paso. La composición mantiénese una y simple, sin interferencias de episodios, exceptuando la ya citada del abad Ferraón. Los personajes principales nos son presentados en su personalidad íntegra, su figura física, su carácter, sus gustos y opiniones, sus meditaciones y hasta, en sus sueños, lo que era su conciencia funcionando libremente, sin la coacción del medio externo.

De hecho, los sueños, ese artificio, que en nuestra novela comienza a ser usado por Oliveira Marreca y que el realismo emplearía generosamente, aparece en *El Crimen del Padre Amaro* con dos significaciones diferentes: mostrar el paralelismo psico-físico, ejemplificando en el funcionamiento cerebral el desequilibrio orgánico, y patentizar en esa forma libérrima las almas que el autor pretendía crear. El primero es uno de los dos cánones de la escuela, que en su origen era no sólo muy crítica, sino también materialista; son ejemplos el que denuncia la pubertad en Amelia, y el otro, también de Amelia, que sigue a una crisis de escrúpulos religiosos. El segundo es un bello recurso psicológico y amplía los dominios del arte, y se aplica en los de Amaro, bajo el peso de la obsecación de los sentimientos.

En el último episodio, cuando termina la acción con el entierro de Amelia, por el camino enlodado, bajo la lluvia, acompañada sólo por la tristeza generosa de Juan Eduardo, hay una página en que el novelista ensancha súbitamente su horizonte, y parece considerar toda la larga historia del crimen del padre Amaro, ahora un cínico sin escrúpulos, como una manifestación parcial de la decadencia moral y mental de una patria empequeñecida. Y como ironía cruel, el conde de Ribamar, junto al monumento de Camoens, disertando optimistamente, proclama que Europa nos envidia nuestra paz y nuestra prosperidad.

Con estas características, la novela es una obra de emoción, emoción resultante de la violencia de las sensaciones, y obra de sentimiento, cualidades sin las cuales una obra de arte no puede pasarse.

El Primo Basilio, publicado en 1878, alargaba considerablemente el proceso de Eça, y no era ya una obra de combate, como él mismo calificó *El Crimen del Padre Amaro*, sino obra de minucioso análisis de la constitución de la familia en la burguesía lisboeta. Pasaba de un episodio provinciano al estudio de la constitución de la familia, en la forma tomada en la sociedad lisboense contemporánea suya, y en 1880, con *Los Maias*, reconstituiría integralmente esa vida de Lisboa. La intuición de esta novela la expuso claramente el autor en una carta particular:... «ataco la familia lisboeta, la familia lisboeta, producto del enamoramiento, reunión desagradable de egoísmos que se contradicen. y más tarde o más temprano centro de bambochada».

El Primo Basilio, presenta, sobre todo, un pequeño cuadro doméstico extremadamente familiar a quien conoce la burguesía de Lisboa;—la señora sentimental, mal educada, sin espiritualidad (porque cristianismo ya no lo tienen y sancion moral de la justicia, no saben lo que eso es), saturada de novelas, lírica, sobreexcitada en el temperamento por la ociosidad y por el mismo fin del casamiento peninsular, que es ordinariamente la lujuria, nerviosa por la falta de ejercicio y disciplina moral, etc., etc.,—en fin la *burguezinha da baixa*: por otro lado el amante—un bribón, sin pasión ni justificación en su tiranía, que lo que pretende es la pequeña vanidad de una aventura y el amor *gratis*: por otro lado la sirvienta, en rebelión secreta contra su condición, ávida de venganza; por otro lado la sociedad que rodea a estos personajes:—el formalismo oficial (Acacio); la beatería necia de temperamento irritado; la literatura de menor cuantía (Ernestito); el descontentamiento agrio y el tedio de la profesión (Juliana), y a las veces, cuando viene bien, un pobre buen muchacho (Sebastián).

Es la novela, en su sereno y minucioso análisis, una obra de indignación, animada de un elevado propósito morigerador. Eça de Queiros nos hace asistir a la formación de esa familia, nos hace la biografía de Luisa, novelesca y enamoradiza, nos cuenta como Jorge la conoció y como se casaron «un pouco no ar». En la ausencia de Jorge vuelve Basilio, el antiguo enamorado, enriquecido en el Brasil, torpe criatura que, aprovechan-

do la escasa voluntad y las tendencias sensuales del temperamento de Luisa, la lleva al adulterio. Eça de Queiroz historia el adulterio paso a paso, en sus caprichos, enfados, sobresaltos y contratiempos, insiste despasiosamente en el episodio central, pormenorizando con una exactitud que torna la novela obscena en esa parte. Basilio, un canalla, desaparece con indiferencia, para proseguir su peregrinación cínica. Y Luisa queda expiando su crímen.

Una criada, posesora de cartas del amante y de otras para el mismo, torturóla día tras día con la amenaza de delatarlo todo a Jorge. Es un poder que crece y se alarga, oprimiendo y aplastando a Luisa con las mayores humillaciones, los mayores vejámenes y los más molestos recelos. Es una expiación cruel, entrecortada por episodios, de una violencia que alcanza el tono trágico. La ida de Luisa a casa de Leopoldina, para solicitar al banquero Castro el dinero necesario para rescatar las cartas que posee la criada, y su muerte, después de lenta consunción, día por día, hora tras hora, el cortarle el cabello, son gradaciones de tragedia. En medio del pequeño ambiente que con los personajes accesorios organiza y describe el novelista, la acción trágica vase desarrollando, acercándose al desenlace. Tiene terror y compasión, como dirían los clásicos. Tiene belleza y moral, agregamos nosotros. Tiene belleza porque los personajes centrales, Luisa, Jorge, Basilio, Juliana, y más la primera y la última, son psicológicamente completos, tienen absoluta coherencia en sus actos, en sus pensamientos y sentimientos, en su figura física; tienen vida. Y la acción sigue su desenvolvimiento lógico, narrada metódicamente a través de sus incidentes. Más que en *El Padre Amaro*, Eça de Queiroz reconstituyó con suprema habilidad y penetración la lógica tortuosa de los sentimientos. Con superior relieve atestiguan esa honda penetración psicológica todos los devaneos de Luisa, todas las meditaciones, todos sus diálogos con su conciencia. Más que *El Padre Amaro*, ésta novela está documentada de descripciones hasta el exceso, porque algunas hay recargadas, insistentes, que nada importan al desarrollo de la acción. Aún las torpezas del *Paraíso* se podrían justificar vagamente, por el propósito de mostrar a qué desciende Luisa,

cómo se hunde en el crímen, justificación poco defendible—pero la descripción del espectáculo en San Cárlos, la representación de *Fausto*, sin ninguna importancia para la acción ¿cómo explicarla? Importaba, sí, que la pequeña familia fuese al teatro para que Sebastián pudiese obtener las cartas de Juliana, pero nada importaba la parte episódica de esa representación, que ocupa las largas páginas al final del libro.

Finalmente, tiene moral la novela, porque, sin que se perciba la mano del novelista conduciendo los personajes, dirigiendo la acción, haciendo obra de pura imaginación, el asunto parece seguir su desenvolvimiento autónomo. Luisa fué criminal porque era liviana, porque recibió una educación viciosa, porque Jorge se ausentó dejándola entregada a su debilidad, porque apareció Basilio, arrastrándola al crímen. Más todo este determinismo, sólidamente dispuesto, en sus dependencias lógicas y psicológicas, no quitan la responsabilidad a Luisa, y por eso ella, cruelmente, lentamente, expía su crímen, expiación atroz que sólo la concepción de un gran artista fantaseaba! Juliana es quien administra día tras día, hora por hora, el veneno vengador, pero sin que, por una mezquina doctrina moralista, sea el instrumento de la justicia, antes siendo un monstruo de perversidad, un genio de maldad, la maldad estúpida de una doméstica, de esfera de acción restringida, sorda, disimulada. Y así, como si ese episodio doméstico fuese, no una fantasía de escritor, sino el desenvolvimiento natural y espontáneo de una reacción moral, un caso de experimentación impersonal, la novela es obra de superior belleza y de elevada moral. Es una novela completa que integralmente satisface.

El Mandarin, de 1879, y *Los Maias*, de 1880, cierran la segunda fase de la evolución literaria de Eça de Queiroz. Es *El Mandarín* una pequeña novela en que, por medio de episodios de pura fantasía, en torno de un tema entonces en boga,—la muerte de un mandarín poseedor de inverosímiles riquezas, que se heredarían al simple toque de una campanilla—pretende demostrar la tesis moral: «solo sabe bien el pan que días tras días ganan nuestras manos: nunca mates al Mandarín!» Y en su defensa, en obra tan breve, Eça de Queiroz desenvuelve todos sus recursos de estilo, de descripción, de concreción plás-

tica, de psicología, de ironía, y hasta un cierto gusto por la sensualidad, engastando en la obrita algunas páginas admirables, como las que describen China, sólo vista a través de otras descripciones.

En *Los Maias*, toma también un tema de emoción violenta como en *El Crímen del P. Amaro* y en *El primo Basilio*; el amor incestuoso de María Eduarda y Carlos Eduardo, y en torno de ese episodio reconstituye toda la vida portuguesa de 1875, de la sociedad tardíamente romántica, su política, su moral, su religión, arte, literatura, periodismo, intrigas, lucha de escuelas literarias, el estilo epistolar, los devaneos amorosos de la gente elegante, las fiestas aristocráticas, el gusto, la moda, las fiestas de caridad, las carreras de caballos, los tipos. Con tal propósito de descripción integral, la obra no podía dejar de ser prolija, mal ordenada, difusa—y lo es bastante,—con perjuicio de una de las cualidades de la obra de arte, el justo equilibrio, pero con ganancia considerable de otras ventajas. La ironía y la vena caricatural, que pusiera de manifiesto con los broncos padres de *El Crímen del P. Amaro*, con el consejero Acacio y los amores tardíos de Felicidad en *El primo Basilio*, aplicólas mucho más vivas y salientes en *Los Maias*. Excluyendo la historia de la familia Maia, ¿qué es la novela sino una larga y espiritual sátira? ¿Cómo explicar los amores de María Eduarda y Carlos Eduardo, qué pretendía Eça, qué propósitos tenía en vista? Es difícil resolver este problema de la composición de la novela. Considerando a Carlos Maia como una figura representativa, como un tipo, entonces los amores con María Eduarda serian un episodio documental aducido en abono de la fórmula psicológica ejemplificada en él.

Carlos de Maia, educado en Inglaterra bajo la dirección de un abuelo suyo, espíritu culto y moderno, habiendo viajado mucho, con instrucción muy vasta y muy equilibrada, con una elevada comprensión de la moral, forma un vivo contraste con el medio en que se agita, el cual, no obstante, lo admira, lo lisonjea y lo aplaude. Pero, o por falta de los estímulos imperiosos de un medio exigente, o por falta de decisión, delinque frecuentes veces y con gran responsabilidad, porque la lúcida crítica que sobre sí mismo ejerce le hace ver la repetición y la

extensión de sus delitos. Es un carácter lleno de incoherencias y contradicciones, reprueba el procedimiento de Juan de Ega ocupado en amores adúlteros con la judía Cohen y los amores ilícitos de la *miss*, aya de María Eduarda, y él mismo practica el mismo delito con una dinamarquesa, con la coronela de húsares, con la condesa de Gouvariño y con María Eduarda, a quién al principio también suponía casada. Censura la mentira y él también engaña al abuelo. Hasta por una contradicción suya se cierra la novela: «Qué rabia haber olvidado el salchichoncito... En fin, acabóse. Al menos sentamos la teoría definitiva de la existencia. En efecto, nada vale la pena de hacer un esfuerzo, de correr con ansia por cosa alguna. Ega, al lado, agregaba jadeante, estirando las flacas piernas. Ni por el amor, ni por la gloria, ni por el dinero, ni por el poder...» Y a la vista de un eléctrico, corren desesperadamente para alcanzarlo. Carlos Maia, tan bien provisto de saber, consume su vida en proyectos, clínica, estudios teóricos de historia de la medicina, literatura, en orientar el gusto general, en formar el espíritu crítico por medio de una revista, y todos estos proyectos se abaten en la nada; es una vida que podría haber sido bella y provechosa, pero que falló.

Ahora, así considerado este personaje principal, Carlos Maia, sus amores incestuosos podrían ser, como ya apuntamos, un episodio ilustrativo, como el de la dinamarquesa, o el de la coronela de húsares o el de la Gouvariño. Pero ¿por qué le dió mayor desenvolvimiento que a los demás? Porque era un episodio de verdadero amor sentimiento y porque sucedía en Lisboa, más por el primer motivo que por el segundo, que también se verificaba en el caso de la condesa de Gouvariño. Y siendo así ¿por qué condujo la intriga de manera que esa aventura de amor sucediese con la hermana de Carlos? ¿Por qué ese amor verdadero había de ser un incesto? ¿Para mostrar en todo el fracaso de la vida de Carlos? No lo creemos, porque no podía ser su propósito hacer depender ese fracaso de circunstancias casuales, como el encuentro con la hermana perdida. La única explicación, incompleta y por eso mismo insuficiente, que nos ocurre, es la de que Eça quiso mostrar la elevada comprensión que Carlos y María daban al sentimiento del amor y,

principalmente, mostrar la debilidad de su voluntad. Sabiendo ya que María es hermana suya... Carlos sigue siendo su amante durante varios días, y este crimen mata al abuelo del disgusto. Pero sólo con gran reserva proponemos esta incompleta explicación.

Esta obra, tan irregular, pero tan variada, tan abundante de observación, de mordaz sátira, de tierna emoción, de violenta sensación, siendo un examen de la vida portuguesa de Lisboa en 1875, tiene también un cierto carácter autobiográfico. Algunos de los personajes son un retrato muy semejante al original, que en seguida reconocemos, y Juan de Ega, autor de las *Memorias de un átomo*, es el propio Eça de Queiroz. Y el problema que surgía en el espíritu del personaje Juan de Ega, considerando la inanidad de su vida, también se levantaba en el espíritu del novelista. Hasta entonces Eça de Queiroz, y con él toda la generación llamada de la escuela de Coimbra, sólo había demolido, atacando en nombre del espíritu crítico; demolió reputaciones literarias, un gusto literario, se burló de la política continental, ridiculizó la vida romántica. Ramalho Ortigão proseguía en su campaña de *Los Farpas*, a las que algunos años después sucederían *Los Gatos*, de Fialho de Almeida; Oliveira Martins traía a la historia nacional su interpretación optimista; Teófilo Braga hacía su propaganda republicana. Eça de Queiroz sólo veía escombros en torno de él. La vida en el extranjero, el estudio en los libros y en los hombres, la proximidad de los cuarenta años, le hacía ver que llegaba el momento de afirmar y construir alguna cosa, él que tanto había negado y demolido. Durante siete años no produjo obra de importancia, y en 1887, con *La Reliquia*, inaugura una nueva fase en su evolución literaria.

Tercera fase: 1887-1900

¿Qué es la *Reliquia*, la novela inicial de esta tercera fase del plan que adoptamos? Es una obra de acción corta y sencilla, de composición variada y profusa, y con una intención enteramente distinta de la de las novelas anteriores, estrictamente realistas. Un bachiller ambicioso, Teodorico, para crear derechos a la fortuna de una tía fanática, se ostenta hipócritamente

como fervoroso devoto, y con tal habilidad se le insinúa que la señora le envía en peregrinación religiosa a Palestina, en busca de un poco de gracia divina. Teodorico realiza su viaje corriendo las aventuras menos devotas, y, siempre con su hipocresía, vuelve portador de una preciosa reliquia para la tía. Al abrirse la caja, en lugar de una corona de espinas, aparece una camisa de dormir, recuerdo de una amante de Alejandría. Un acaso ha trocado los paquetes de la reliquia y de la camisa, muy parecidos exteriormente. Y Teodorico es expulsado de casa de la tía, perdiendo al mismo tiempo la esperanza de lograr la fortuna de la vieja beata. Después de un período de grandes dificultades, consigue un empleo sin importancia en la fábrica de un amigo, con cuya hermana casa después, asegurándose así un futuro tranquilo y cómodo.

Referirnos este enredo, tan trivial y tan sencillo, no podía ser el propósito dominante de la obra, toda tejida de inverosimilitudes, de exageraciones caricaturescas, en que la acción, sin el análisis psicológico de *El Primo Basilio*, ora se precipita, ora se retarda, en que los personajes—exceptuando Teodorico, Doña Patrocinio y un poco Topsis—son accesorios de decoración, siluetas satíricas, sin la palpitante individualidad de las novelas anteriores. Exagerando y deformando, Eça tendría alguna intención, como toda caricatura y toda sátira tiene siempre, a menos de ser meras desproporciones de visión o de descripción. Y la tenía, en efecto. Ya entonces Eça de Queiroz elevaba su análisis y su enseñanza—porque, para nosotros, en toda obra de arte profunda y sincera se contiene implícitamente alguna enseñanza—por encima de las modalidades de la psicología individual y del aspecto limitadamente actual de la sociedad portuguesa. Su arte, que ampliaba sus ámbitos desde *El Crimen del Padre Amaro*, aún avanza un paso más en *La Reliquia*. Por esta novela, Eça de Queiroz quiso, bajo una forma plástica y pictórica, hacer adoctrinamiento moral tomando como ejemplo demostrativo el sentimiento religioso. Teodorico, que se había insinuado hábilmente en el ánimo de la tía cuya herencia codiciaba ávidamente, ve, en el mismo instante en que su prestigio subía, en que la vieja lo consideraba ungido por

la gracia divina, venir miserablemente a tierra el vano castillo de su hipocresía y es arrojado de la casa. Una casualidad, un simple trueque de envoltorios, en que nadie interviene voluntariamente, destruye en un momento su edificio de hipocresía, levantando laboriosamente durante años con la más desvelada persistencia. ¿Y por qué? Porque toda hipocresía es inútil, porque nadie obtendrá por ella la felicidad—para Teodorico, la riqueza de Doña Patrocinio,—porque siempre ella se derrumbará en montón de escombros, cuando nó a vista de todos, al menos ante las sanciones de una religión eterna, de todos los tiempos y de todos los lugares, que no inspira, no interviene, no domina, pero ve siempre impasible y siempre impasible juzga también. Y esta religión es la conciencia; en esta novela, *La Reliquia*, Eça de Queiroz, el alma buena que amaban todos sus amigos, se confesaba, como antes en *El Mandarín*, partidario de una justicia inmanente, de un como fatalismo del bien. Su meditación de artista siempre solícito de comprender bien la vida—tema del arte—en una fase adelantada de un desenvolvimiento, no seguía la vía de la abstracción filosófica, como Anthero, sino la vía del moralista, la de la interpretación de la vida realizada, de la vida en actos, en sus manifestaciones de la convivencia social. Era lógico, si él era un novelista, por encima de todo, si era un espíritu creador de imágenes reales, concretas, un artista de visión plástica. Y lógico era también que creyese en la justicia inmanente—moral bondadosa, pero un poco perezosa y atrayentemente cómoda para quien, como él, fué siempre un supersticioso.

Teodorico es un creyente hipócrita, valeroso y coherentemente hipócrita, y en un momento es vencido... por otros hipócritas, el padre Piñeiro, el padre Casimiro, el padre Negrón, el Dr. Margaride, Justino. Y fué vencido porque en ese momento perdió el valor y la coherencia de su hipocresía, que los otros saben mantener diestramente. Por eso son para ellos la herencia y las comodidades de la vida, y para él la ignominia y la miseria. ¿No parece haber aquí una contradicción? Cierto que Eça de Queiroz opone una limitación: es la conciencia, que condena la hipocresía, no la justicia colectiva, la sanción social. Pero aún así el problema no queda completamente aclarado,

Los otros vencen porque tienen el descarado *heroísmo de afirmar*, porque son hipócritas hasta el fin.

Y la religión, que en Teodorico fuera una consecuencia de viles mentiras y abyecciones, que es en doña Patrocinio un exaltado fanatismo, sin caridad, sin simpatía, sin el más lijero sentimiento generoso; que en Crispín era un sustentáculo del Estado y de las instituciones políticas, puntal del orden, alcanza también esas formas altas y dominadoras porque tiene ese *heroísmo de afirmar*, porque golpea con el pie en el suelo, porque firme y coherentemente se organiza y camina sin desfallecimientos. Y todavía fuera tan simple en su origen, fuera un acto tan común lo que se tornara punto de partida de esta progresiva evolución, la muerte de un humilde... Y para narrarlo en su gran sencillez, Eça, en el sueño de Teodorico, nos reconstituye la pasión de Cristo, la leyenda inicial del cristianismo. Artista, nos referirá esa leyenda; crítico, nos la interpretará. ¿Qué es su explicación de la resurrección, sino un análisis crítico? «Después de mañana, cuando al terminar el Sabbath, las mujeres de Galilea vuelvan al sepulcro de José de Ramatha, donde dejaron a Jesús enterrado... Y lo encuentren abierto, vacío!... ¡Ha desaparecido, no está aquí!» Entónces María de Magdala creyente y apasionada, irá a gritar por Jerusalén: «*resucitó, resucitó*». Y así el amor de una mujer muda la faz del mundo y da una religión más a la humanidad». Con estas palabras de Topsius cierra Eça la descripción interpretadora de los orígenes del cristianismo.

Es oportuno preguntar quién es o qué representa este historiador alemán, menudamente analista, profusamente erudito. ¿Se nos presenta en forma compleja, analizando con buen sentido e interpretando ridículamente? ¿No será Topsius, que guía a Teodorico en Palestina y que, en su sueño retrospectivo del tiempo de Jesús, le explica la pasión, no será Topsius la personificación del espíritu crítico, con sus precipitaciones?

FIDELINO DE FIGUEIREDO.

¡POBRES BOHEMIOS!

¡Oh soñadores empedernidos,
que váis en busca de un nuevo ideal
siempre rebeldes, nunca vendidos
a los halagos del vil metal!

¡Pobres bohemios de inquietas almas,
que alegremente vagáis..... vagáis;
vuestros tesoros son vuestras liras
y os sentís ricos cuando cantáis!
Dichas ofrece vuestra existencia,
que los *dorados* no gozarán,
porque en la Tierra ciertos placeres
jamás con oro se comprarán.

Seguid cantando; tal el destino
que a los bohemios trazara Dios.
Seguid cantando por el camino
do queda el eco de vuestra voz.

J. L. Madueño.

LA PENA DE MUERTE

La existencia de la pena de muerte en nuestra legislación criminal es un desconocimiento de la moderna civilización, un atentado a la razón y la dignidad humanas. Apenas se concibe que en un país culto se haga de la justicia una venganza cruel i destructora, y que, olvidando el legislador las condiciones de la justicia y los fines a que debe su existencia, se la consagre en términos que la ley del talión, bárbara y terrible como los tiempos y los hombres que la engendraron, sea todavía uno de los fundamentos en que descansa nuestro código penal.

Nadie pone en duda el derecho de la sociedad para castigar los delitos. Este derecho, que se funda en el deber de su propia conservación y desarrollo, es inalienable, imprescriptible. Pero el derecho de castigar ¿supone el derecho de matar?

El individuo, lo mismo que la sociedad, tienen el derecho de matar al injusto agresor, cuando no es posible resistir la agresión o evitar el daño de otra manera. Pero este derecho incuestionable, cesa en el individuo cuando ha imposibilitado al agresor, y, por una consecuencia rigurosamente lógica, cesa, en la sociedad, cuando ésta aprisiona la delincuencia. Ni el individuo ni la sociedad tienen, pues, el derecho de matar al hombre que ha dejado de ser injusto agresor o que esté reducido a la impotencia de serlo.

Casi todos los filósofos y moralistas condenan como asesino al hombre que mata al injusto agresor, cuando ha podido salvarse de la agresión. ¿De dónde nace entonces el derecho de la sociedad para matar al delincuente desarmado, reducido a prisión, impotente? ¿Acaso el criterio de justicia que prohibe al hombre, matar a otro hombre será el mismo que prescribe a la sociedad matar al reo de un delito grave? O se admite una justicia dual, chocante, inconciliable con la unidad del principio

de lo justo, o se deducen de un solo principio consecuencias distintas, contradictorias, absurdas; y entonces la legislación que estatuye estas diferencias es viciosa, corruptora de la verdad, de la justicia misma.

La venganza ni es noble ni es lejítima. Un hijo no tiene derecho de vengar la muerte de su padre, matando al hombre que lo asesinó. La moral y la ley condenan una venganza semejante. Y lo que está vedado al hijo que siente palpitar en su seno la sangre vertida por el asesino, ¿será permitido a la sociedad en nombre de la vindicta pública?

Por estrechas que sean las relaciones de la sociedad con cada uno de los individuos que la componen, jamás tendrán el vigor, la intimidad de aquellas que se fundan en la naturaleza, en los deberes de la familia, base primera sobre la que reposa el edificio social, luego la vindicta pública, en cuyo nombre se mata al delincuente reducido a la impotencia, no es más que el falso ropaje con que se cubre nuestra flaqueza, los restos bárbaros de nuestra legislación penal.

El castigo de los delitos debe tener por objeto la corrección del culpable, la reparación del ofendido, la seguridad y el buen ejemplo de que han menester el progreso social. Pero la pena de muerte no sirve a la corrección del delincuente, no repara las ofensas o daños ocasionados, y por uno de esos movimientos del alma que tan poderosa influencia ejercen sobre la moral y los sentidos, provoca la inseguridad pública, y corrompe el pudor de los hombres con la vista del patíbulo, del verdugo, de la sangre de la víctima.

La corrección del culpable puede ser física cuando se aprisiona al delincuente para reducirle a la incapacidad de dañar a sus semejantes; y es moral cuando se levanta el espíritu del culpable por el trabajo, por el dicernimiento de lo justo, por la reflección que hace hablar a la conciencia, y que nos induce a la abjuración del mal por el conocimiento y utilidad del ejercio del bien.

Si la prisión del delincuente, que es débil, por los poderes constituídos del estado, que son poderosos, basta para impedir la ejecución del mal, la pena de muerte es innecesaria, pues llenaría los fines legítimos que el legislador se propone con ella,

la prisión perpetua, el encierro vitalicio del que por sus hechos cae bajo la acción de la ley como incorregible o reo de un gran delito.

La corrección moral es imposible con la pena de muerte. ¿Cómo podría corregirse un cadáver? Léjos de producir en el ajusticiado la reacción moral del bien, exacerva sus pasiones, perturba su inteligencia, la desespera tal vez, en el momento en que solo anhela la vida para purificarla con actos de virtud.

Tampoco la pena de muerte repara los daños ocasionados a la víctima. O el daño se verifica en sus bienes, y entonces la muerte del culpable no aumenta su fortuna para la restitución, o se ejecuta en la existencia de un individuo, y entonces la muerte del delincuente no tiene la virtud de volver al occiso a la vida, como el patíbulo no tiene el poder de llevar la felicidad perdida a la esposa, a los padres o a los hijos del ofendido.

Se incurre en un error cruel cuando se buscan garantías de seguridad pública en la muerte de sus perturbadores. La prisión basta para contener a los licenciosos y garantizar el orden social de sus excesos. La crueldad a que arrastra la exajeración de la justicia, vicia la razón de la ley, que debe tener orígen en los nobles y elevados sentimientos, y de ningún modo en las bajas pasiones, en los malos instintos.

Una de las razones que más deben influir en la desaparición del cadalso, es la que algunos legisladores y publicistas señalan para sostenerlo. El cadalso produce un ejemplo saludable en opinión de los últimos. ¡Deplorables estravíos de la razón que prescriben como buenos ejemplos los actos mismos que se quieren vituperar! No matarás, dice el precepto moral confirmado por la ley. Matad, dice la ciencia de algunos publicistas, para producir el buen ejemplo. Este es un absurdo abominable.

El cadalso es un ejemplo sangriento, provocativo, que corrompe más bien que corrije y ennoblece. Nunca las ejecuciones han sido más frecuentes que cuando se ha levantado el patíbulo como pena de general aplicación. El pueblo no vé en las ejecuciones el saludable ejemplo, porque el verdugo y la sangre repugnan a su buen sentido: concurre a ellas como a una tragedia que despierta en el corazón sensacioues profundas,

que conmueven los instintos bárbaros a que es tan propensa nuestra frájil naturaleza.

En cansecuencia, el patíbulo es un estímulo brutal, que concita con su trágica tristeza las pasiones que las penas legales deben correjir y aniquilar.

Esta pena de infamia, de lágrimas y de sangre, toma un carácter de terrible severidad cuando se aplica a los delitos políticos. Por razón de política no se descapita comunmente a un culpable, a un hombre de alma pervertida, sino a un ciudadano que ha incurrido en errores de concepto con sano corazón. Así, no es raro que cueste la vida, la fé en la verdad o el amor a la patria. Esto es altamente digno de censura y condenable.

Cuando se condena y ajusticia a un reo político por el ministerio de la ley, hay casi siempre una opinión respetable que absuelve porque piensa de la misma manera, que glorifica la memoria de la víctima, porque venera como mártires a los sostenedores desgraciados de sus mismas ideas y propósitos. Una condenación de tal naturaleza no es ejecución de justicia, es la exaltación de los poderosos sobre los débiles, y no pocas veces el del error triunfante sobre la verdad oprimida.

Más de dos mil años hace que estas observaciones tenían valor en la constitución del pueblo romano. La ley Porcia prohibía dar muerte a ningún ciudadanos, porque el destierro era el máximun de la pena por los delitos. Ruboriza ciertamente que en el seno de la civilización moderna sea necesario combatir errores condenados por la enseñanza de una civilización pasada, pero que aún resisten a la acción removedora de los siglos.

Uno de los caractéres más terribles de la pena de muerte, es la certidumbre de la pena. ¿Siempre y en todos los casos habrá igual certidumbre del delito? Hé aquí una cuestión de la más profunda gravedad.

Es indudable que en un gran número de casos la pena corresponde a un delito cierto; pero ha habido y habrá siempre otros en que exista la prueba legal, la certidumbre jurídica, sin que realmente exista el delito o en que sea supuesto el delincuente. Los anales judiciales están llenos de ejemplos que atestiguan este hecho. ¿Cómo dar entónces un fallo absoluto, ho-

rriblemente cierto, sobre delitos en que el testimonio legal no garantiza la infalibilidad humana?

Es un precepto de sana razón, de la más estricta moral, que se suspenda todo juicio sobre los hechos dudosos, y nada es más conforme a la equidad.

Esta regla de prudencia puede dar lugar a una objeción de valor aparente, que conviene dilucidar. Si el fallo de la justicia humana es falible, puede decirse, no debe aplicarse pena alguna a los delitos.

Es verdad que algunas veces las penas recaen sobre delitos imaginarios o supuestos; pero este mal evidente es preferible al que traería consigo la impunidad de todos los crímenes. El primero es un mal inherente a la imperfección humana, al paso que el segundo engendraría la desorganización social.

Pero, de todos modos, las penas comunes privan al delincuente sólo de una parte de sus bienes o derechos, no son irrevocables, y dejan al reo la facultad de probar siempre su inocencia, justificada la cual, adquiere la posesión de los bienes perdidos. No sucede lo mismo con la pena de muerte, que es cierta, irrevocable, que arrebata al reo todos sus bienes y facultades, que le extingue para siempre. Y si alguna vez se comprobare, como ha sucedido, la inocencia de un ajusticiado, ¿cómo podría la justicia de los hombres revocar un fallo que se pronunció y ejecutó de un modo absoluto?

No está en la mano del hombre una reparación semejante, porque sólo al Supremo Legislador, que es infalible, corresponde la aplicación de penas irrevocables.

La existencia del patíbulo pugna, pues, con la clemencia del cristianismo, que sufrió en su más insigne víctima el sacrificio de la cruz; con la noble y elevada filosofía que dá razón a nuestra misión de legisladores de un pueblo culto; con la justicia, en fin, que por su naturaleza y sus fines no puede ser cruel, ni vengativa, ni sangrienta, ni irrevocable.

La Constituyente actual es una esperanza de reformas positivas y de mejoramiento en las leyes y en las causas civiles y políticas de donde proceden nuestras costumbres. Justo es entonces que al dar los primeros pasos en la huella por donde deben hacer su curso las elaboraciones siempre perfectibles de

la idea liberal, derribemos el cadalso. Pueden haber diferencias de opinión sobre la mayor o menor independencia de los poderes del Estado, sobre el mayor o menor ensanche de las libertades públicas; pero no debe ni puede hacerlas para derribar en nuestro camino un escenario del baldon, de sangre y de ignominia, contra la subsistencia de cual protestan los espíritus progresistas y generosos de todos los círculos políticos de la Nación.

José Manuel Balmaceda.

1871.

INCONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES

(Memoria de prueba para optar al grado de Bachiller en Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile)

En el informe que los señores Isidro 2.º Salas, Carlos Aldunate Solar y Ricardo Reyes Solar presentaron al Consejo de Estado sobre el decreto de prórroga de concesión de un ferrocarril salitrero que explota en la provincia de Tarapacá The Nitrate Railways C.º, con fecha 12 de Agosto de 1921, se encuentran dos acápites que ponen de toda actualidad una complicadísima materia de derecho público, al estudio de la cual hemos querido contribuir.

Dice el referido informe: «El Poder Legislativo es el que de-
« clara la voluntad de la Nación, en la forma prescrita por la
« Constitución del Estado y se compone de dos Cámaras, en-
« cargadas de aprobar las leyes, y del Presidente de la Repú-
« blica, encargado de promulgarlas y hacerlas cumplir. Este
« Poder no tiene más límites que los que expresamente le fija
« la misma Constitución, como garantía de los derechos de los
« ciudadanos. No se pueden dictar leyes inconstitucionales,
« pero, como entre nosotros no hay una autoridad que corrija
« los excesos de la Legislatura, tales leyes quedan sin sanción
« y los encargados de aplicarlas, sean Gobierno o Tribunales de
« Justicia, deben presumirlas constitucionales. Así lo enseña
« el artículo 1.º del Código Civil, al prescribir que «la ley es
« una declaración de la voluntad soberana que, manifestada
« en la forma prescrita por la Constitución, manda, prohibe o
« permite». El Legislador atiende a la forma y no al fondo de
« la declaración para revestirla del carácter de ley. Por ésto, el
« Poder Legislativo es designado entre nosotros como la «auto-
« ridad soberana» y en su tratamiento tiene el título de «So-
« berano».

Colocamos de portada estas líneas por ser la última ocasión en que se trata el asunto—como siempre incidentalmente por desgracia,—por la respetabilidad que da a los firmantes su indiscutida versación en derecho y por la importancia del documento.

A mayor cuidado nos obligará en el desarrollo del trabajo el conocimiento anticipado de un dictámen revestido de tal autoridad.

¿Es atribución de los Tribunales chilenos dejar sin aplicación en un caso particular que ante ellos se presente, una ley abiertamente inconstitucional, (1) y sin que su resolución tenga alcance más allá de las causas en que actualmente se pronunciare?

Es esta una cuestión de indiscutible importancia jurídica que ha sido considerada por tratadistas y parlamentarios sin conceder a su estudio el interés y la extensión que merece, y que es forzoso precisar, analizando cada uno de los términos en que ha sido planteada para evitar desde luego equívocos que pudieran perjudicar a la mejor inteligencia de los raciocinios posteriores.

Se ha dicho:

«en un caso particular»,—porque la sentencia judicial sólo obliga a las partes que litigan;

«sin que esa resolución tenga alcance, etc.,»—porque, conforme con lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 3 del Código Civil, «las sentencias judiciales no tienen fuerza obligatoria sino respecto de las causas en que actualmente se pronunciaren»;

«una ley abiertamente inconstitucional»,—porque sería ocioso querer atribuir poder a los Tribunales para prescindir de leyes cuya inconstitucionalidad no sea manifiesta ya que el artículo 155 (154) de la Constitución no permite dudar al respecto, cuando dice que «sólo el Congreso, conforme a lo dispuesto en los artículos 31 y siguientes—que son los que dan las reglas para la formación de las leyes—podrá resolver las dudas que ocurran sobre la inteligencia de algunos de sus artículos».

Conviene a nuestro objeto estudiar rápida y someramente la diferencia entre las leyes constitucionales o fundamentales y las ordinarias o secundarias, las constituciones rígidas y flexibles, las atribuciones del Poder Judicial, la soberanía del Parlamento, la separación de poderes y varias otras materias.

---

(1) La inconstitucionalidad de las leyes puede dividirse, con V. Micelli, en dos clases: de forma i de contenido. A la primera cláse pertenecería una ley aprobada por sólo una Cámara y el Presidente de la República; a la segunda, la que en el curso de este trabajo se encontrará o una que ordenara censura prévia para la prensa. Nos ocuparemos únicamente de las segundas, porque la opinión es unánime en considerar de ningun valor a las inconstitucionales de forma, y porque mucho de lo que se diga de las segundas puede aplicarse a las otras.

Primera parte

I. *Leyes fundamentales y ordinarias.*—Las primeras, en sus principios generales, fijan la forma del Estado y del Gobierno, organizan los poderes públicos y les señalan sus atribuciones, determinan las bases a que deben sujetarse las relaciones de las autoridades políticas entre sí y las de éstas con los gobernados, reconocen y garantizan los derechos individuales.

Las segundas completan y reglamentan las normas que las leyes fundamentales han establecido. Pero no se reduce a ésto su acción: de ellas depende la vida del Estado que están obligadas a atender en sus múltiples actividades.

Las leyes fundamentales son el orígen, no sólo del Poder Ejecutivo y del Judicial, sino que también, e inmediatamente, del Legislativo. Ellas nacen del Poder Constituyente, no del Constituido: para éste deben ser sagradas y la facultad de abrogarlas, derogarlas o modificarlas es atribución privativa de aquel. Las leyes fundamentales, en fin, son anteriores y superiores a las ordinarias.

II. *Constituciones rígidas y flexibles.*—La legislación universal moderna tiende a reunir en un solo cuerpo las leyes fundamentales por su influencia política evidente. Y al agruparlas les conceden una relativa inmutabilidad, estableciendo procedimientos más o menos largos o complicados para modificarlas cuando hayan llegado a ser inútiles o perjudiciales; procedimientos que, como dice Lawrence Lowel, limiten los caprichos, pero no la voluntad del pueblo, y que sean una fuerte barrera erigida por las democracias mismas contra sus debilidades y sus pasiones.

En este documento único llamado Constitución, o en los Cuerpos de leyes constitucionales se estatuyen las reglas por medio de las que pueden ser reformadas, con las excepciones de Inglaterra y Hungría en donde las leyes no se diferencian en cuanto a su modificación.

Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, Estados Unidos, todas las repúblicas americanas, etc., conceden a las constituciones la mayor firmeza.

Ahora no es del todo exacta, por la variedad de matices intermedios existentes, la división que hizo James Bryce de las constituciones en rígidas y flexibles según que las leyes fundamentales se modifiquen de distinto o del mismo modo que las ordinarias.

En Estados Unidos «el Congreso, siempre que lo estimen necesario las dos terceras partes de los miembros de ambas Cámaras, propondrá enmiendas a esta Constitución, o convo-

cará una convención para proponerlas a instancia de los Poderes Lejislativos de las dos terceras partes de los diferentes Estados. En uno y otro caso valdrán las enmiendas como parte de esta Constitución, si las ratifican los Poderes Lejislativos de las tres cuartas partes de los Estados, o las tres cuartas partes de las convenciones reunidas en los mismos, según el Congreso haya prescrito el uno o el otro modo de ratificarlas». (1)

Estas reglas tan dificultosas hacen ser a los Estados Unidos el país tipo de las constituciones rígidas, así como la absoluta carencia de ellas constituye a Inglaterra el país tipo de las flexibles.

Pero hay sistemas diferentes que no pueden ser clasificados con exactitud ni como rígidos ni como flexibles.

En Francia, las dos Cámaras por propia iniciativa o por la del Presidente de la República, deben declarar separadamente y por mayoría absoluta de cada una que hay lugar a la revisión de las Leyes Constitucionales. Declarada la necesidad de la reforma, las dos Cámaras se reunen en Asamblea Nacional y proceden a efectuar la reforma. (2)

En Suiza si una de las Cámaras que forman la Asamblea Federal decreta la revisión total de la Constitución y la otra acepta, o si la piden 50 000 ciudadanos suizos con derecho a voto, se consulta al pueblo. Si, en cualquiera de los dos casos, la mayoría de los ciudadanos que ha tomado parte en la votación responde afirmativamente, las dos Cámaras se renuevan para efectuar la reforma. Igualmente pueden pedirse revisiones parciales. Para que las modificaciones entren en vijencia deben ser aceptadas por la mayoría de votantes y por la mayoría de los Cantones. (3)

En Bélgica una vez que el Poder Legislativo declara que hay lugar a revisión, las Cámaras se disuelven de pleno derecho y se convocan nuevas, que determinan, de acuerdo con el Rey, los puntos sometidos a revisión. Para deliberar las Cámaras necesitan la presencia de los dos tercios del total de cada una, y para votar los dos tercios de los presentes. (4)

Nuestra Constitución es una de las más rígidas a pesar de que fué facilitado el procedimiento primitivo establecido en 1833 por la ley de reforma de 12 de Enero de 1882, cuya historia es innecesario referir.

Se ocupan de la reforma los artículos 156, 157, 158 y 159. En resumen, dicen que un Congreso propone y hace la refor-

---

(1) Art. V de la Constitución de Estados Unidos.
(2) Art. 8.º de las Leyes Constitucionales de 1875.
(3) Arts. 118 a 122 de la Constitución Suiza de 1874.
(4) Art. 131 Constitución Belga 1831, modificada 1893.

ma; el Congreso inmediatamente posterior la aprueba en los mismos términos en que ha sido propuesta sin hacer alteración alguna, o lisa y llanamente la rechaza. Cuando el Congreso llamado a ratificar la reforma deja trascurrir su período constitucional sin hacerlo, las reformas se tendrán por no propuestas.

Como se ve la distinción apuntada de las leyes fundamentales y ordinarias es un principio de derecho público que ha aceptado con justicia la casi unanimidad de los países modernos en razón de que las leyes que dan a un pueblo las normas de vida son la resultante del sentir general de la nación en un momento determinado de su historia. Y esas ideas y sentimientos no varían con rapidez, deben quedar resguardados contra las pasiones y debilidades que informan la existencia de los hombres y que no son profundos sentimientos, ni menos aún arraigadas ideas, ya que la meditación y el tiempo con facilidad las desvanecen.

Análogamente existe la uniformidad en las legislaciones para facilitar el que se dicten leyes ordinarias porque cada día nuevas necesidades y nuevos acontecimientos requieren atención inmediata del legislador y sería insensato entrabar su acción, ya que no se conseguiría otra cosa que detener el progreso del país.

III. *Soberanía Parlamentaria.*—Por estar relacionado con lo anteriormente expuesto es conveniente estudiar el alcance del poder del Parlamento, lo que se ha llamado la soberanía parlamentaria.

Dice Bryce que lo esencial en los Estados de constituciones escritas es que la ley fundamental o constitución esté sobre las demás leyes y no pueda ser modificada por la autoridad legislativa ordinaria.

Esta es la cuestión.

La soberanía del parlamento inglés es algo que no se discute: su omnipotencia legal es evidente. De Lolme lo ha dicho en una frase que ha llegado a ser proverbial: «el Parlamento inglés puede hacerlo todo salvo cambiar una mujer en hombre y un hombre en mujer». Para Dicey (1) tres son los elementos de la soberanía inglesa: 1.° poder de la legislatura para modificar libremente toda ley; 2.° ausencia de toda distinción legal entre las leyes constitucionales y las demás leyes, y 3.° falta de toda autoridad judicial o de cualquiera otra que tenga el derecho de considerar nula o inconstitucional un Acta del Parlamento. El autor citado busca y encuentra límites de otra espe-

(1) Introduction a l'etude du Droit Constitutionnel, p. 81-82.

cie a la soberanía del Parlamento de su país: (1) uno externo, como la de los déspotas: la posibilidad o certidumbre de que sus súbditos o gran número de ellos desobedezcan o resistan sus leyes; otro límite interno: las circunstancias en medio de las cuales vive, que comprenden las opiniones morales del tiempo o de la sociedad a que pertenece.

Pero la omnipotencia parlamentaria inglesa se funda en razones de carácter nacional, exclusivo, absolutamente distinto del de los demás pueblos. Lo que no se ha ocultado a los legisladores europeos y americanos ya que, aun cuando han tomado a la Inglaterra por modelo para establecer en sus respectivos países las instituciones y prácticas parlamentarias, se han separado de ella al llegar a este punto. Han considerado que lo que funciona bien allá, acá sería un desastre. Y han demostrado su pensamiento instituyendo leyes que afectan la constitución de los cuerpos legislativos, leyes que estos cuerpos deben obedecer y que no pueden cambiar y estableciendo marcada diferencia entre las leyes ordinarias y fundamentales. Han pensado y han dicho, como el artículo 3 de la Constitucion chilena: «la soberanía reside esencialmente en la Nación que delega su ejercicio en las autoridades que establece esta Constitución».

Pero esta delegación no es absoluta. Tiene un límite: la Constitución. Al legislador le es prohibido exceder las facultades que le ha conferido el poseedor esencial de la soberanía completa: si obra arbitrariamente se coloca fuera de la ley. El Parlamento chileno no es omnipotente, pues, si lo fuera ¿qué papel desempeñaría nuestra Carta Fundamental?

«El régimen representativo sólo admite mandatarios con mandato limitado. De otro modo el país se habría dado señores en vez de mandatarios, y el día menos pensado se encontraría con el régimen constitucional cambiado, no por su voluntad, sino porque sus mandatarios lo habrían querido» (2).

El sistema vigente en Chile organiza los Poderes Públicos por medio de leyes fundamentales, que no sólo están sobre los simples ciudadanos, sino sobre los legisladores mismos.

Ya se ha dicho: la soberanía primitiva de la Nación es absoluta; la soberanía legal del Parlamento es limitada (3).

---

(1) Introduction a l'etude du Droit Constitutionnel, p. 70 a 75.

(2) De un informe de la Cons. de Leg. y Just. del Senado, 1873.

(3) «En los países puramente constitucionales el Parlamento ejerce la función legislativa. En los países de soberanía nacional llamados parlamentarios en el sentido estricto de la palabra, el Parlamento ejerce la soberanía organizada; es virtualmente omnipotente en los límites constitucionales; ocupa un lugar preponderante respecto de los otros poderes del Estado. Así es en Bélgica. Sólo la Constitución restringe su competencia por el establecimiento de otros poderes y por las garantías de las libertades individuales»:—PAUL ERRERA.—Traité de Droit Public Belge. P. 121.

Un hermoso párrafo de Charles Benoist justifica ampliamente lo que acabamos de afirmar.

«¿Pero limitar el parlamentarismo, no es limitar la soberanía nacional? Y hay semblantes que se azoran, hay personas que se asustan. A estos «peros», a esta objeción, es necesario responder con plena franqueza. No me detiene la superstición de las palabras: muy por encima de los pretendidos dogmas de una pretendida filosofía política, yo coloco las realidades, la primera de las cuales es la necesidad de vivir, y, para vivir la primera es respetar las condiciones de la vida; lo que hace la vida comun aceptable y soportable a todos. Prefiero que la Nación viva limitando su soberanía a que se suicide por no limitarla» (1).

(1) «La Reforme Parlementaire».

MARCOS SILVA BASCUÑÁN.

(*Continuará*).

NOTAS Y DOCUMENTOS

El radio y el cáncer.—El reciente viaje de Mme. Curie a Estados Unidos y la donación generosa que allí le hicieron las señoras americanas, ha puesto de actualidad y atraído la atención del público sobre el radio.

A decir verdad, esa sustancia siempre nos ha interesado, por su novedad primeramente, por su naturaleza y sus efectos un tanto misteriosos, en seguida y por la utilización feliz que de ella hacemos en el tratamiento de ciertas enfermedades, en último término.

Ahora que los estragos que el cáncer origina son cada día mayores, ¿quién podría mirar con indiferencia los progresos de la radioterapia? ¿Quién no seguirá con curiosidad todo lo que con el radio se relaciona?

En 1896, Enrique Becquerel hizo casualmente un descubrimiento, que debía ser asombrosamente fecundo para la ciencia. Pasando en revista en su laboratorio los cuerpos susceptibles de llegar a ser fosforencentes o fluorescentes, es decir, los cuerpos que impregnados por la luz se la incorporan, la conservan y despiden un brillo luminoso en la oscuridad, como el fluor o el fósforo, hizo sus primeros experimentos con el uranio y constató que se convertía en fosforescente. Terminado este sencillo experimento, guardó en un cajón el trozo de uranio que había utilizado colocándolo encima de una placa fotográfica. En seguida cerró el cajón. Días después, necesitó de nuevo el fragmento de uranio, y al sacarlo del cajón se le ocurrió mirar la placa. Con gran asombro, pudo constatar que el uranio, al abrigo de toda luz, había impresionado la placa sensible y se había él mismo fotografiado.

¿El uranio se había pues hecho fosforescente en la oscuridad? Imposible, porque ningún rayo luminoso había podido llegar hasta él e irradiarlo. El problema no podía tener otra solución que la de que el uranio es luminoso por sí mismo o que él desprende espontáneamente rayos análogos a los rayos luminosos.

Esa era una propiedad nueva hasta entonces desconocida y especialísima del uranio: un poder de radiación que no se soli-

cita de nadie, que se saca de sí, un poder, no radio-pasivo, sino radio-activo.

De esa suerte, una energía nueva en la naturaleza, cuyas consecuencias científicas iban a ser incalculables, acababa de revelarse a Becquerel.

Las minas célebres de Saint-Joachienstal, en Austria, producen un mineral llamado pechblenda, del cual se extrae el uranio.

Mme. Curie, estudiando un fragmento bruto de pechblenda, comprobó que tenía un poder radio-activo tres o cuatro veces más poderoso que el uranio puro. Y el pechblenda más rico no contiene más que un 50% de uranio, lo que, por lo demás, no es poco.

De ese hecho dedujo con toda exactitud que el fragmento de pechblenda, cuatro veces más radio-activo que el uranio puro, cuando debía ser dos veces menos, no sacaba todo su radio actividad del uranio sólo, sino también de algún otro cuerpo, cuya acción radio-activa se agregaba a la del uranio. ¿Cuál era ese otro cuerpo? ¿Era sólo uno o eran varios? En el curso de sus investigaciones, observó con asombro que dos cuerpos simples muy conocidos, el bismuto y el bario, eran radio activos cuando estaban en el pechblenda, apesar de que normalmente y en toda otra ocasión no lo son. Era, pues, evidente que esa radio actividad provenía de otros cuerpos que estaban mezclados con ellos en el trozo de pechblenda.

Al fin, pudo Mme. Curie separar dos cuerpos del bismuto y del bario. Llamó al primero polonio, en recuerdo de Polonia, su patria, y al segundo radio.

Había, pues en el pechblenda varios cuerpos radio activos: el uranio, el polonio y el radio. Pero, en tanto que el uranio es en él extremadamente abundante, en una tonelada de pechblenda hay media tonelada de uranio, el radio es extremadamente escaso, como que una tonelada de mineral contiene apenas veinte a treinta centígramos. Y el radio, sobre ser escaso y de extracción difícil, es cada día más solicitado en el comercio y, por lo tanto, más caro. En 1903 el milígramo de radio valía diez francos, en 1913, valía cuatrocientos y hoy vale de mil a mil doscientos.

Pero dejemos a un lado su valor comercial y veamos cuales son sus cualidades físico-químicas y radio-activas.

Comencemos precisando los caracteres de la radio actividad.

Un cuerpo radio-activo pone fosforescentes o fluorescentes a otros cuerpos situados en su vecindad. Impresiona, además, la placa fotográfica, aunque ella esté cubierta por un cuerpo opaco, encerrada en una caja de cartón o dentro de una envol-

tura de papel negro. Esta propiedad, como es sabido, la tienen también los rayos X o rayos Rœtgen.

Desprende también calor, como lo haría un carbón incandescente. Así un gramo de radio emite al rededor de 134 calorías por hora y sería capaz de elevar su mismo peso de agua de O a 100°, es decir de hacerlo entrar en ebullición, en tres cuartos de hora. Y se necesitaría un carbón incandescente que pesara, no ya un gramo, sino ochocientos gramos, es decir un carbón ochocientas veces más grande, para obtener el mismo resultado.

Hace, por último, perder al aire o a los gases, malos conductores de la electricidad, su poder aislador.

Pero ¿de qué manera los cuerpos radio-activos producen estos efectos? Entre ellos, por ejemplo y la placa fotográfica que ellos impresionan ¿cuál es el intermediario?

Son los rayos que de ellos se desprenden. Esos rayos nuestra vista no puede distinguirlos; pero nuestro espíritu los adivina. Más aún, anota sus diferencias y sus semejanzas, hasta el punto de que ha podido clasificarlos en tres categorías bien definidas: rayos A, B e I.

Esas diferencias entre diversos rayos emanados de un sólo cuerpo, nada tiene que pueda sorprendernos. Los rayos solares que nos calientan y nos alumbran son también diferente y aunque mezclados entre sí, sabemos distinguirlos y aislarlos.

Vemos en el espectroscopio, los rayos rojos agruparse hacia la banda roja, y los rayos luminosos, en el otro extremo del espectro, cargarse a la banda violeta. Aunque agrupados en fascículos, sabemos que sus rayos tienen diferentes aspectos.

De la propia manera, cada grupo de rayos radio-activos, al salir del radio, presentan caracteres que les son propios.

Los rayos A, son con mucho los más poderosos. Dan al radio casi la totalidad de su energía, a ellos debe su poder eléctrico. En cambio, se distinguen de los rayos B e I por su débil poder de penetración. No pueden atravesar los cuerpos opacos: una simple hoja de papel los absorbe, una capa de aire de siete centímentros de espesor es un obstáculo suficiente para detenerlos. Se dice de ellos que son obtusos y no penetrantes.

La principal característica de los rayos B es la de impresionar las placas fotográficas. Son, además, más penetrantes que las anteriores.

Los rayos I, menos eléctricos que los A, menos fotográficos que los B, son extremadamente penetrantes, cien veces más que los B, diez mil veces más que los A. Por eso es necesario encerrar la sal de radio en estuches metálicos muy espesos.

Son, pues, los rayos A, B e I los que transportan del radio

el exterior la fuerza radio-activa. Pero ¿cuál es la naturaleza de esos rayos?

¿Son hilos infinitamente tenues y rígidos que golpean circularmente en torno de ellos como fiechas? ¿Son las vibraciones mismas del eter, semejantes a las que, según Hugghens, propagan la luz? No, los rayos radiales son rayos materiales. Están formados por partículas radiales muy finas, proyectadas con una extremada velocidad. Son los átomos mismos del radio, que se desprenden de él en todas direcciones, como balas salidas de un nido de ametralladoras; pero con una rapidez fantástica, que alcanza a veinticinco mil kilómetros por segundo.

Esos átomos, irradiando del radio, transportan a los cuerpos que los rodean las fuerzas radio-activas.

Todo cuerpo simple, hay más o menos, noventa y dos en la naturaleza, está formado por átomos. El átomo es la unidad de cada cuerpo, unidad que varía de cuerpo a cuerpo. Es para la sustancia inorgánica lo que la célula para el cuerpo vivo organizado; pero la célula, átomo del ser vivo (hombre, pescado, gusano, hoja) tiene dimensiones medibles, forma que podemos dibujar, y vemos, con nuestros ojos auxiliados por el miscroscopio, los cambios que en ella se producen.

El átomo, en cambio, no lo vemos. Está fuera del alcance de nuestros sentidos; pero nó fuera del alcance de nuestro espíritu, pués concebimos su existencia y medimos el peso y el número de los elementos que tiene en cada cuerpo.

El peso.—Si el peso del átomo de hidrógeno, que es el más liviano, se representa por 1, el átomo de uranio debe ser representado por 240 y el de radio por 225.

El número.—Se admite, según cálculos rigorosos y experiencias muy precisas, que un milígramo de radio contiene dos millones de trillones de átomos.

Si esta riqueza atómica del radio pareciera excesiva, aún mucho más grandes son sus gastos y mucho más locas sus prodidigalidades. En el bombardeo continuo que caracteriza la radioactividad, se consumen 150 millones de obuses en un segundo.

Y bien, a pesar de este gasto espantoso, el radio no pierde en un año sino un átomo por cada 2 000, o, lo que tanto da, puede continuar gastando durante 2 000 a 2 400 años. Al fin de este término, su desintegración es completa y su energía radio-activa ya no existe. ¡Pero ha durado 2 000 años!

Acabamos de ver y de explicar cómo se manifiestan en la naturaleza las propiedades radio-activas. Veamos, ahora, de una manera muy general y sin entrar en casos particulares, la acción que el radio ejerce sobre los seres vivos.

Los físicos y biólogos no utilizan el radio puro, sino sales, sulfato, cloruro y sobre todo bromuro de radio. Esta última

sal contiene tres quintos de radio y dos quintos de bromo, de suerte que su radio-actividad es igual a las tres quintas partes de su peso total.

El bromuro de radio se conserva herméticamente encerrado en un tubo de platino, como una joya en su estuche, no por temor de que sea sustraído, sino para evitar el riesgo de que el mismo se escape, pues los rayos radiales, tan penetrantes, están siempre prontos a atravesar las paredes del estuche. Este primer estuche, por lo demás, que capta y conserva los rayos A y B y los aniquila, sería insuficiente para detener los rayos I.

De suerte que cuando se quiere tratar un enfermo se encierra el primer tubo de platino en un segundo tubo de plata que filtra y disminuye las irradiaciones demasiado poderosas del radio. Este filtraje del radio a traves de un segundo estuche es a menudo necesario para evitar las inflamaciones, las quemaduras o las gangrenas provocadas por rayos demasiado poderosos o demasiado abundantes. Terminada la operación, se encierran los tubos de radio en un voluminoso estuche metálico, cuyas paredes, extremadamente espesas, suprimen toda irradiación hacia el exterior. Entonces se puede trasportar impunemente el radio sin temor a sus irradiaciones.

Hay otra manera de utilizar el radio y es la de emplear, no ya una de sus sales, sino su emanación. La emanación es una de las propiedades más curiosas de los cuerpos radio-activos.

Si se coloca una cierta cantidad de bromuro de radio en agua, se disuelve. Si se deja evaporar esa agua, el bromuro reaparece. Es exactamente igual a lo que ocurre cuando se disuelve en agua sal de cocina y después se deja evaporar esa agua.

Pero ese nuevo bromuro ha perdido la mayor parte de su radio-actividad. Los rayos Y y B han desaparecido en él y los rayos A han perdido las tres cuartas partes de su poder.

Pero, poco a poco, día a día, recupera el perdido poder radio-activo. Al fin de un mes lo ha recuperado por completo. El radio está nuevamente armado de todos sus rayos.

¿Qué milagro se ha producido? Mientras el bromuro se disuelve en el agua, deja escapar al aire una parte de su radio-actividad. Ese aire se impregna con ella y a su vez se convierte en cuerpo radio-activo. Si se ha tenido cuidado de cubrir con una campana de vidrio el depósito en que se ha disuelto el radio, se puede fácilmente cojer el aire que ha quedado impregnado con los rayos radiales. Ese aire es lo que se llama la emanación. Ahora bien, ese aire, esa emanación es un gas, el nitón, comparable al argón que se ha descubierto en la atmósfera, es radio-activo. Tiene todas las propiedades del bromuro de radio. Se le recoje y encierra en finos estuches de vidrio, que no pue-

de atravesar, y se emplea en el tratamiento de los tumores cancerosos, del propio modo que se emplean los tubos de bromuro de radio.

Por desgracia, el poder de la emanación dura tan solo unas pocas semanas. Es necesario, por lo tanto, utilizarlo apenas captado. Pero presta los mismos servicios que el radio y aún algunos médicos lo prefieren.

Innecesario es indicar aquí la técnica que se emplea en el tratamiento de los tejidos cancerosos con tubos de radio o con emanación. Baste saber que ya se le coloca en contacto con las carnes enfermas, ya en su interior.

Cualquiera que sea el procedimiento que se emplee, el resultado que se busca y que es necesario obtener, cuando se trata del cáncer, es la destrucción completa del tumor o de la ulceración, tanto superficialmente como en profundidad. Pero la radiación útil del radio no alcanza más allá de un centímetro y medio a dos centímetros de profundidad, de suerte que es forzoso repetir varias veces las aplicaciones radiales para tener la certeza de que todos los tejidos cancerosos irradiados han sido destruídos, ya que una destrucción incompleta de ellos sería algo más grave aún que la ausencia de todo tratamiento.

El radio tiene una acción poderosa sobre las células de reproducción rápida y frecuente, en especial sobre las que existen en los órganos reproductores de ambos sexos, por manera que esos órganos son fácilmente destruídos por el radio, que es un temible agente esterilizador.

Y las células cancerosas, que tienen la propiedad de multiplicarse rápidamente, son también fácil y profundamente afectadas por el radio. Los tejidos normales que las rodean resisten, por el contrario, mucho mejor a su acción. De allí que podamos obrar con bastante intensidad sobre las carnes cancerosas sin dañar demasiado los órganos en que están situadas. Pero si la dósis de radio empleada es demasiado fuerte, si los rayos han sido mal filtrados, si el tubo ha sido mal colocado, si algún error técnico se ha cometido, se producen quemaduras, gangrenas, ulceraciones que ponen en peligro la vida del enfermo.

La aplicación de un tubo de radio debe ser siempre considerada como una verdadera operación.

Hay un peligro, casi tan grande como el de la aplicación del radio en dósis excesivas, en su empleo en dósis deficientes. Estudiemos con auxilio del microscopio, lo que pasa en una ulceración cancerosa que ha sido tratada por el radio. Se forman allí tres zonas concéntricas en que las lesiones de las células son muy diferentes. En la zona central, las células están destruidas, completamente destruidas. En la zona media, han

perdido la mayor parte de su vitalidad, un pequeño esfuerzo basta para destruirlas. Pero ellas pueden, a lo menos parcialmente, volver a la vida. En fin en la zona periférica, las células están vivas, demasiado vivas; su vitalidad se ha vigorizado aún, se reproducen con prodigiosa fecundidad. Esa es la zona peligrosa, porque allí las células cancerosas van a extenderse, a propagarse, a infiltrarse en los tejidos sanos. Así, en vez de detener el terrible mal, un radio tímidamente aplicado puede convertirse en un acicate que apresura su desarrollo y lo hace incurable. Es un desastre.

Tales son, brevemente resumidos, los hechos principales de la historia del radio. Lo que con respecto a él acabo de decir podría igualmente aplicarlo a otra sustancia radio-activa: el mesothorium. Tan poderoso como el radio, es más abundante y menos caro. En cambio, dura menos: su vida radio-activa es efímera, dura diez años apenas. Con todo, se emplea cada día más y sus resultados en el tratamiento del cáncer son tan favorables como los del radio.

No he tenido la pretensión de profundizar el estudio de los efectos de estos tratamientos. He querido solamente indicar cómo se manifiesta la energía radio-activa y cómo obra sobre las células cancerosas y señalar las precauciones que deben tomarse y los peligros que hay que evitar. He querido también impedir los entusiasmos exagerados y prematuros. En el radio tenemos un remedio de primer orden que hoy cura a una tercera parte de los enfermos a quienes se aplica. Mañana, quizás, podrá curarlos a todos.

DR. R. BAUDET.

Carta del Presidente don Manuel Bulnes sobre la candidatura presidencial de don Manuel Montt.—Señor don Vicente del Solar.—Santiago, Marzo 16 de 1851.—Mi apreciado primo y amigo:

Contesto a Vd. su estimable de 28 de Febrero, asegurándole que voi a ocuparme, lo más pronto que me sea posible de lo que Vd. me pide en ella relativo a permanecer en esa de Ministro Suplente de esa Corte en sala marcial, por los justos motivos que le impiden venir a ésta a desempeñar su nuevo destino.

Mientras tanto, si el estado de su salud se lo permite, yo agradecería a Vd. mucho que se diera un paseito por Yumbel con el objeto de conocer más de cerca el estado de las cosas en ese pueblo, respecto a candidatura, que como Vd. sabe es la gran cuestión del día, pues me dicen que la opinión allí tiene una gran mayoría en favor de la candidatura Cruz. Las antiguas y buenas relaciones que Vd. conserva en Yumbel le faci-

litarán mucho las investigaciones y los datos que Vd. quiera adquirir a este respecto.

Desde luego diré a Vd, que despues de largo tiempo de reflexión en medio de la más completa neutralidad, yo he debido por convencimiento decidirme por el candidato designado por el partido conservador al cual he pertenecido siempre, pues es el que nos ofrece la continuación del feliz orden de cosas que hemos llevado hasta aquí, y este candidato es don Manuel Montt.

Obrar de otro modo habría sido crearnos dificultades que no tenemos, dividirnos y desquiciar el orden que tantos sacrificios nos ha costado consolidar.

Conozco, como el que más, los honrosos antecedentes del General Cruz; los títulos que tiene al respecto de todos sus conciudadanos, pero desgraciadamente su proclamación ha venido muy a destiempo, cuando ya estaba tan cerca la época en que debe decidirse la gran cuestión, y cuando yo había ya fijado mi opinión y prestado mi apoyo de una manera definitiva. Los acontecimientos de Aconcagua, sobre todo, vinieron a hacer cesar mi indecisión, ni me era dado tampoco prolongarla por más tiempo.

Con estos antecedentes, Vd. juzgará hasta que punto pueden los buenos patriotas, amantes del órden, concurrir a afianzar la tranquilidad del país y la estabilidad de sus instituciones.

Páselo Vd. bien y mande a su aftmo. primo y amigo.

MANUEL BÚLNES.

El trabajo obligatorio en Bulgaria.—Bulgaria ha emprendido la obra de su reconstrucción de una manera realmente curiosa, desde el punto de vista del Estado moderno y de la función que en él desempeñan los sistemas de Hacienda. El año pasado votó una ley de trabajo obligatorio imponiendo, en beneficio del Estado, una prestación personal de doce meses de trabajo gratuito a los jóvenes varones de veinte años y a todas las muchachas de diez y seis.

La aplicación de la ley está confiada a una Dirección del Ministerio de Obras Públicas y a sus secciones provinciales y municipales, que son las encargadas de trazar el plan de obras por realizar y de organizar la distribución de la mano de obra. Antes de utilizarlos en la producción, se obliga a los jóvenes a asistir, durante el primer período de su servicio público, a escuelas técnicas y profesionales en las cuales se descubren sus aptitudes y se determina su ulterior especialidad. La ley comprende a 40,000 muchachos, y 25,000 muchachas.

Los trabajos a que se destina esta mano de obra gratuita son: en lo que se refiere a los varones, construcciones de edifi-

cios, de caminos, de ferrocarriles, de canales, ocupaciones agrícolas, explotaciones forestales, pesquerías, trabajo fabril, minas, canteras, desecación de pantanos y obras de saneamiento y de riego; y en lo que afecta a las muchachas, la costura, la confección, etc.

Los muchachos trabajan los primeros cuatro meses en escuelas de trabajo, donde los mejor preparados, los ingenieros y técnicos, forman el profesorado. Durante este tiempo son alimentados y vestidos por cuenta del Estado. Igualmente las muchachas, pasan al principio por tres meses de aprendizaje y después aplican, durante otros tres, en interés general, los conocimientos adquiridos.

La finalidad de la ley es la de llevar a cabo la reconstitución económica del pais, el cual se halla en situación muy precaria. Para evitar la crísis económica y las dificultades del cambio, para pagar las enormes deudas de la guerra, Bulgaria necesita producir. Y esta producción es la que se quiere fomentar.

Con la ley de trabajo obligatorio, va a realizar Bulgaria una gran economía en su Presupuesto, y va a crear una nueva fuente de beneficios para el Estado. La mano de obra en aquel pais es hoy muy cara y muy escasa. Ha perecido mucha gente en la guerra; la mayoría de los trabajadores viven en el campo, y no quieren abandonar la tierra, y buen número de obreros han emigrado de Bulgaria. Para encontrar la mano de obra que ha de llevar a efecto las obras públicas, tendría que gastar el Estado sumas enormes, que con la nueva ley economiza.

Por otra parte, la ley va a dar a la juventud una educación física moderna y una enseñanza práctica que la capacita para el trabajo. Al mismo tiempo, cultivará en el pueblo búlgaro el interés por el bien común, y hará más intensa la solidaridad de clase, al mezclar en una vida de trabajo a jóvenes de distinta condición social.

Claro está que para poder pensar en leyes de ese género hay que contar con países pequeños, democráticos y de estructura social muy simple, como es Bulgaria.

X. X.

El Director Supremo O'Higgins nombró Coronel del Ejército de Chile a Albino Gutiérrez, pocos días después del fusilamiento del General don José M. Carrera.—El Ministro del Tribunal de Cuentas don Alfredo Echeverría Cazotte ha tenido la amabilidad de enviarnos copia del siguiente decreto que acredita que O'Higgins nombró a Gutiérrez, no ya General, pero sí Coronel de Ejército a Albino Gutiérrez:

«El Director Supremo, atendiendo a los méritos y Servicios contraidos por el Comandante Gral. de las Fuerzas de la Capi-

tal de Mendoza D. José Albano (sic) Gutiérrez en la aniquilación de los anarquistas q. debastaban las Provincias Unidas del Río de la Plata, libertando por consequencia a Chile de los terribles males en q. aquellos vandidos amenasaba emborberle; he benido en conferirle el grado de Coronel de los Ejércitos de Chile. Dado en el Palacio Directorial de Santiago de Chile a veinticinco de Sep. de mil ochocientos veintiun años.—B. O'Higgins.—*José Ignacio Zenteno.*—Se tomó razón en 26 de Sep. de 1821.»

El decreto transcrito se encuentra en las páginas 89 del libro «*Títulos—6—1820 a 1823*» de la antigua Contaduría Mayor.

BIBLIOGRAFIA

Joaquín Díaz Garcés.—*La Voz del Torrente.*—Santiago.—Imprenta Universitaria.—1921.—1 vol. de 326 pags.

Los preceptistas literarios, que todo lo encuadran dentro del marco rígido e ingrato de una definición, dirán de esta hermosa obra del malogrado Angel Pino, que no es propiamente una novela.

Y estarán probablemente en la razón; pero ello no resta mérito alguno a éstas verdaderas «páginas chilenas» que anotan y autorizan amablemente las costumbres y defectos del alma nacional.

Su autor fué, como se sabe, el más representativo y personal de nuestros periodistas, cuyo estilo inconfundible surgió desde sus primeras producciones. Angel Pino, tuvo muchas de las cualidades del novelista: supo observar y comprender las almas, sintió hondamente la naturaleza, y derramó en sus escritos una psicología amable y ligera que cautiva y atrae. Todas estas cualidades están mejoradas en la obra que hoy sale a la circulación. Y así fué que sin ser novelista, revela las mejores cualidades para novelar, y para novelar sobre todo una verdadera novela chilena, que por las costumbres de sus personajes y su trama misma, adquiere todas las cualidades de una obra nacional, representativa de la idiosincracia de nuestro pueblo.

Muchas de sus páginas recuerdan a Blest Gana, por quién siempre él guardó gran admiración. Creo no exagerar al decir que desde el inolvidable «Martín Rivas» no se publicaba en Chile una obra que simbolizara todo el brillo y los defectos propios de nuestra tierra.

Nada menos podía esperarse también del creador de Juan Neira, o del admirable evocador de la muerte O'Higgins.

Don Joaquín Díaz, gran señor del periodismo, y pródigo de sus extraordinarias facultades, ha dicho, modestamente, al comienzo de su obra, que en ella hay girones de alma...

Angel Pino que fué amable y justo para todas las cosas de este mundo, no lo ha sido consigo mismo: porque de su obra surgen almas totales, verdaderas, completas.

Pensamos que esta obra sana y viril será la primera de una serie del mismo autor que ha de publicarse para enriquecer la literatura patria.

¡Y cuánto hemos sentido al leer estas páginas armoniosas y puras, que se prolongan más allá de su vida, como un himno de amor, que la muerte suspendiera todo lo que el talento de don Joaquín Díaz tenía aún que prodigar para regocijo de sus admiradores y de su pueblo!

MANUEL VEGA.

Arturo Aldunate Phillips.—*Era una Sirena.*—Santiago.—Imprenta Universitaria.—1921.—1 vol. de pags.

Ha sido para mí una sorpresa este sencillo y hermoso volúmen de versos. Conocí a su autor, hace algunos años, cuando escribía en una revista estudiantil sus primeros ensayos literarios, que daban ya muestras evidentes de una imaginación rica y emotiva, pero que

aún no diseñaban al verdadero poeta.

De aquí mi sorpresa al leer este libro, que desborda el más puro sentimiento.

Hay en sus páginas, sí, mucha tristeza, honda tristeza, elegante si se quiere, pero tristeza al fin; que inunda estas estrofas febriles, escritas con todo el calor y el entusiasmo propios de la juventud. No me explico, sin embargo, el porqué de esa tristeza que invade generalmente el alma de los poetas y que se refleja en los versos de Aldunate. Conversando con una distinguida dama, que en el silencioso retiro de su hogar, dedica muchas horas al cultivo de sus hermosas facultades espirituales, me decía, a propósito de la observación que yo anotaba, que era atributo de los muchachos que empiezan el áspero camino de las letras, mirar la vida bajo un prisma sombrío.

No me atrevería a considerar a Arturo Aldunate en este caso. Si la vida exterior que percibe el común de las gentes es en él alegre, hasta generosa, nadie observa sin embargo el fondo de las corrientes tranquilas y límpidas ..

En todo caso es este un libro armonioso y sincero: la imaginación y el sentimiento del autor son muy ricos, se observa solo que la cultura literaria no ha dado todavía sus frutos y el conocimiento y dominio del lenguaje, flexibilidad y elegancia a su estilo.

MANUEL VEGA.

Antonio L. Valverde.—*Exposición temática para explicar un curso de Historia del Comercio.*—Habana.—1921.

El Dr. Valverde, profesor de esa materia en la Escuela de Comercio de la Habana, es ya ventajosamente conocido como autor de un valioso tratado compendiado acerca de la Historia del Comercio, amén de otros libros de carácter jurídico e histórico.

El *programa* del Dr. Valverde, ya publicado anteriormente, en su primera edición, comprende en su temario los múltiples aspectos de la historia mercantil a través de las edades, y es un utilísimo ordenamiento metodológico, aún para los que ya, por fortuna o desgracia, no han de frecuentar las aulas escolares.

El autor nos anuncia para pronto algunas obras originales, como son una Historia del Comercio de Cuba (1492-1920) que será, sin duda, de sumo interés, dada la *virginidad* del tema, y una Historia del Comercio de América, no menos interesante. Con ambas obras, que auguramos que aparezcan en breve, responderá Cuba al avivado interés que estos conocimientos e investigaciones de historia americana vienen demostrando en estos últimos tiempos. Dígalo, por vía de ejemplo, la curiosa *Historia del Comercio con las Indias durante el dominio de los Austrias*, debida a don Gervasio de Artiñano, que ha puesto al descubierto, aunque no en el grado que era de esperar, muy buena documentación histórica de los archivos coloniales españoles.

F. O.

R. Menéndez Pidal.—*El Cid en la Historia.*—Madrid, 1921.—Un vol. de 52 págs.

El Cid, el épico Cid español, ha sido profundamente maltratado por la historia, por lo que de historia alardeaba a lo menos. «Y en definitiva, dice Menéndez Pidal, a pesar de apologías caseras, el Cid que la historia universal conoce sigue siendo siempre el que Dozy nos pinta como muy opuesto al Cid de la poesía; es siempre ese desterrado que pasó los mejores años de su vida al servicio de los reyes árabes de Zaragoza; ese Cid que asoló de la manera más cruel una provincia de su patria; ese aventurero cuyos soldados pertenecían en gran parte a la hez de la sociedad musulmana, y que combatió, como verdadero mercenario, ora por Cristo, ora por Mahoma, preocupado únicamente del sueldo que había de percibir y del botín que podía pillar; ese Raúl de Cambray, que violó y destruyó

muchas iglesias; ese hombre, sin ley ni fe, que procuró al rey Sancho de Castilla la posesión del reino leonés por una traición infame, que engañaba al rey Alfonso, a los reyes árabes, a todo el mundo, que faltaba a las capitulaciones y a los juramentos más solemnes; ese que quemaba a sus prisioneros y los hacía despedazar por sus perros.»

Contra esta concepción, obra de historiadores reputados y hasta ahora no desmentidos, se alza el señor Menéndez Pidal, no como español y patriota, sino como hombre de ciencia, y pulveriza unos cargos, atenúa considerablemente la gravedad de otros y demuestra que los restantes han sido a veces exagerados o mal interpretados.

Ojalá que el folleto de que damos cuenta sean tan sólo los prologémenos de un libro considerable, en que el señor Menéndez y Pidal, sin odio y sin amor, estudie de una manera definitiva la personalidad del Campeador. Nadie como él está tan capacitado para hacerlo.

E. S.

Reinaldo Muñoz Olave.—*Chillán y sus fundaciones y destrucciones.*—Un volúmen con 328 págs, —Santiago.—1921.

Don Reinaldo Muñoz Olave, que ha compuesto varios libros acerca de interesantes puntos de la historia nacional, acaba de dar a la estampa uno nuevo, que ha titulado *Chillán, sus fundaciones y destrucciones* (1580-1835). En él no se hace propiamente una historia de Chillán, sino un estudio sobre las diversas fundaciones y destrucciones que tuvo la ciudad.

El nuevo ensayo del señor Muñoz encierra preciosos datos que eran desconocidos y que él ha desentrañado de archivos coloniales. El género histórico local que, en Chile, ha tenido inteligentes cultores, como Cárlos Sayago y Benjamín Vicuña Mackenna, ha sido, esta vez, hábilmente explotado por el autor de *Chillán, sus fundaciones y destrucciones.*

La fundación de Chillán por Ruiz de Gamboa, en 1580; el asalto que hicieron los indios a la ciudad, en 1655, y la destrucción total de sus edificios; la reedificación, rematada en 1664; el terremoto que la echó por tierra en 1751, en cuyo año se reedificó en el sitio que ocupa actualmente Chillán Viejo; el terremoto de 1835; las vicisitudes por que ha pasado la aporreada villa, todo eso y más, se halla descrito con muchos datos nuevos y detalles pintorescos en la obra en que nos preocupamos.

Recomendamos este nuevo trabajo del señor Muñoz Olave a los aficionados a la historia, seguros de que encontrarán allí un copioso manantial de noticias originales y muchas de las cuales entrañan positivo mérito.

R. L.

Charles Andler.—*Nietzche,* sa vie et sa pensée, T. II: *La jeunesse de Nietzche.*—1 vol. de 470 págs.—París, 1921.

Este libro arroja mucha luz sobre la influencia de la música en la formación intelectual de Nietzche y explica con novedad la historia de su amistad con Wagner y de su ruidosa ruptura posterior.

S. P.

Francisco Zapata Lillo.—*El torbellino.*—1 vol. de 148 págs. Santiago.—1921.

Lo confieso francamente, tengo desde antigua predilección por todo lo que escribe Zapata Lillo. Sus cuentos, sus versos, así los reunidos en volúmenes como los que corren dispersos por diarios y revistas, tienen para mi especial encanto. Encuentro en ellos algo tan sano, tan fresco, tan viril, tan evocador de nuestra vida y nuestro paisaje que siempre los leo con deleitoso cariño. Son esas, además, cualidades tan poco comunes entre nuestros escritores. Apenas si las tienen Blest Gana y Díaz Garcés, entre los fallecidos y entre los vivos Palacios, el autor de *Hogar*

Chileno, Ramirez, el del *Rancho*, Federico Gana, Orrego Barros y talvez uno o dos más que en este momento no recuerdo.

Bien se me alcanza que esta ingenua confesión mía me valdrá el calificativo de burgués, de hombre negado a toda sensación artística, alta y refinada. ¿Qué voy a hacerle? El hecho es que entre los autores citados y los de afiligranadas exquisiteces o de incomprensibles símbolos prefiero con mucho a aquellos. De los primeros diré, con un crítico distinguidísimo, que se nutren en los frutos de la tierra, en tanto que los últimos digieren el papel mascado en los libros.

Las partes primera y final de *El Torbellino* parécenme sencillamente deliciosas. El autor, así, por lo ménos, lo imagino, las ha vivido. No puedo, desgraciadamente, decir otro tanto de las intermedias, de aquellas en que la acción se desarrolla en Europa. Las considero puerilmente artificiales.

P.

Jean Royére.—*Francisco Contreras.*—11 págs.—París.—1921.

Este estudio, publicado en una acreditadísima revista de París, «Le Mercure de France», sobre la personalidad artística de nuestro compatriota, el señor Contreras es honrosísimo para él, importa casi su consagración como hombre de letras en la capital del arte. No conocemos otro escritor chileno que haya logrado imponerse en París y conquistar plaza de redactor de planta en una revista de la importancia de la en que hoy se hace su elogio.

Mr. Royère anuncia que Contreras tiene en preparación una serie de diez novelas en que se propone dar a conocer el carácter, mejor dicho el alma de su país nativo. La primera de ellas, intitulada *Ville merveilleuse*, está ya terminada y pronto verá la luz pública. La seguirán de cerca nueve más, algunas de las cuales están ya muy avanzadas. «Esta serie, dice el autor, constituirá una obra cíclica consagrada toda entera a la vida hispanoamericana. En ella, ¡Contreras penetra profundamente en el fondo de la leyenda y de los mitos populares, donde la imaginación candorosa de una raza, llena aún del brillo y de la espontaneidad de la juventud, multiplica sus creaciones. El autor, que es un escritor refinado y erudito, se sumerje con delicias en ese río de ondas fecundas».

Vayan hasta el señor Contreras nuestras felicitaciones por su merecido triunfo y nuestros mejores votos por que alcance cumplido éxito en las obras que tiene entre manos.

H.

Henrique Lopes de Mendoça.—*A inspiracao de Fernao de Magalhaes.* — Coimbra — Imprenta da Universidad.—1921.

Con el ardiente patriotismo que anima todas sus obras, el señor Lopes de Mendoça radica la inspiración de Magallanes en el Portugal y en los grandes viajes portugueses de descubrimientos. La tripulación con que zarpó de Sevilla en 1520 componíase de 265 hombres de todas nacionalidades: españoles, flamencos, franceses, italianos, más de treinta portugueses y un inglés.

En este libro se atribuye el hecho de que Magallanes pasara al servicio de España; no a una cuestión de dinero, sino de amor a la gloria. que en Portugal no podía satisfacer. Probablemente ambas causas obraron en ese caso y además el ejemplo de Cristóbal Colón que anduvo de corte en corte buscando un patrón suficientemente jeneroso. Un historiador portugués moderno ha afirmado que Magallanes al ofrecer sus servicios a los Reyes Católicos cometió quizás un sacrilegio mayor que si hubiera abjurado la verdadera fé para seguir los errores de Lutero y de Calvino. Eso es a todas luces una exajeración; pero lo cierto es que sus servicios a España han privado a Magallanes en Portugal de buena parte de su popularidad.

J. T.

Alberto Zum Felde.—*Crítica de la literatura uruguaya.*—Montevideo.—1921.—1 vol. 356 págs.

No es este libro una de esas vulgares bibliografías — más o menos eruditas — que entre nosotros pasan por historias de tal o cual literatura y que en el fondo no son más que simples nomenclaturas de nombres propios, de datos biográficos y de títulos de libros. Ellas nada enseñan, todo lo más, evitan molestias al que necesita saber dónde nació tal escritor o qué libros escribió. Pero sobre la personalidad del autor o sobre el valor efectivo de sus libros, nada dicen.

El señor Zum Felde es un crítico de verdad. Conoce a fondo los autores y los períodos literarios de que se ocupa y emite sobre ellos juicios estudiados, serenos y, las más de las veces, definitivos.

Es además, un excelente escritor. Se hace leer con sumo agrado.

L.

INDICE

Pág.

Ignacio Santa María.—Chile y Argentina en 1864 5
Madeiros e Albuquerque.—Flor seca 32
Marcial A. Martínez de Ferrari.—La coparticipación francesa en nuestra economía 42
J. Lagos Lisboa.—Croquis lugareño 51
B. Sanin Cano.—El descubrimiento de América y la higiene (Conclusión) 52
Pedro Rezska.—Errores de la pintura en el modernismo 60
Fidelino de Figueiredo.—Eça de Queiroz 77
NOTAS Y DOCUMENTOS.—Francisco A. Concha Castillo, Humanidad y patria.—José Ramón López, Estados Unidos de Norte América y la América Latina.—C. D. López, La baja de precio en las materias primas es normal, como artificial fué el alza.—S., ¿Nombró O'Higgins General del Ejército Chileno a Albino Gutiérrez, el vencedor de Carrera?—Dos documentos sobre el ofrecimiento que en 1879 hizo Bolivia, apoyada vigorosamente por el Perú, a la República Argentina del territorio chileno entre los grados 24 (un poco al sur de Antofagasta) y 27 (altura de Caldera más o menos) a condición de que participara de la alianza perú-boliviana contra Chile 89
BIBLIOGRAFIA.—Raúl Simón, La situación económica-política de los Ferrocarriles del Estado.—L. F. Choisy, Sainte Beuve.—A. Bossert, Schopenhauer et ses disciples.—J. H. Rosny, Torches et lumignons.—C. Saint André, Louis XV.—L. A. Sánchez, Historia de la Literatura Peruana. Los poetas de la colonia.—Homenaje de Cuba a la memoria de Rubén Darío.—Carlos Pezoa Véliz, Las campanas de oro.—Ramón A. Laval, Contribución al folklore de Carahue 106
Ignacio Santa María.—Chile y Argentina en 1864.—(Conclusión) .. 113
Jorge Schneider L.—Progreso y Anarquía 129
Antonio Huneeus.—Historia de la nación francesa 141
Henrik Pontoppidan.—El nido del águila 148
Pedro Belisario Gálvez.—Recuerdos periodísticos 152
Manuel Blanco Cuartín.—Don Ventura Marín y Recabarren 172
Fidelino de Figueiredo.—Eça de Queiroz.—(Conclusión) 179

Pág.

J. L. Mandueño.—¡Pobres bohemios!..... 196
José Manuel Balmaceda.—La pena de muerte..... 197
Marcos Silva Bascuñán.—Inconstitucionalidad de las leyes..... 203
Notas y Documentos.—R. Baudet, El cáncer y el radio.—Carta del General don Manuel Bulnes sobre la candidatura presidencial de don Manuel Montt.—X. X., El trabajo obligatorio en Bulgaria.—El Director Supremo O'Higgins nombró Coronel del Ejército de Chile a Albino Gutiérrez pocos días después del fusilamiento del General Carrera..... 210
Bibliografía.—Joaquín Díaz Garcés, La Voz del Torrente.—Arturo Aldunate Phillips, Era una Sirena.—A. L. Valverde, Historia del Comercio.—R. Menéndez Pidal, El Cid en la Historia.—Reinaldo Muñoz Olave, Chillán y sus fundaciones y destrucciones.—Ch. Andler, Nietzche, sa vie et sa pensée.—Francisco Zapata Lillo, El Torbellino.—J. Royêre, Francisco Contreras.—H. Lopez de Mendoca, A inspiracao de Fernao de Magalhaes.—Alberto Zum Felde, Crítica de la Literatura Uruguaya..... 220
Eulogio Altamirano.—Cartas a don Aníbal Pinto..... 225
Pedro Pablo Larraín G. M.—En derredor del lago Llanquihue.. 256
L. Abensour.—Luis XVII.. 271
Miguel Rasch Y.—Soneto..... 282
Leonardo Pena.—Carlos Pezoa Véliz..... 283
Marcos Silva Bascuñán.—Inconstitucionalidad de las leyes (Conclusión)..... 288
Fernando de la Vega.—El Padre Coloma..... 317
Notas y Documentos.—El General Boonen Rivera.—Alberto Blest Gana, Gestiones hechas por orden del Gobierno de Chile en 1878 para vender los blindados Blanco Encalada i Cochrane.—X. X., La reforma agraria en Rumania.—C. Flammarion, ¿En la noche del 8 al 9 de Agosto de 1921 pasó la Tierra a través de la cola de un cometa?—O'Higgins nombró a Godoy Cruz Brigadier y a Albino Gutiérrez, primero Coronel y algún tiempo después Brigadier del ejército chileno.—Guillermo Billinghurst (hijo), Razones que movieron al ex-Presidente del Perú Billinghurst a proponer el aplazamiento del plebiscito estipulado en el Tratado de Ancón por el plazo de veintiun años..... 318
Bibliografía.—J. de Morgan, L'humanité prehistorique.—Azorín, Los dos Luises.—Jorge Schneider Labbé, Crédito popular.—M. del Campo, La question du Pacifique et l'Amérique latine.—J. Bravo Labarca, La educación comercial en Estados Unidos.—Francisco Donoso G., Las manos de Jesús.—Enrique Molina, De California a Harvard.—Cartas de Bolívar (1823-25) 333

Pág.

Aníbal Pinto.—*Apuntes:* Don Manuel Montt y don Belisario Prats. —El proyecto de ley de cementerios laicos.—La ley de inconvertibilidad de los billetes bancarios.—La cuestión de límites con la República Argentina.—Conversación con don Manuel Bilbao.—Política y administración.—Reducción de la fuerza pública.—Dificultades que el Gobierno encuentra en el Congreso.—Tentativas para derribar la estátua de Buenos Aires. —Las calificaciones electorales.—Don Ambrosio Montt.—Don Julio Zegers.—La cuestión argentina.—El proyecto de tratado con la República Argentina en el Consejo de Estado, en la Cámara de Senadores y en la de Diputados.—Movimientos populares contra el tratado.—Renuncia del Ministerio Prats.—Formación del Ministerio Varas-Santa María.—El General Arteaga y el Almirante Williams.—Crisis ministerial.—Nombramiento del Ministerio Santa María-Amunátegui 337

Marcel Prévost.—La crisis del pudor 374

J. Benavente.—Maternidad 387

José María Delgado.—Cuadros del conventillo 390

Roberto Espinoza.—El Doctor Paul Rohrbach 392

Eulogio Altamirano.—Cartas a don Aníbal Pinto.—(Conclusión).. 398

Beltrán Mathieu.—Discurso pronunciado en el Congreso de los Profesores de Español de las Universidades Americanas 420

NOTAS Y DOCUMENTOS.—Carlos Silva Vildósola, Lord Brice.—Eliodoro Yáñez, La condición legal de la mujer.—A. Zum Felde, Algunas consideraciones sobre la poesía en América.—L. Jacquet, El alcohol en Estados Unidos.—L. L., Por qué preguntan los niños y cómo se les debe contestar 426

BIBLIOGRAFIA.—Luis Barros Borgoño, Un aporte a la memoria del General Mitre.—E. Picón Lares, Orígenes de la literatura venezolana.—Tomás Thayer Ojeda, Reseña histórico-biográfica de los eclesiásticos en el descubrimiento y conquista de Chile.—G. Lacourt Gayet, Bonaparte membre de l'Institut.—Luis Vargas Bello, El desplazado.—E. Boutroux, W. James y su filosofía.—Ernesto Greve, Sobre el estado de progreso de la náutica a la época del descubrimiento de Magallanes 442

Augusto Orrego Luco.—La casa de Balzac 449

Alberto Blest Gana.—La situación financiera de Chile en 1878 485

Marcel Prévost.—¿Crisis de pudor o crisis de moral? 495

Julio A. Rubio.—Por el Magdalena 509

X.—¿Conoció el Presidente Errázuriz en 1873 el texto del tratado secreto de alianza entre el Perú y Bolivia? 510

E. Rodocanachi.—Un nuevo libro sobre Lucrecia Borgia 523

C. Pérez.—La teoría celular.—(Continuará) 530

Pág.

NOTAS Y DOCUMENTOS.—Francisco A. Encina, El respeto de los hombres y el respeto de las ideas.—Alfonso Castro, Psicología de la juventud universitaria.—José Fernández Coria, Béc. quer y Heine.—Miguel Oliver, La adulación del pueblo..... 552

BIBLIOGRAFIA.—J. Vendryès, Le langage.—G. Rodet, Drames et légendes.—C. Pitollet, V. Blasco Ibáñez: Sus novelas y la novela de su vida.—Luis Alberto de Herrera, La clausura de los ríos.—A. Lamar, Anatole France.—Ch. Steinmetz, L'industrie eléctrique.—R. Blanco y Sánchez, Refranero pedagógico hispano-americano.—S. Marín Vicuña, Ferrocarriles Internacionales.—Maurice Paléologue, La Russie des Tzars pendant la grand goerre.—Victor Cambon, L'industrie organisée d'aprés les méthodes americaines.—Henri Bataille, La tendresse.—Celinda Arregui de Rodicio, Laborando.—J. P. Paz Soldán, Cartas Históricas del Perú..... 545

Indice del volumen XIII..... 557